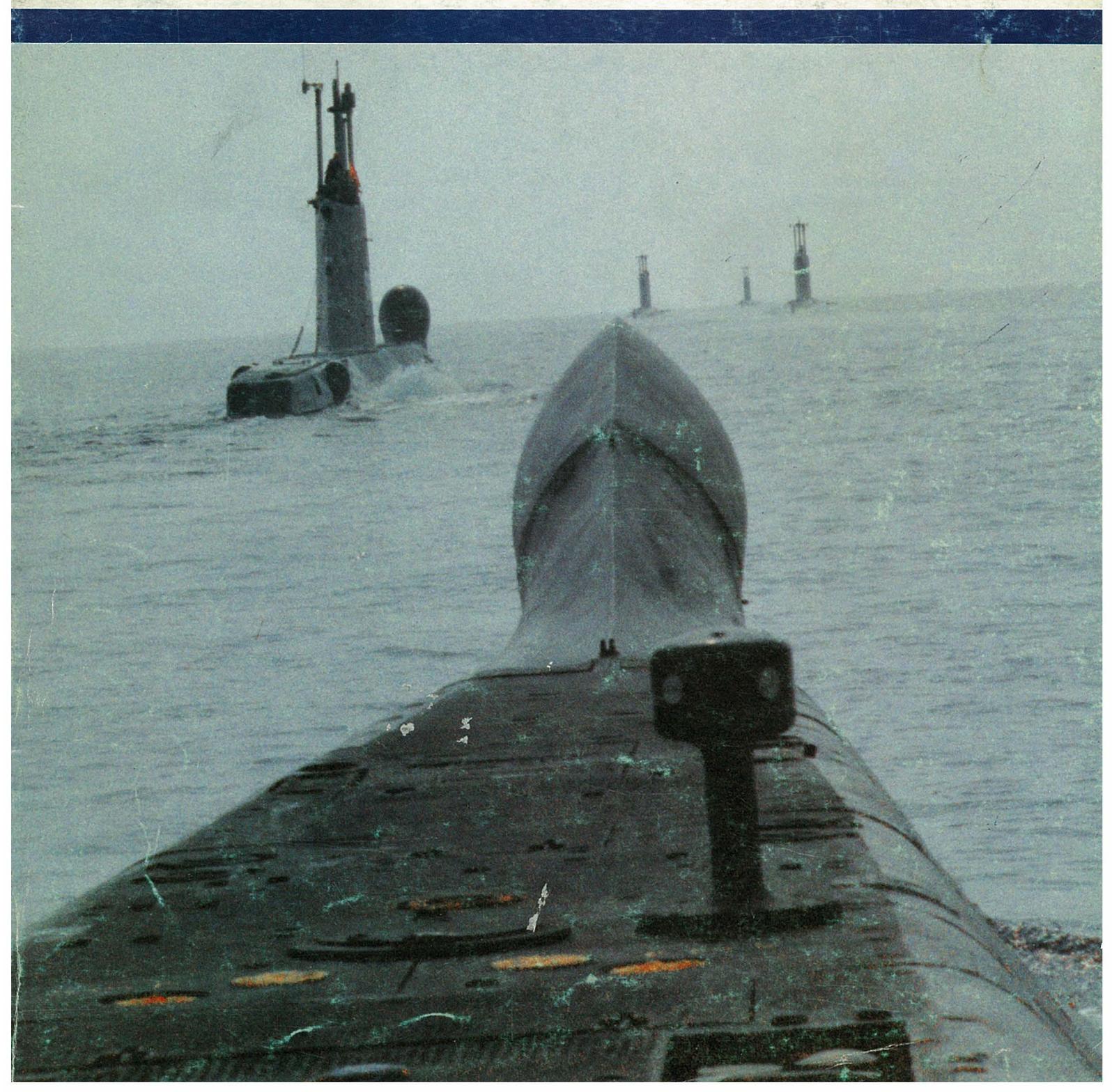


NUMERO 42



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

B  **LETIN**
INFORMATIVO
PARA PERSONAL



BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL

NUMERO 42 - DICIEMBRE 1985

PORTADA:

«Maniobras en el Mediterráneo.
Hacia la Zona de Operaciones.»

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Departamento de Personal (OFIPER).
Cuartel General de la Armada.
Calle Montalbán, 2.
28014 Madrid (España)

El contenido del Boletín es únicamente informativo y bajo ningún concepto podrá ser interpretado como Reglamento de Personal ni ser invocado a efectos de procedimientos administrativos de ninguna clase. La información contenida en el Boletín no constituye materia reservada, pero no podrá ser publicada sin la correspondiente autorización.

SUMARIO

	<u>Página</u>
Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo .	1
Aires de morriña	7
Un proyecto bien configurado (nuestro flamante Hospital Naval de Cartagena)	8
El arma submarina	12
Museo de submarinos	19
Entrega provisional a la Armada del Submarino S-73 «MISTRAL»	20
Nuevos Sistema de Progresión en la Carrera del Cabo Primero Especialista	22
Por fin, una OFIN en Madrid	26
Un combinado perfecto	28
Entrega de Reales Despachos a la 48 Promoción de Alumnos de la Escuela de Suboficiales	30
Conmemoración del Primer Centenario del Hospital Naval de la Zona Marítima del Cantábrico ..	33
Jura de Bandera de los Aspirantes Alumnos de la IMECAR en la Escuela de Suboficiales	34
Jura de Bandera en la Escuela Naval Militar	36
Juramento de Fidelidad ante la Bandera y Entrega de Reales Despachos en la Escuela Naval Militar.	38
Inauguración del Punto de Venta Núm. 1 del JUDI en Madrid	42
La Policía Naval: XXV Aniversario de su creación	44
El despacho más humano	48
Bandas de la Armada: Sonos de mar	49
Bodas de Plata 1960-1985	52
Actividades de nuestros clubs	54
¿Un invierno aburrido?	60
Entrega de tres placas de plata en la Zona Marítima del Cantábrico	3. ^a c. ^a

Depósito Legal: M-6648-1970
Imprime: ROYPER, S. A.
San Romualdo, 26. 28037 Madrid.
Fotocomposición: INDUPHOTO, S. A.
Titania, 21. 28043 Madrid.
Maqueta: MARDOMINGO



CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINAMICAS DE EL PARDO



EXPERIMENTACION E INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LA HIDRODINAMICA DEL BUQUE

Construir un buque no es tarea fácil, y no nos estamos refiriendo al proceso físico de la fabricación y montaje de sus piezas, sino a las fases previas en que se toman decisiones que van a confluír en la elaboración de unos planos y de un proyecto en firme.

Muchos de los problemas que pueden presentarse admiten soluciones obtenidas en casos anteriores de la misma índole pero, por lo general, cuando se trata de la construcción de un buque de coste elevado es mucho más rentable recurrir a la experimentación con modelos a escala del buque concreto, de manera que puedan medirse, antes de su construcción definitiva, aquellas magnitudes que en cada caso nos interesen.

Para ensayar estos modelos o maquetas existen los canales de experiencias, que tienen su origen en 1874, cuando el inglés William Froude estableció los principios teóricos de la Hidrodinámica Naval Experimental.

Un canal de ensayos es, en pocas líneas, una piscina de amplias dimensiones donde un carro remolcador acompaña o remolca a los modelos desplazándose longitudinalmente sobre el canal. Por lo general, estos centros disponen también de talleres donde pueden fabricar sus modelos, así como laboratorios y departamentos para ensayos complementarios, análisis de resultados y tratamiento informático de la información. Casi todas las naciones marítimas desarrolladas dispo-

nen de este tipo de instalaciones. En España, esta labor la realiza únicamente el CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINAMICAS DE EL PARDO, situado a unos 15 km de Madrid. En la actualidad, es un Organismo Autónomo del Ministerio de Defensa, dependiente de la Dirección General de Armamento y Material.

La construcción del canal fue promovida por el rey D. Alfonso XIII y, aunque fue inaugurado en 1934, su labor comenzó hacia 1940, una vez hubo terminado la guerra civil española.

El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (en adelante nos referiremos a él con las siglas CEH) está dividido en cuatro departamentos:

El CEH cuenta con un Canal de Ensayos, de aguas tranquilas, dotado con los más precisos sistemas de medida. En la fotografía podemos ver el carro remolcador durante el ensayo de un modelo.



– Departamento de Hidrodinámica, donde se estudian las condiciones del buque para mejorar sus características de funcionamiento, comportamiento en la mar, maniobrabilidad, etc.

– En el Departamento de Producción se elaboran los modelos, de los que se hablará con posterioridad.

– En el de Investigación se llevan a cabo proyectos tendientes al desarrollo de nuevas técnicas y mejora de los actuales sistemas experimentales y, por último,

– El Departamento de Informática, donde se ha creado una base de datos que facilita la realización de todo tipo de estudios, análisis de resultados, cálculos, representaciones gráficas, etc.

A su vez, el Departamento de Hidrodinámica cuenta con dos laboratorios: el Canal de Ensayos y el Túnel de Cavitación.

El Canal de Ensayos es de aguas tranquilas y sus dimensiones son: 320 m de longitud; 12,5 m de anchura y 6,5 m de profundidad, lo que permite realizar ensayos con modelos de gran tamaño que oscilan alrededor de los 6,5 m de eslora (escala 1/10 a 1/50). Cuenta con un carro remolcador muy moderno, que es una especie de puente grúa capaz de desplazarse longitudinalmente sobre el canal y de alcanzar los 10 m/s con gran regularidad de velocidad. Está dotado

con dinamómetros electrónicos de remolque, autopropulsión y propulsor aislado y dispone de instrumentos de medida de gran precisión, lo que le hace estar considerado de primera fila entre los existentes.

La toma de datos se realiza de forma automatizada, controlada por ordenador, lo que permite una mayor exactitud en las medidas y productividad del carro.

El segundo laboratorio a que hacíamos referencia es el llamado Túnel de Cavitación, considerado así mismo de un excelente nivel internacional. Aquí se realizan ensayos de cavitación en los modelos de las hélices para evitar que en éstas se produzcan erosiones o existan vibraciones en el eje del propulsor y en el casco del buque, evitando además otras posibles averías.

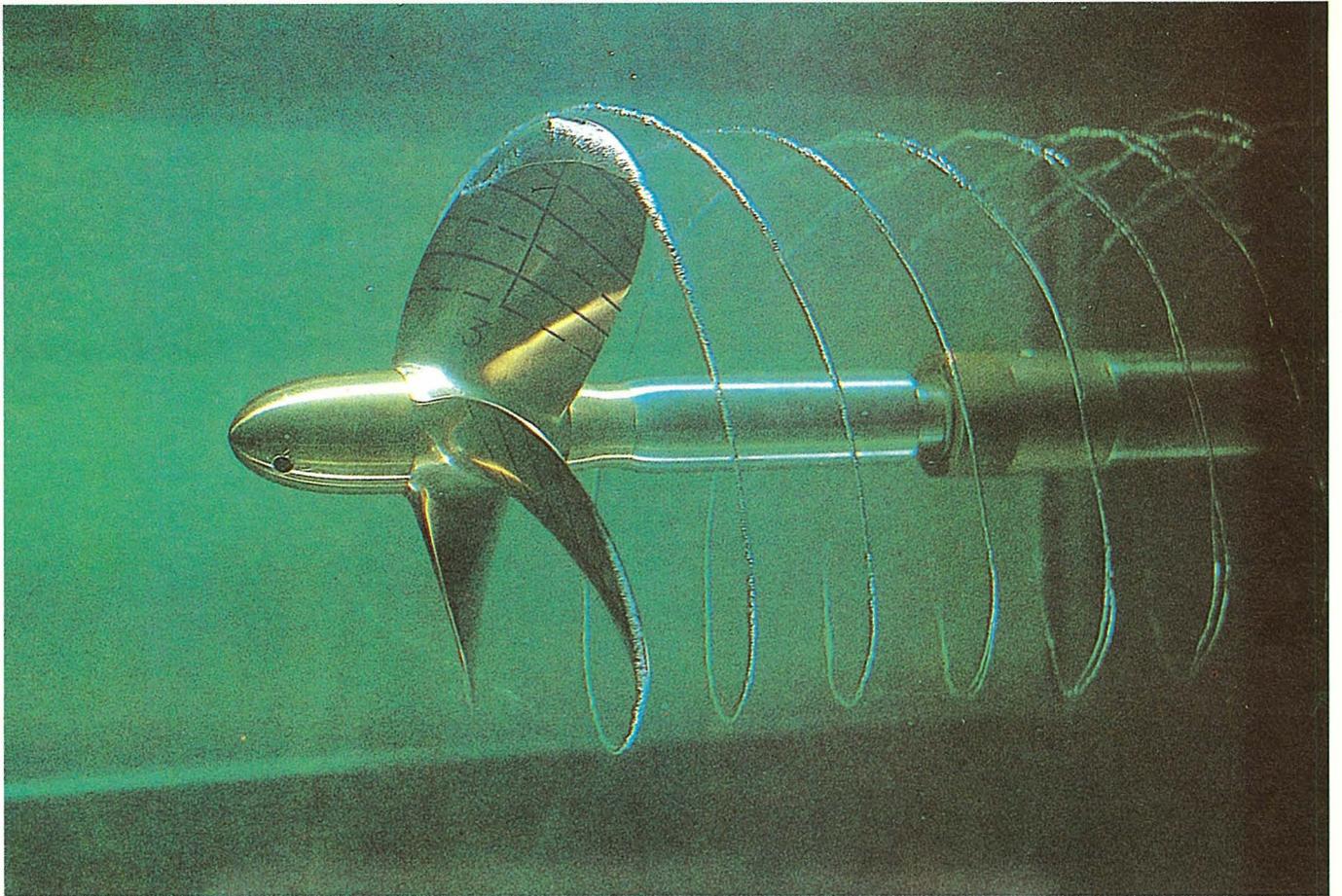
Hemos mencionado con anterioridad que en este tipo de canales no sólo se experimentan e investigan las condiciones hidrodinámicas de los buques sino que, además, se elaboran los modelos, tanto de las carenas como de las hélices que se van a utilizar en los ensayos.

En el CEH existen para ello diversos talleres de carpintería, mecánicos, de carenas, de hélices, donde realizan su trabajo operarios especializados. Los modelos de las carenas suelen realizarse en parafina, ya que es un material reutilizable y fácil

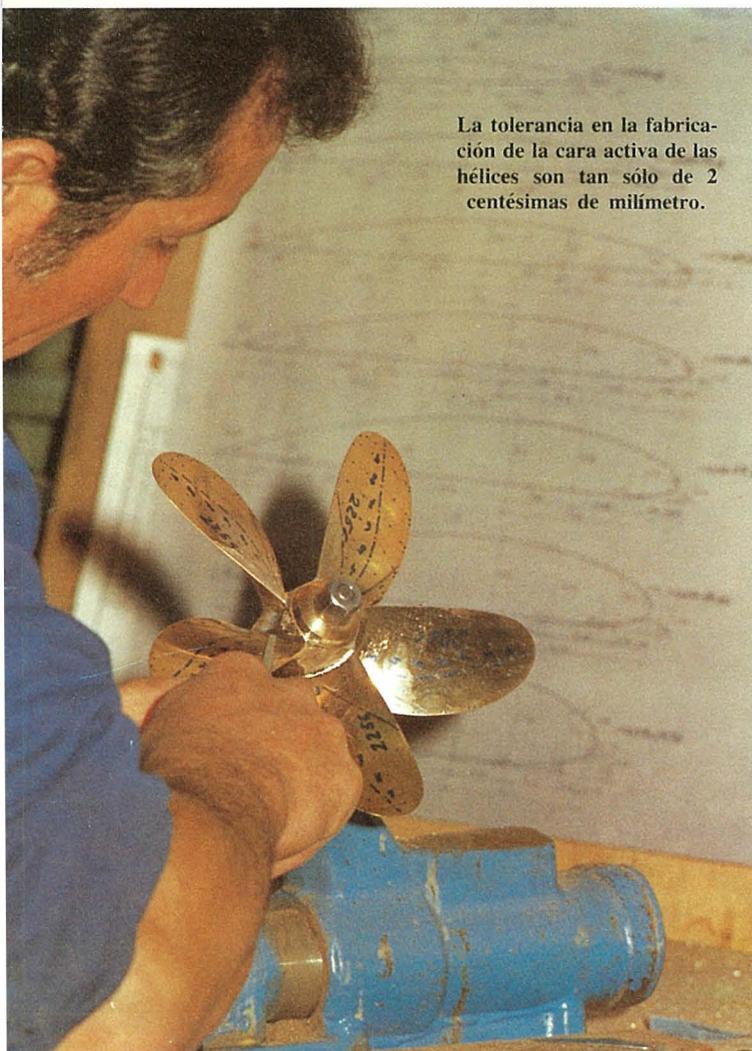
de moldear. Sin embargo, en aquellas ocasiones en que los estudios vayan a superar los 6 u 8 meses de duración, es recomendable realizarlos en madera, que es un material más resistente.

Las pruebas con estos modelos conducen a que el buque real sea más eficaz, esté dotado con una mejor maniobrabilidad y estabilidad, tenga una hélice mejor proyectada y con mayor rendimiento y tenga un consumo de combustible más bajo (el que un buque tenga unas características hidrodinámicas óptimas puede significar un ahorro de combustible entre el 10 y el 20 por 100).

Para hacernos una idea más clara de la importante misión que se lleva a cabo en este Canal de Experiencias, sigamos el complejo proceso que comienza cuando un astillero o un armador plantea al CEH los problemas o necesidades relacionadas con la construcción de un buque. Puede suceder que el cliente aporte las características generales que deberá tener el barco y, conforme a éstas, el CEH investigará y propondrá los elementos idóneos concretos para dicho buque. El CEH asesorará al cliente según el resultado de los análisis para mejorar las condiciones iniciales. A partir de ese momento, el cliente decidirá si acepta o no dichas conclusiones y podrá incorporarlas a su proyecto. En otras ocasiones, el



Los ensayos de cavitación permiten visualizar este fenómeno en un modelo de la hélice del buque.



La tolerancia en la fabricación de la cara activa de las hélices son tan sólo de 2 centésimas de milímetro.



En un futuro próximo, también se automatizarán y mecanizarán las labores de delineación, lo que implicará más comodidad en el trabajo y una mayor productividad.



Dos momentos del proceso de fabricación de un modelo de carena: Sobre estas líneas, confección de un fondo de barro; derecha, modelo macho.



CEH sólo informa sobre la validez de elementos proyectados por otros.

En el Canal se estudian distintas alternativas para construir diferentes formas con pequeñas modificaciones, que no influirán significativamente en el coste del buque pero sí en la rentabilidad del mismo.

Una vez que se han estudiado los planos y se han propuesto las distintas posibilidades de mejora, se decide la construcción de un modelo y de su hélice, también a escala. Se ensayan primero por separado para estudiar su comportamiento aislado, y por último se realizan ensayos conjuntos del sistema carena-propulsor.

El tiempo de estudio depen-

de del tipo de barco, del presupuesto y, algo muy importante, del tiempo disponible.

Los datos que aporta el Canal en cuanto a rendimiento y comportamiento del futuro buque se contrastarán con los resultados reales de las pruebas de mar, lo que permitirá mejorar el grado de exactitud de las predicciones realizadas por el CEH.

Para efectuar estos trabajos, el CEH dispone de una plantilla de 120 hombres, a cuyo frente se encuentra, como Director, el Contralmirante Ingeniero Don Pascual O'Dogherty. Debido al nivel de responsabilidad y profesionalidad que exigen los distintos trabajos que se realizan en este centro, el personal allí destinado —civiles contratados en

la mayoría de los casos— tiene un alto nivel de especialización. Cuenta con unos 20 ingenieros navales, además de técnicos, delineantes, maestros de taller, operarios especializados y personal de servicios, que completan las tareas de cocina, jardinería, recepción, limpieza, etc.

El elemento humano, en cuyas manos se encuentran ya equipos de la más alta tecnología, ha conseguido que el CEH se haya convertido en un canal de prestigio también en el ámbito internacional. Prueba de ello es su participación regular en congresos y simposios, donde presenta los resultados de sus investigaciones.

Aproximadamente, el 20 por 100 de los trabajos que realiza el CEH es con destino a clientes



extranjeros —principalmente franceses y argentinos—; otro 20 por 100 corresponde a trabajos para la Empresa Nacional Bazán, y el resto son ensayos y proyectos realizados para la marina mercante nacional. Mediante la facturación de dichos trabajos, el CEH cubre aproximadamente, el 50 por 100 del presupuesto global, sufragándose el resto con diversas subvenciones estatales.

Por todo lo expuesto, parece evidente que a la hora de construir un buque, ya sea de guerra, mercante o de pesca, o incluso plataformas petrolíferas, vehículos submarinos, boyas oceanográficas u otro tipo de artefactos o dispositivos, se hace necesario

prever los problemas que puedan presentarse. Y no sólo eso: también se hace imprescindible alcanzar la cota de especialización que está imponiendo la competencia internacional.

El CEH continúa la línea de mejora progresiva de sus instalaciones y estudios. Para tal fin se encuentra ya en fase de construcción un nuevo canal de ensayos de 150×30 m, dotado con un generador de olas controlado por ordenadores, que permitirá simular prácticamente cualquier estado de la mar. Con la puesta en funcionamiento de este canal se evitará el tener que utilizar las instalaciones de este tipo que existen en el extran-

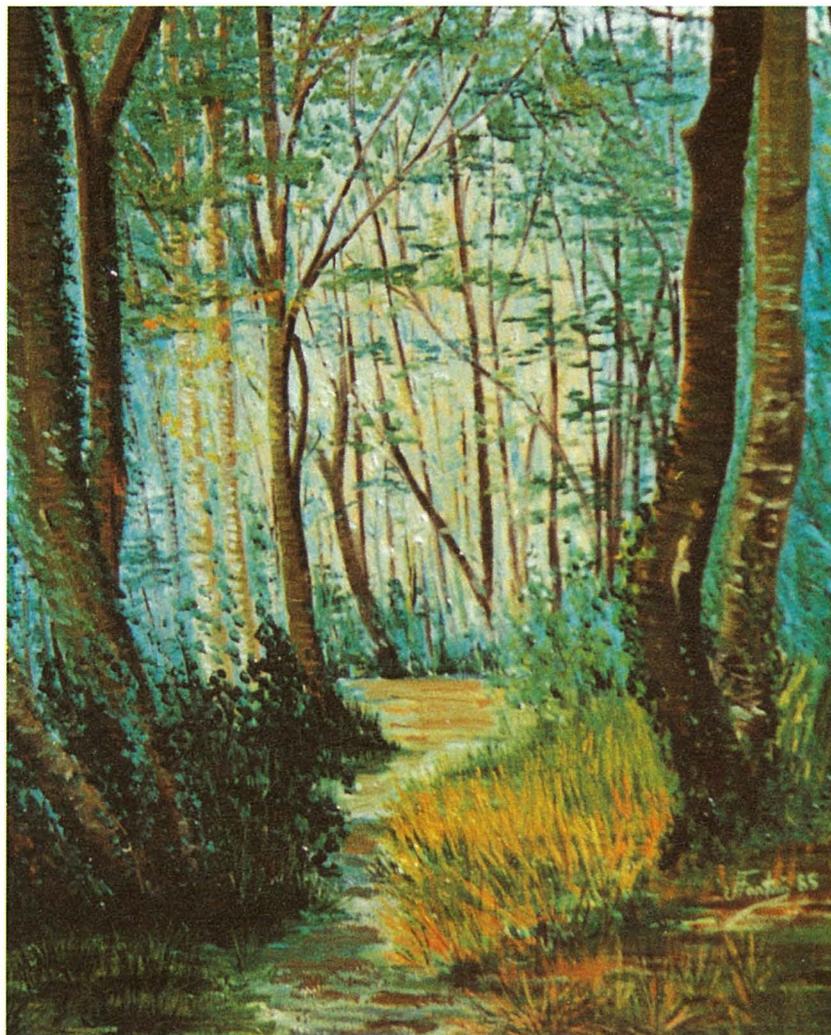
jero, con las consiguientes ventajas económicas.

Próximamente entrarán en servicio otros instrumentos de alta tecnología que permitirán realizar mediciones con extraordinaria precisión, como es un equipo de medida y análisis de ruidos para el Túnel de Cavitación, un sistema de anemometría para medir la velocidad del agua en distintos puntos del Canal de Ensayos y del Túnel de Cavitación mediante rayos láser, un equipo de medida directa de la resistencia por formación de olas... También se tiene previsto automatizar y mecanizar los trabajos de delineación y parte del proceso de fabricación de modelos.



Reflejo del excelente nivel alcanzado por el CEH es esta imagen donde aparecen representantes de las naciones más desarrolladas durante el «Simposio Internacional sobre Hidrodinámica del Buque y Ahorro de Energía» celebrado en el CEH en 1983.

AIRES DE MORRIÑA



Del 16 al 30 de mayo pasado tuvo lugar, en el Chalet Social del Club de Golf de la Moraleja (Madrid), una exposición de óleos, en la que su autor, el Capitán de Navío Don Jesús Fontán Suances, se nos descubrió como el marino que es por profesión vocacional y el gallego que declara ser por vocación profesional (o viceversa, que tanto monta...). Fiel a sus principios, esta doble vertiente la refleja como una constante en todos sus lienzos en donde sabe plasmar, con sencillez y rigor, las impresiones recibidas de los más hermosos recodos de su Galicia natal.

La OFIPER desea contribuir en su pequeña medida a realzar cualquier iniciativa artística que se promueva dentro de esta «gran familia» y la mejor ayuda que podemos prestar es poner las páginas del BIP a disposición de nuestros artistas. Por lo demás, creemos que sobran las críticas: la pintura hay que verla para sen-

tirla; y nada más fácil, como en este caso, que gozar contemplando los profundos verdes de estos cuadros, para sentir la fresca y húmeda atmósfera de nuestra incomparable tierra gallega; o sumergidos en el azul intenso de sus aguas embravecidas, comprender el fuerte temperamento de nuestro Cantábrico para, finalmente, al fijar nuestra atención sobre aquellas tenebrosas rocas, bañadas por la blanca espuma de pertinaces olas, descubrir la paz de esas inmensas playas, aún hoy olvidadas.

Con estas breves líneas deseamos que J. Fontán nos siga deleitando con nuevas exposiciones y que su trayectoria pictórica, de treinta años ya, se vea emulada por todos aquellos que comparten la misma afición. ¡MUCHOS EXITOS!

OFIPER

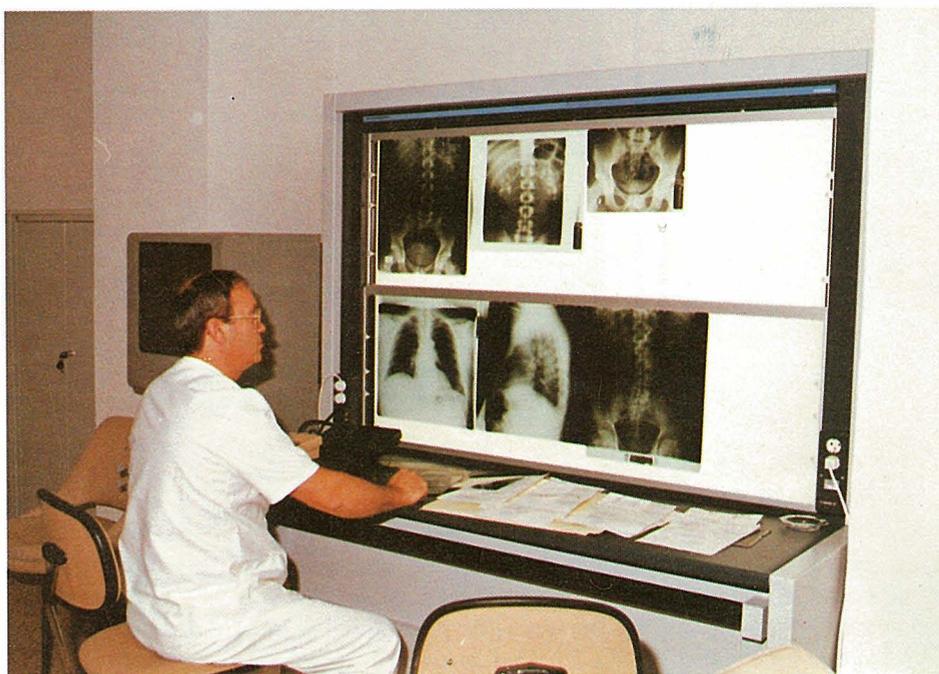
De modélico podríamos calificar nuestro nuevo y flamante hospital de la Zona Marítima del Mediterráneo, no sólo en lo que respecta a la superestructura, de modernísima concepción, ideada para el bienestar de los usuarios y la mayor comodidad del cuadro profesional que atiende todos sus servicios; sino también porque cuenta con los sistemas y equipos médicos de la más avanzada tecnología.

El Hospital Naval de Cartagena, situado a poca distancia del centro de la ciudad por la carretera de Tenegorra, comenzó su singladura en febrero del pasado año y hoy podemos decir que se encuentra en pleno rendimiento de sus funciones. Con él se atienden las necesidades asistenciales todo el personal militar de la Zona Marítima del Mediterráneo, ya que no existe ningún otro Hospital Militar de esta categoría en dicha Zona, que abarca desde la frontera con Francia hasta Almería, por lo que el nivel de exploraciones es muy elevado, dado que a pocos kilómetros se encuentran la Academia General del Aire de San Javier, la Escuela de Paracaidistas de Alcantarilla y varios regimientos del Ejército de Tierra; además, claro está, de los buques, unidades e instalaciones de la Armada.

Cuenta este nuevo Hospital con servicios de cirugía, pulmón, corazón, otorrinolaringología, oftalmología, urología, dermatología, neurología, odontología, medicina interna, etc., y su cuadro médico es prácticamente el mismo que contaba el antiguo hospital, salvo algunos especialistas. Además del personal contratado de enfermería, hay que mencionar el primer curso de Damas de Sanidad Militar que se está llevando a cabo en este Centro, en el que posteriormente podrán efectuar sus prácticas; y la incomparable labor de las religiosas sanitarias, cuya singular impronta se refleja en el orden y la pulcritud de que hacen gala cada una de las salas, en las que hay que resaltar, además, el empeño que se ha puesto en su decoración para llegar a reflejar una imagen alegre y acogedora que poco tiene que ver



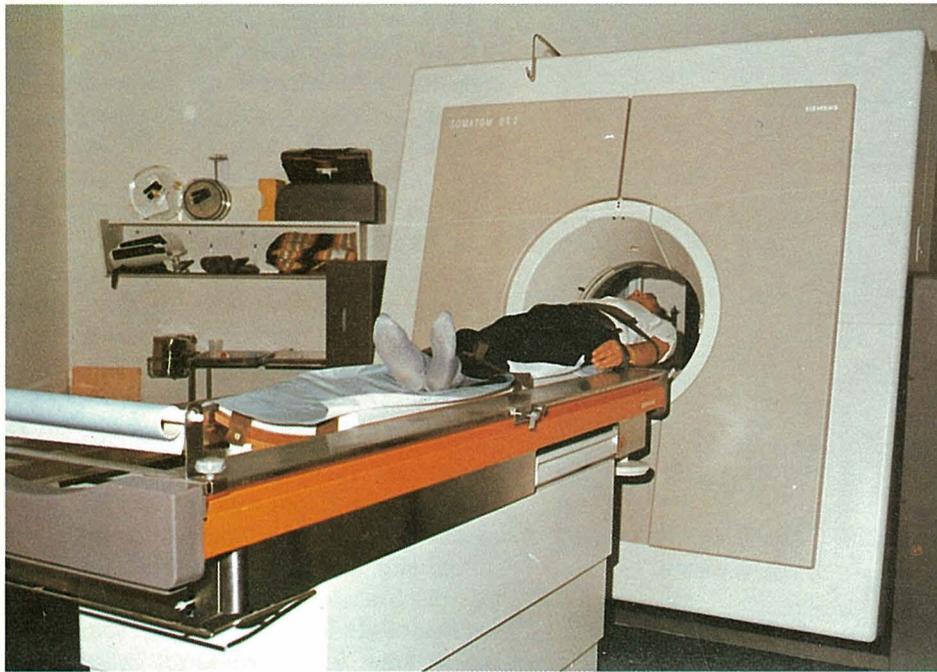
UN PROYECTO BIEN CONFIGURADO:



Sala de interpretación de informes radiológicos.

con aquella, mucho más fría e impersonal, que normalmente nos comunican otros hospitales, y que nos hace ver en qué medida se ha tenido en cuenta al usuario a la hora de pensar en los mínimos detalles. Asimismo, se ha estudiado con detenimiento

el sistema de petición de consultas, de tal manera que el paciente no sufra las tediosas demoras en espera de ser recibido por los médicos; sino que acuden en fecha y hora previamente concertadas, lo que es beneficioso para ambas partes.



La Sección de Radiología dispone de una unidad de tomografía computerizada, además de los servicios de radiología convencionales, manografías, ecografías y angiografía digital.

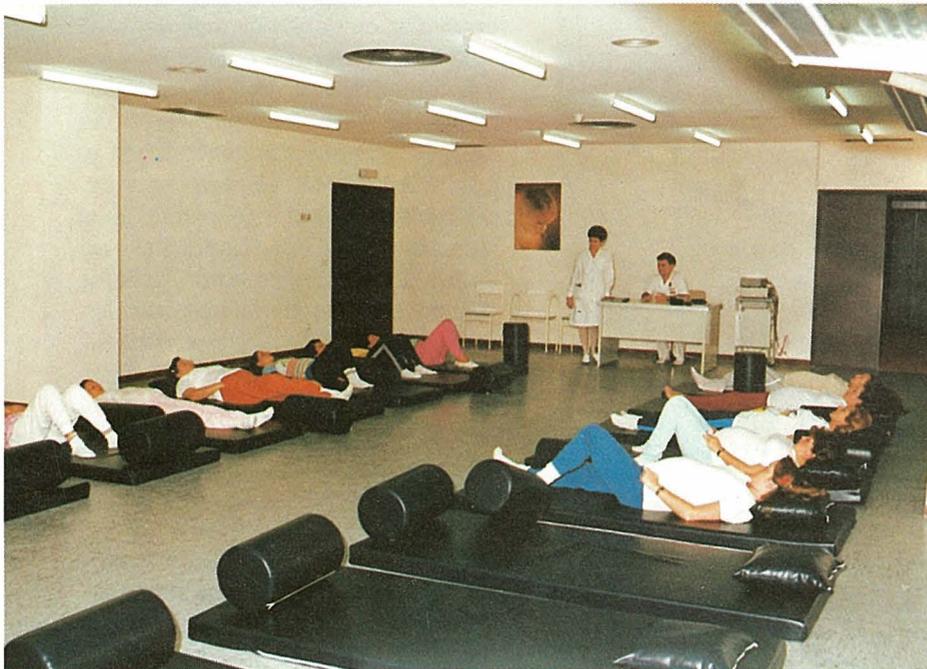
quiere disponer de un ámbito un poco más extenso y relajado.

Algunas secciones del Hospital

Como hemos dicho anteriormente, el Hospital Naval de Cartagena dispone de los mayores adelantos de técnica y métodos, y esto se refleja principalmente en algunas de sus secciones, como por ejemplo en **Radiología**, en donde cuenta con una unidad de tomografía computerizada (scanner de rayos X, totalmente automatizada y preparada para realizar todo tipo de exploraciones), además de los diferentes servicios de radiología convencionales, secciones de mamografías, ecografías y angiografía digital. Cuenta también esta sección con sistemas de revelado «luz día», los cuales permiten una mayor rapidez en la obtención de los informes radiológicos.

Nuestro flamante Hospital Naval de Cartagena

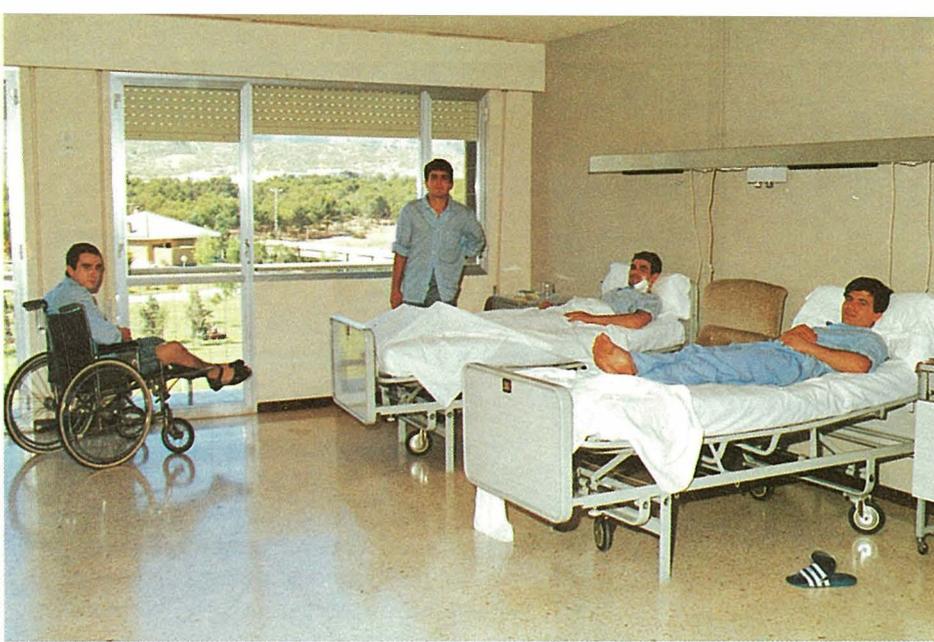
Ginecología: Dentro de ésta se ha creado la llamada **Educación Maternal**, que es una nueva experiencia iniciada por primera vez en un centro que no sea especializado, por ello se puede decir que este Hospital ha roto una lanza en favor de las futuras madres al crear esta sección de maternidad, cuyos cursos de preparación al parto, puericultura y recuperación postparto, los lleva personalmente el Jefe del Servicio de Ginecología. Los métodos audiovisuales que siguen estos cursos de ciclos mensuales, son los mismos que se imparten en la Escuela Española de Educación Maternal. Hasta ahora, tras un año de ejercicio aproximadamente, han sido ciento treinta las señoras que han pasado por estos cursos y ahora se está efectuando un recuento estadístico, a través de una serie de fichas que deben cumplimentar las asistentes, del que se están obteniendo los mejores resultados. A estos cursos, totalmente gratuitos, tienen acceso todas las señoras del estamento militar que deseen realizarlo, para lo que tendrán a su disposición todo el material necesario para el mejor aprovechamiento del mismo, como son folletos explicativos, cintas para grabar las clases teóricas si lo desean, tablas de gimnasia, etcétera...



La Sección de Educación Maternal imparte cursos de ciclos mensuales de preparación al parto, puericultura y recuperación postparto.

Este centro abarca un total de 440 camas, que se distribuyen de la siguiente manera: se han destinado tres plantas para marinería con habitaciones de cuatro; otras tres plantas con habitaciones de dos personas y

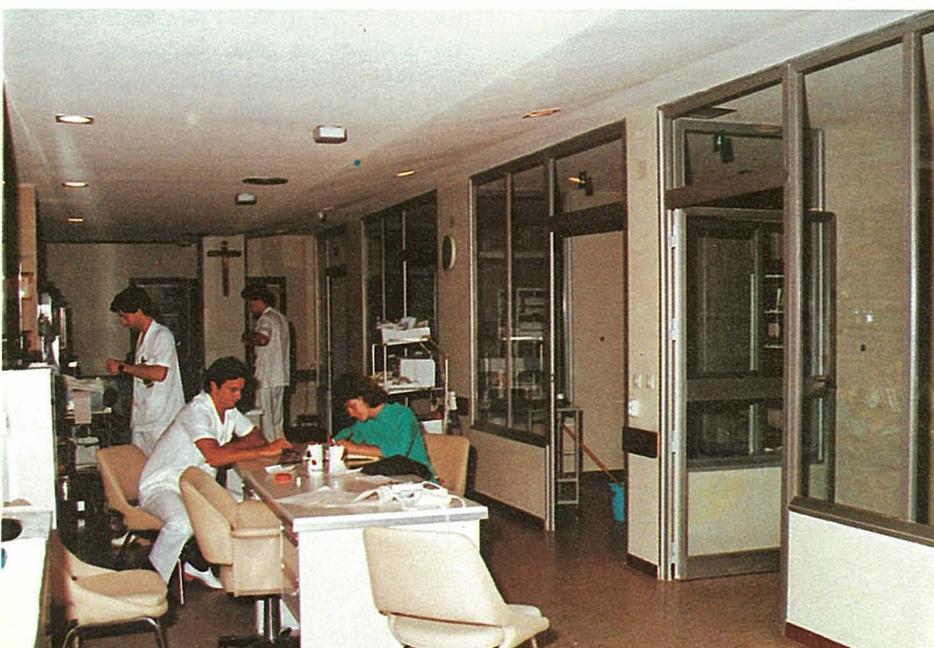
tres más de habitaciones individuales. Cada una de esta plantas dispone de un comedor para los pacientes que deseen comer fuera de la habitación, y una sala de visitas para recibir a los familiares o amigos, si se



Las habitaciones del Hospital son amplias y luminosas. En la fotografía, una de las destinadas a marinería.



El Servicio de Análisis Clínicos dispone de un autoanizador de sueros para doce parámetros distintos.



Farmacia: La sección farmacéutica del Hospital abarca tres funciones: farmacia hospitalaria, farmacia abierta al público, y otra para buques y dependencias militares. Catalogada dentro del más alto nivel farmacológico nacional, la farmacia hospitalaria cuenta con su propio laboratorio, y los tipos de medicación del Hospital son de dosis unitarias, dosis día y nutrición parenteral. Cuenta con una unidad de mezclas intravenosas y el servicio es de 24 horas.

Servicio de Análisis Clínicos: Dotado de los más modernos adelantos y del personal más cualificado, el laboratorio central dispone de un autoanizador para doce parámetros distintos del que se obtienen los resultados de los sueros en tan sólo media hora. Está dividido en varias salas: Hematología, Serología, salas de tomas y Banco de sangre. Se realizan de 120 a 150 muestras diarias.

Unidad de Medicina Intensiva: La UMI tiene una capacidad total de dieciocho camas. Las habitaciones o «boxes», como se las denomina aquí, son iguales e independientes unas de otras, lo que puede considerarse una idea nueva dentro de este tipo de unidades, en donde generalmente se cuenta con una sala común para todos los pacientes, con las connotaciones de deshumanización que se dan en toda relación generalizada y, por consiguiente, privada de independencia. Esto se ha superado en el Hospital Naval de Cartagena, en donde los pacientes están dotados de una serie de monitores que dan un registro continuo del electrocardiograma y de la frecuencia cardíaca; pueden dar datos de dos presiones, una arterial y otra pulmonar o cardíaca, además hay un registro en papel por si surgiera cualquier anomalía. Después están los elementos habituales de estas unidades: tensímetros, sistemas de aspiración, caudalímetros, aplicación y tomas de oxígeno, de aire comprimido, de óxido nítrico y de vacío.

A través de una consola de monitorización, atendida en todo momento por una enfermera, se sigue desde el exterior la evolución de cada paciente, ya que dispone de un

La U.M.I. cuenta con dieciocho camas. Los «boxes» son independientes entre sí y disponen de un monitor conectado a una consola en el exterior, a través de la cual se sigue la evolución de cada paciente, respetando en lo posible su intimidad.

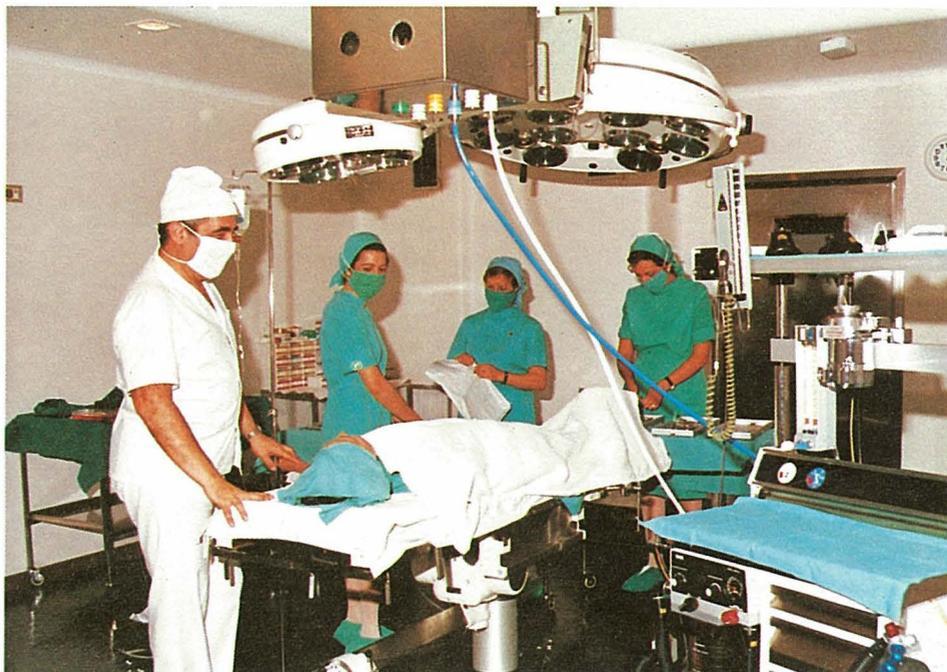
monitor por cada «box», de esta forma no se pierde el contacto con el paciente en ningún momento, a la vez que se respeta en lo posible su intimidad.

Esta sección cuenta también con lo que se llama «parque de respiradores», que tiene un servicio de seis respiradores por volumen, microprocesados, que permiten muchas modalidades de respiración, de manera que son adaptables a cualquier situación clínica del enfermo.

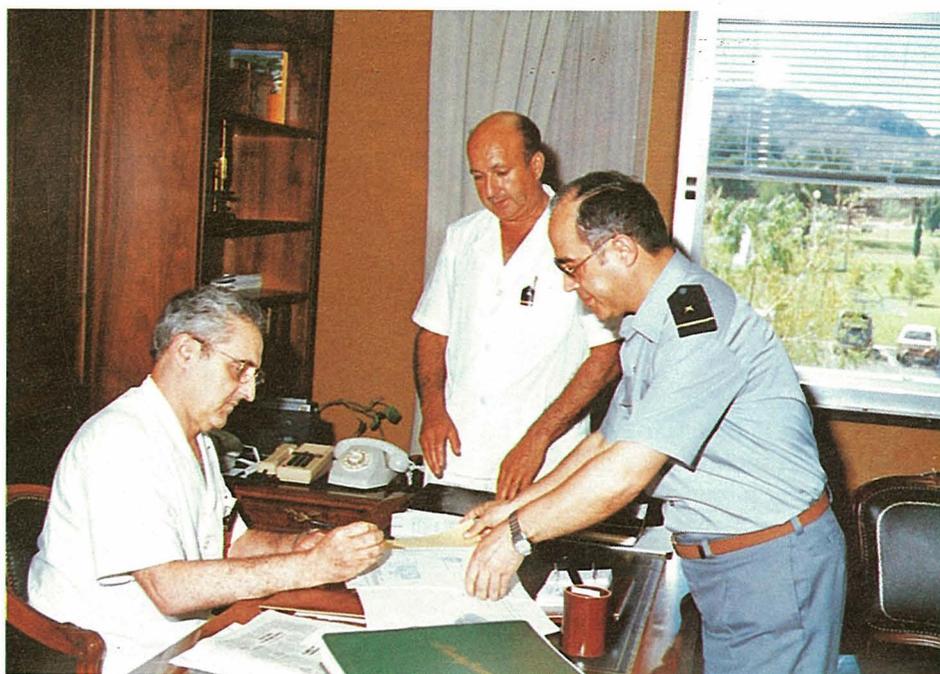
Quirófanos: Consta la sección de un bloque de cinco quirófanos paralelos y un quirófano de ambulantes. Cada uno de ellos dispone de una sala de anestesia previa para que el paciente pase al quirófano sólo después de haber sido anestesiado. Este sistema se está implantando ahora en los hospitales de reciente construcción, vistas las ventajas que aporta al enfermo, que no sufre así el trauma de sentirse inmerso en un ambiente desconocido y bajo la presión anímica de una intervención quirúrgica.

Por último no queremos olvidarnos de los **servicios auxiliares del Hospital:** Cocinas, lavanderías, vestuarios, esterilización, mortuorios, Junta de reconocimiento y equipos de talleres; todos ellos dotados de los mayores adelantos, sin los cuales sería imposible conseguir los propósitos de este nuevo hospital de la Zona Marítima del Mediterráneo: el mayor rendimiento con la más elevada eficacia.

La OFIPER desea agradecer la valiosa colaboración del Director de este centro, Coronel Médico D. Fco. Javier Pérez Cuadrado; Subdirector, Teniente Coronel Médico D. José María Romero Rosi; y a todo su cuadro médico, en especial al Teniente Coronel Médico D. Francisco Fernández Font, Jefe del Servicio de Análisis Clínicos; Comandante Médico D. José Luis Pérez Cuadrado, Jefe del Servicio de Ginecología; Comandante Médico D. Fernando Peñarrubia García, Jefe del Servicio de Radiología; Comandante Médico D. Gonzalo Enríquez Broncano, Jefe del Servicio de Quirófanos y al Capitán Médico D. José María Alonso de Vega, de la Unidad de Medicina Intensiva.



Cuenta el Hospital con cinco quirófanos y uno de ambulantes; cada uno dispone de su sala de anestesia.



En la fotografía, el Director del Control, Coronel Médico Don Francisco Javier Pérez Cuadrado; el Subdirector, Teniente Coronel Médico Don José M.^o Romero Rosi, y el Subteniente Don Rufino Villén Bravo, en un momento de su trabajo diario.

EL ARMA SUBMARINA

Misión:

Atacar a unidades de superficie y submarinos enemigos. Están preparados para fondear minas, efectuar reconocimientos y desembarcar buceadores, sabotadores, etc.

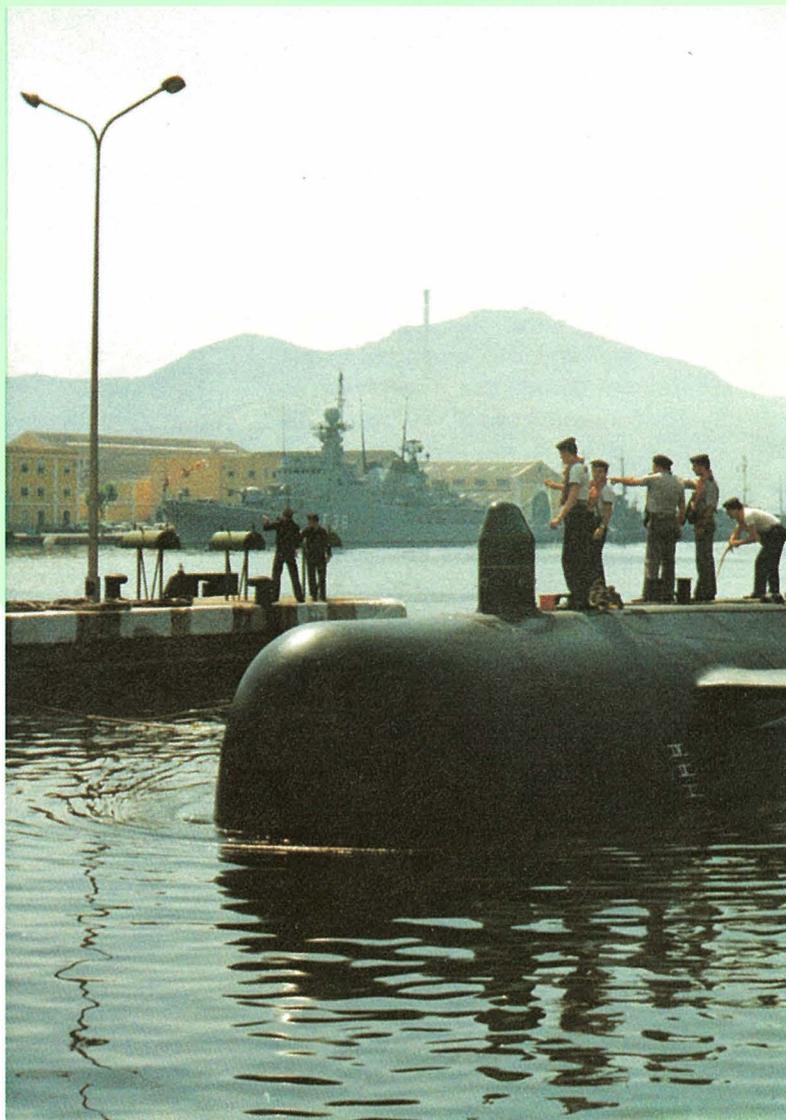
La ceremonia de entrega provisional del S-73 «MISTRAL» me brindó la oportunidad de conocer, un poco más de cerca, a esos colosos buceadores que son los submarinos; pero he de confesar que mi curiosidad comenzó a hacer prospecciones más allá del acerado casco, que les envuelve y les confiere ese aspecto de estilizadas ballenas, y en cuanto me descuidé estaba ya bajando por la angosta escotilla de entrada hasta el interior de uno de ellos. ¡Soy incorregible!

—oOo—

Después de mis vanos intentos por salir a navegar en algún buque submarino, tuve que conformarme con visitarlos; claro que, cuando se dispone de una imaginación como la mía, una simple visita puede convertirse en toda una aventura. La idea que yo conservaba de los submarinos era la que había obtenido a través de las películas de televisión que emitían allá por los años sesenta, que llevaban por título «Viaje al fondo del mar», en la que sus protagonistas

vivían increíbles historias salpicadas de monstruos del mar, en el interior de un fabuloso submarino que disponía de una cristalera panorás a proa, a través de la cual se observaba un espectral horizonte bajo las aguas. ¡Era fantástico!, y he de decir que ésta fue una de las series preferidas por los que por aquel entonces éramos unos niños ávidos de aventuras. Pues bien, me iba ahora a en-

frentar con la realidad de unos sueños, ya pasados, pero no por ello olvidados. EL «SIBIUS» o «SIRIUS» —que así creemos que se llamaba el submarino ese, aunque parece ser que la cosa no está del todo clara— se transformó en un moderno buque submarino de la última «serie 70», y su dotación no estaba constituida por estrellas del celuloide, sino que eran, nada menos, persona-



...Del celuloide a una realidad sin final...



tados para disparar, previa recarga, un total de 20 torpedos autodirigidos de todo tipo, e incluso minas o misiles contra buques de superficie. Con las explicaciones del comandante en un momento comencé a revivir algunas de las escenas de mayor tensión que se daban en mi serie favorita, e incluso imaginé un hipotético enemigo acechando desde la superficie; así que, de inmediato vinieron a mi mente los pasos que deben seguirse en un supuesto ataque: nos dirigimos a la **Sección de Operaciones**. Desde aquí lo primero que debíamos hacer era localizar el blanco. Con esta finalidad el submarino cuenta con una serie de sensores para relacionarse con el exterior, como es el **periscopio de observación**, que nos permite explorar el horizonte, incluido el espacio aéreo, y está dotado de cámara fotográfica; el **periscopio de ataque**, el cual al tener mayor capacidad de aumento, nos ayuda a centrar mejor el blanco y a efectuar mediciones sobre él; el **detector de radiaciones electromagnéticas**, que transmite la frecuencia de los sonares y otros datos de interés. Por último, está el **grupo hidrofónico**, que detecta pasivamente cualquier ruido exterior, así como la dirección y distancia a que se encuentra la fuente sonora. Todos los datos obtenidos a través de nuestros sensores son recogidos por un computador que programa la trayectoria de los torpedos al punto exacto donde deben ir dirigidos.

jes reales y tan cercanos a mí como los vecinos de mi casa. Esta fue la primera impresión que recibí una vez estuve en el interior.

Transcurridos unos minutos, y siguiendo los pasos al «Almirante Nelson» de mis recuerdos —o sea, el Comandante de nuestros días—, me fui adentrando hacia popa, a través de un estrechísimo pasillo, para conocer la famosa **Cámara de torpedos**. Cuando

llegamos a ella toda mi fantasía pelicular se hizo añicos: no sólo era reducida en tamaño, repleta de consolas de luces, de cables y tuberías y tubos lanzatorpedos, sino que, además en ella se encontraban las literas de la marina. Parecía increíble cómo tan reducido espacio daba lugar para albergar tanto.

Sobre los cuatro tubos lanzatorpedos aprendí que están capaci-

¡Ya tenemos el blanco perfectamente identificado! Ahora, desde la **Cámara de Mando** nuestro «Almirante Nelson» debía conducir el ataque y llevar el control y la seguridad del submarino en inmersión. El puesto de gobierno de la cámara es totalmente automático, por lo que sólo precisa de un timonel, el cual tomará los mandos únicamente en caso de emergencia y se hará con el gobierno de los timones de buceo y del timón vertical; éstos permiten cualquier clase de movimiento en el plano vertical, originando el cambio de profundidad del submarino, según las órdenes que se le transmiten.

Cuando se echa a volar la imaginación, no hay quien pueda pararla, y la mía vagaba ahora por perdidos océanos. Hasta llegué a sentir la tensión y la incertidumbre de los años infantiles, cuando mis héroes preferidos se veían en la más desesperada situación bajo las profundidades y sin la menor posibilidad de emerger a la superficie. Por aquel entonces, a mí nadie me había hablado de la **boya de salvamento** que llevan nuestros modernos submarinos fácilmente identificable a proa, la cual en caso de peligro puede ser expulsada a la superficie manteniéndose unida al submarino inmerso a través de un cable. Esta boya sirve para localizar al submarino a través de señales luminosas y dispone de un teléfono para permitir la comunicación de aquél con el exterior. En otros casos existe también una boya de salvamento con señales de radio. Estas medidas de seguridad apaciguaron esos temores y aumentaron mi confianza en este insólito medio.

Vida a bordo de la dotación

Seguíamos nuestro camino hacia popa, siempre rodeados de instrumentos sofisticados, pantallas de señales ópticas, sistemas acústicos... y, por todas partes, estrechez, calor... La transpiración comenzaba a empaparme la frente y esto me devolvió momentáneamente a la realidad. Me explicó el Comandante que se había desconectado el aire acondicio-

nado por encontrarnos parados; no obstante, me comentó que el aire que se respira en un submarino no es muy bueno, a pesar de los sistemas de reoxigenación, dispositivos para absorber el CO₂ y desecado del aire (ya que de no haberlo se daría un exceso de humedad en el ambiente). Supongo que uno termina por acostumbrarse, porque no puedo imaginarme pasar una travesía de quince días en inmersión, como suele ser lo normal en nuestros submarinos —a pesar de que están preparados para resistir cuarenta y cinco días bajo el agua— y este pensamiento me sugirió otro factor a tener en cuenta, como es la relación y trato entre los miembros de la dotación. Pensé que la relación humana en un medio tan reducido y atípico pudiera plantear algunos problemas; pero, según me explicaron, con los niveles de especialización de la dotación y el carácter voluntario de la marinería, gran parte de estos problemas quedan zanjados y, por otra parte, me comentó el Comandante que cada uno pone mucho de su parte, por lo que el compañerismo y el espíritu de colaboración han de ser cualidades indispensables en el submarinista, puesto que en muchas ocasiones se verá obligado a compartir su cama por turnos de guardia, tendrá que adaptarse a condiciones de habitabilidad y régimen de comidas en ocasiones incómodas, lo que le llevará, en consecuencia, a olvidarse de sí mismo para pensar en el bien común. Todo ello va elaborando un carácter especial en estos marinos que tienen muy a gala pertenecer al arma submarina, de tal manera que dicen: **«no somos ni mejores ni peores; somos diferentes»**. Y una termina por creérselo.

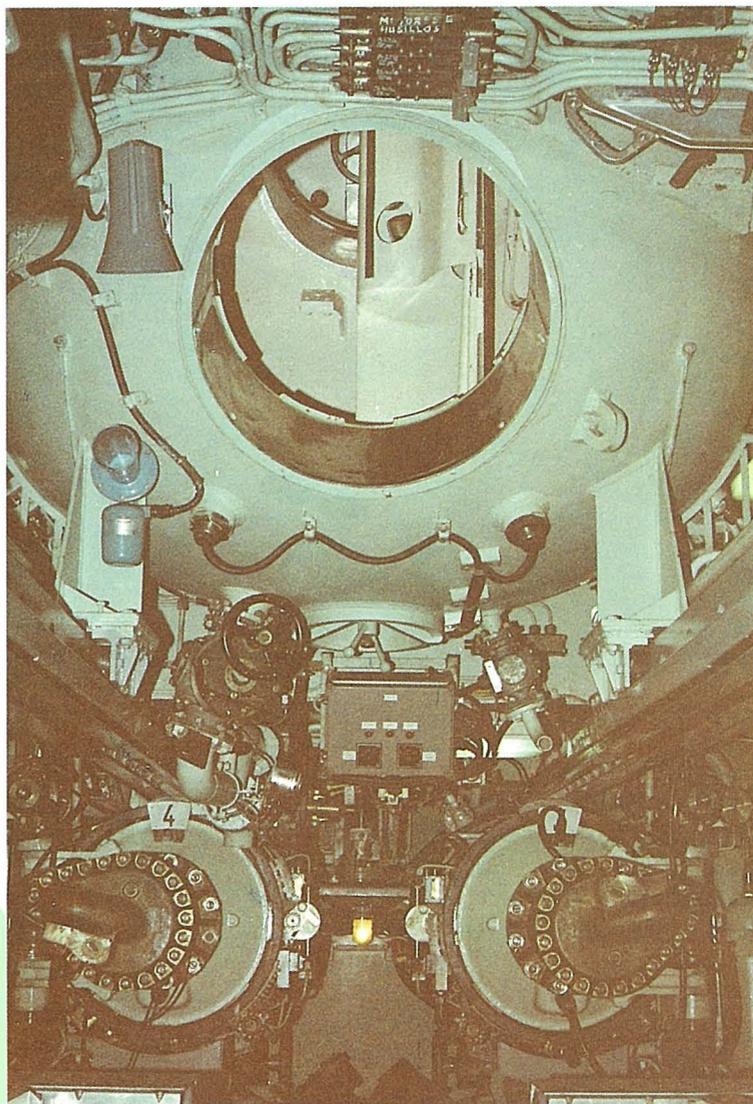
En nuestro recorrido hacia el interior, pasamos por las cámaras de oficiales, suboficiales y cabos, en donde transcurre la mayor parte del tiempo libre de la dotación —que, dicho sea de paso, no es mucho— y en ellas tuve oportunidad de charlar con todos. Me comentaban las consecuencias de las largas navegaciones, que parece ser, no son mayores que



las experimentadas en cualquier otro buque. Quizá la imposibilidad de realizar ejercicio físico, dadas las condiciones especiales del submarino, sea la que más se hace notar al desembarcar; por ello es preciso aprovechar todas las oportunidades para mantenerse en forma al llegar a puerto. La cocina tampoco parece constituir un problema para la dotación. Se dispone de víveres frescos para cuatro o cinco días; transcurridos éstos, el menú diario es a base de platos precocinados (suministrados por la Factoría de Subsistencias de Cartagena) y de productos enlatados. En lo relativo a los servicios higiénicos, resuelven hoy en día las más urgentes necesidades. Siempre se dispone de agua, y en las navegaciones más largas la ducha se administra una vez cada tres días. Por lo demás en un submarino no se dispone de demasiado tiempo para el ocio; por el contrario, la labor a bordo requiere de largos períodos de adiestramiento colectivo para alcanzar el grado de eficacia conjunta necesario. Entre los ejerci-

cios más delicados están las maniobras de inmersión en las que se emplea a todo el personal de a bordo y deben realizarse con cronométrica precisión y rapidez; en éstas, los segundos son básicos y con una dotación bien adiestrada y una centralización absoluta de los mandos, el submarino consigue la inmersión en menos de un minuto, lo que puede salvar la vida de todos en caso de enfrentamiento bélico.

Proseguimos nuestra andadura que habíamos ido escalonando en las distintas cámaras hasta llegar a popa, donde se encuentra alojado el sistema de propulsión del submarino, constituido por motores diesel-eléctricos, capaces de desarrollar una velocidad máxima de 20 nudos (cuando va en automático se dispone de un sistema de visualización por circuito cerrado de TV). He de decir que mi cultura televisiva sobre los submarinos me hizo echar de menos alguna portilla para ver el fondo marino, pero pronto me di cuenta de que ésta era tan sólo una fantasía más de los seriales televisados. Sin embargo, si fantástico me parecía aquél increíble «SIBIU» o «SIRIUS» de «Viaje al fondo del mar», con su pantalla panorámica abierta al horizonte submarino, también fantasía me parecía todo cuanto estaba ahora viendo, y era real.

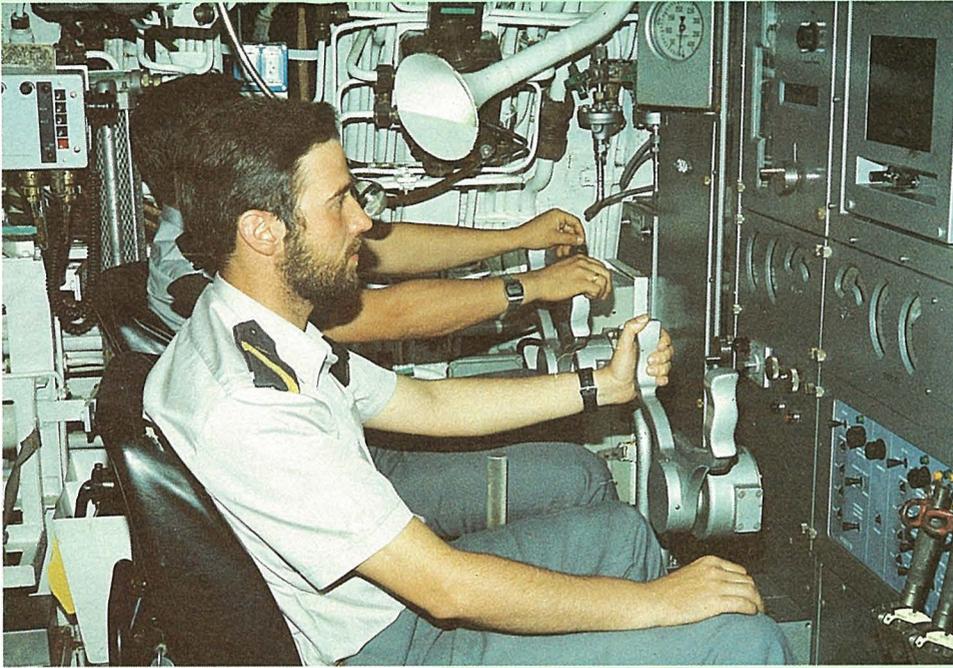


Detalle de la Cámara de Torpedos: dispone de 4 tubos lanzatorpedos y una esclusa de salvamento que permite la salida de buzos al mar.



La gran aventura submarina del hombre

Existen abismales diferencias entre nuestros submarinos de hoy y los prehistóricos proyectos del matemático inglés William Bourne; o si se les compara con el primer sumergible de madera dotado de remos del holandés Cornelis van Drebbel, con el que efectuó el viaje Westminster-Greenwich en 1620; o con el primer verdadero submarino, el «Turth» de Bushnell, utilizado durante la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, por el Sargento Ezra Lee, a quien poco faltó para conseguir el éxito total en la operación de barrenar el casco de la fragata inglesa «EAGLE». Son notables los



Cámara de Mando en donde se efectúa el control de la seguridad en inmersión, a través de un puesto de gobierno totalmente automático que no precisa intervención alguna, salvo en caso de emergencia; en tal supuesto, desde aquí se gobiernan los timones de buceo y el timón vertical.

adelantos de hoy en relación al histórico «NAUTILUS» de Robert Fulton, cuando despuntaba ya el siglo XIX, y que bajaría a una profundidad de ocho metros, permaneciendo allí una hora. No obstante, el arma submarina, a pesar del gran apoyo prestado por Napoleón, fue considerada como indigna y desleal para la guerra en la mar y, por tanto, fue rechazada por todos.

Han pasado igualmente a formar parte de la prehistoria del arma submarina el «ICTINEO» de Munturiol, de 1859, con el que comienza la fase operativa del submarino; o los famosos «DAVID» —el primero fue construido por los confederados para romper el asedio marítimo que impedía su aprovisionamiento—.

Mucho se ha avanzado en la tecnología del submarino, desde su nacimiento a la historia a finales del pasado siglo, gracias a los éxitos logrados por Gustave Zédé en Francia, con el «GYMNOTE» (1885), Isaac Peral en España, con el «PERAL» (1889), y John Holland en los Estados Unidos, con el «PLUNGER» (1895); con ellos se inicia de verdad la gran aventura submarina del hombre.

Con los años, la nave submarina ha ido adaptando nuevos rasgos hasta concretar la imagen actual en los modernos S-70. Los submarinos de hoy están considera-



El Comandante del submarino registra el horizonte con el periscopio de observación.

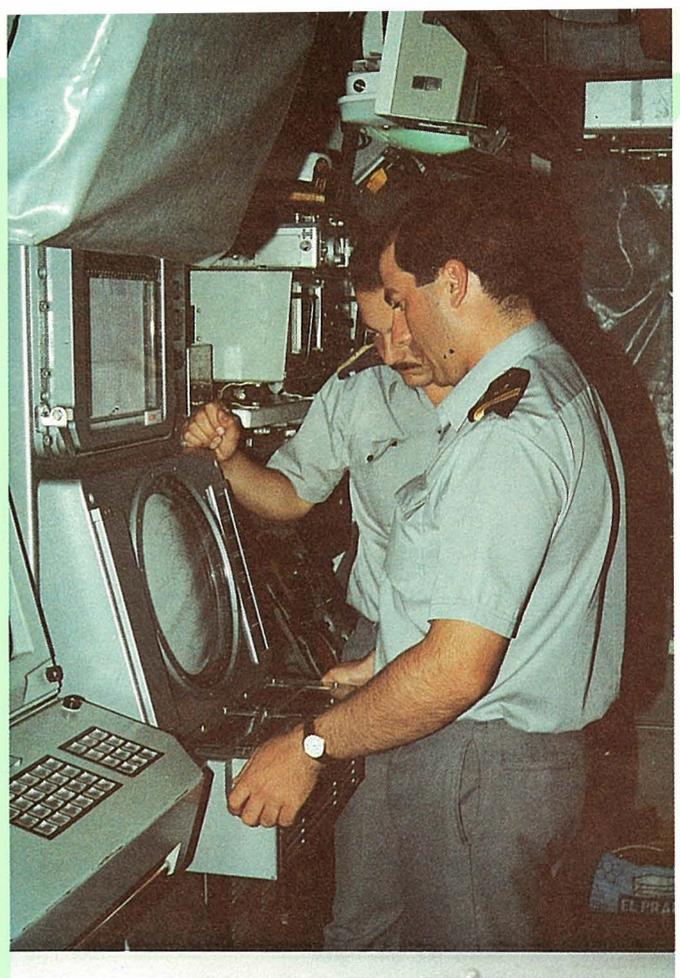
dos más bien como «submarinos integrales»; es decir, aptos para moverse exclusivamente bajo el agua. Los motores Diesel-eléctricos pueden ser utilizados en inmersión a cota poco pro-

funda (14 metros) gracias al schnörchel, lo que permite la recarga de las baterías de acumuladores para alimentar los motores eléctricos, sin necesidad de salir a la superficie. Los cascos han sido

pensados para resistir grandes profundidades (incluso más de 300 metros), donde su localización se hace muy difícil, mucho más teniendo en cuenta todos los aparatos de detección de blancos ultrasonora que portan las modernas naves submarinas. Pero quizá la aportación más importante de nuestros días al arma submarina haya sido la propulsión nuclear, que le ha dotado de una altísima velocidad, una gran autonomía y una maniobrabilidad asimismo muy elevada. Las posibilidades ofrecidas por la nave nuclear en el campo táctico y estratégico, han inducido a las marinas más avanzadas a potenciar el armamento de las nuevas unidades, capaces de atacar objetivos estratégicos en tierra con misiles de cabeza atómica, modalidad ésta que excede las posibilidades actuales y previsibles de nuestra Armada; sin embargo, la evolución de la técnica y de las ideas operativas es constante, por lo que las futuras metas a alcanzar por estos oscuros, silenciosos e intrigantes «cetáceos de acero», resultan todavía impensables.

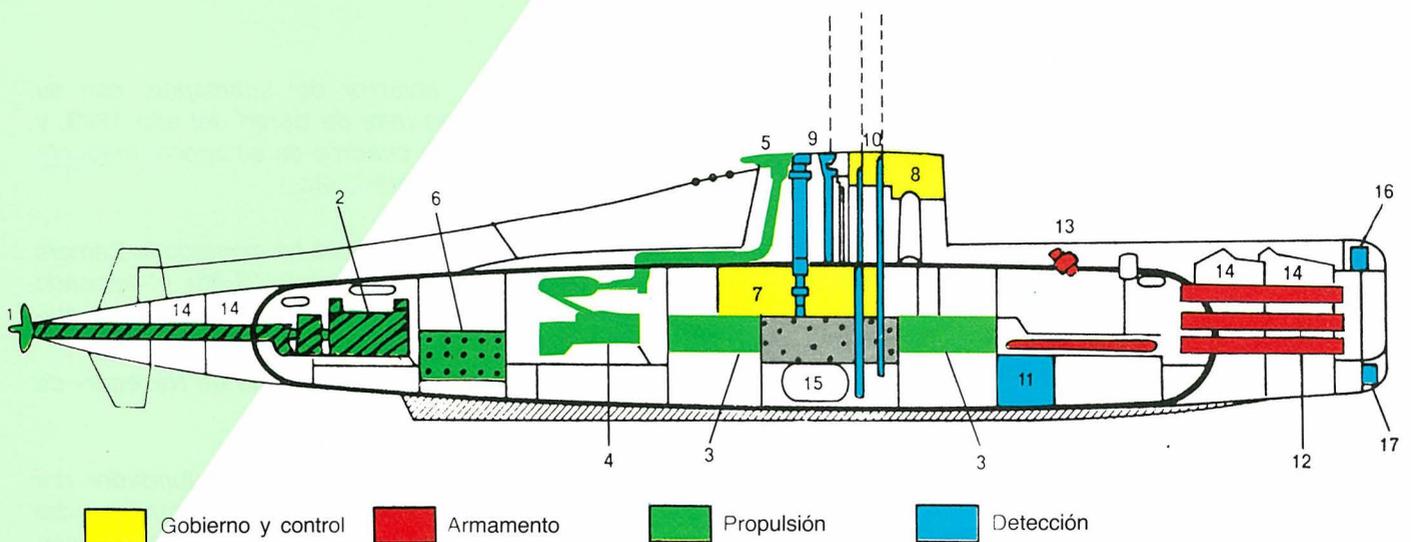
El imaginario «viaje al fondo del mar» que había comenzado con nuestra visita a la Base de Submarinos de Cartagena estaba irremisiblemente tocando a su fin. No habíamos encontrado fieras marinas en nuestra «estática navegación», ni la dotación se vio some-

Rincón de electrónica para la detección de radares.



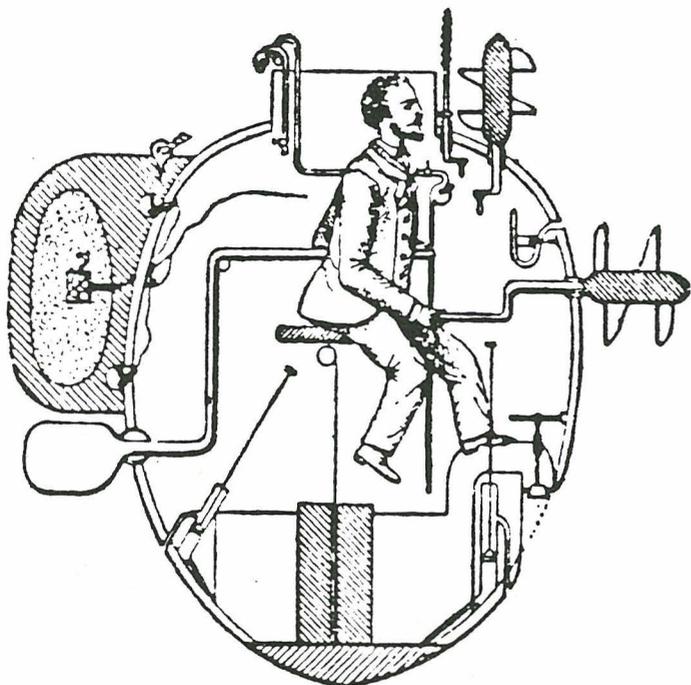
tida a situaciones desesperadas llenas de adversidades, ni el «Almirante Nelson» tuvo que tomar heroicas decisiones para salir a la superficie y acabar con el siempre acechante enemigo. No, nada de eso se había producido en la realidad que acababa de vivir y, no obstante, parecía ésta tan increí-

ble como aquella famosa serie que ocupó, en su momento, la desbordante imaginación de los «peques». Hoy la fantasía del celuloide ha pasado a ser una película real cuyo final está aún muy lejos de producirse. Más bien diría yo que quedará en un inquietante «TO BE CONTINUED».

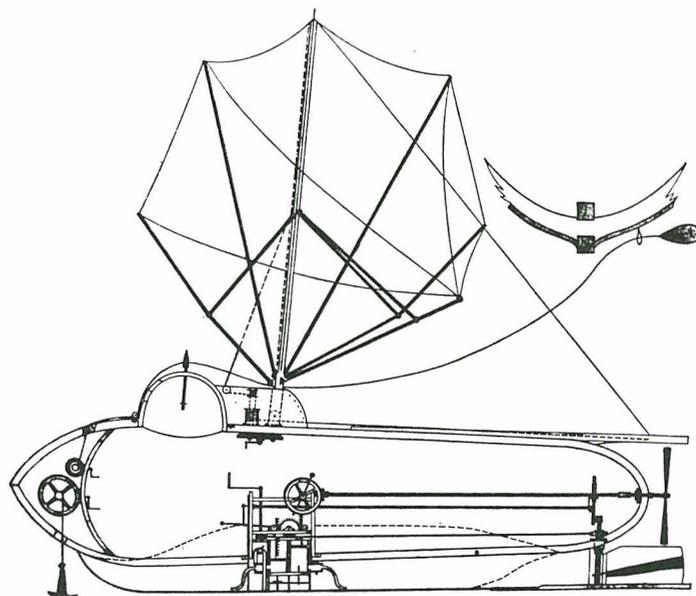


Esquema de la sección de un submarino diesel-eléctrico de ataque y antisubmarino:

1) hélice; 2) motores eléctricos; 3) baterías de acumuladores; 4) motores diesel; 5) schnörchel; 6) maquinarias auxiliares; 7) cámara de maniobra y central operativa; 8) puente; 9) radar de navegación (retráctil); 10) periscopios de exploración y de ataque; 11) local del sonar; 12) tubos lanzatorpedos; 13) escotilla de torpedos; 14) doble fondo inundable; 15) tanque de inmersión rápida; 16) sonar activo; 17) sonar pasivo.



El «American Turtle» (1775), de David Bushnell, con todos los instrumentos manejables por un solo operador.



El «Nautilus» (1801), de Robert Fulton, submarino propulsado a vela o a hélice.



MUSEO DE SUBMARINOS

Al objeto de mostrar la evolución histórica del Arma Submarina Española, se ha creado un pequeño museo con todos los recuerdos que pertenecieron a los Submarinos que han ido desapareciendo con los años y que se encontraban repartidos por diferentes dependencias y lugares.

Se ha instalado en la planta baja de la Base de Submarinos, aprovechando parte de los antiguos Detales.

Consta de diferentes secciones dedicadas a los investigadores españoles y tipos de submarinos, distribuidos de la siguiente forma:

- «Isaac Peral», inventor del submarino, con su busto, un valioso reloj de pared del año 1889, y diferentes placas, cuadros de su época, maqueta del Submarino «Peral», etc.
- «Narciso Monturiol», allí se ha montado la Cámara de Oficiales del «Monturiol» (S-35) y colocado exactamente tal como iba en el submarino, cuidando el menor detalle. Destaca un valioso libro; «El Arte de Navegar» de 1891.
- «Almirante García de los Reyes», fundador del Arma Submarina, con su busto, y recuerdos del submarino «S-31», que llevó su nombre, con placa de sus Comandantes, Bandera de combate, manómetro, etc.
- «Cosme García», con Bandera de combate y recuerdos del «S-32», que llevó su nombre.



Busto del Almirante García de los Reyes, fundador del Arma Submarina.



Lugar dedicado al inventor del Submarino «Isaac Peral».

En esta planta hay también una boya de salvamento, invento del Almirante Génova, perteneciente a un Submarino «tipo D», recuperado en un desguace.

En la parte superior, a la que se sube por una antigua escala de madera de barco, se encuentran ordenadas todas las Series de los diferentes submarinos, desde los primeros «A» hasta los últimos de la «Serie 70», con bonitas maquetas, manómetros, fotos antiguas, direcciones de lanzamiento, etc.

Es de destacar dos cuadros del submarino «C-4»,

hundido el 26 de junio de 1946 al colisionar en unos ejercicios con el destructor «Lepanto», cuyos marcos fueron hechos con la madera de una silla, único objeto que se encontró de este desgraciado accidente en el que desapareció toda su dotación.

En este museo, realizado recientemente, se ha puesto toda la ilusión y cariño por los que sienten el Arma Submarina, y brinda a los que puedan aportar algún objeto personal que esté relacionado, no duden en hacerlo, puesto que lo que ahora se muestra es sólo el principio de lo que pudiera llegar a ser una gran obra para el recuerdo de todos.



Sección dedicada a «Narciso Monturiol».



Detalle de todas las series de los diferentes submarinos emplazados en la segunda planta.

ENTREGA PROVISIONAL A LA ARMADA DEL SUBMARINO S-73 «MISTRAL»

Fue puesto en quilla en mayo de 1980 y botado el 14 de noviembre de 1983, siendo su madrina Doña Carmen Romero, esposa del Presidente del Gobierno (ver BIP n.º 39).

La Armada cuenta desde el pasado 5 de junio con un nuevo buque de la Serie «70», tipo Agosta, para la Flotilla de Submarinos. Con él son ya tres los buques que componen actualmente esta serie de cuatro unidades que estará integrada por el S-71 «GALERNA», el S-72 «SIROCO», el S-73 «MISTRAL» y el S-74 «TRAMONTANA».

El acto de entrega provisional a la Armada tuvo lugar en el Muelle de Levante del Arsenal Militar de Cartagena y estuvo presidido por el Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, Almirante Morgado Aguirre, quien fue recibido con los honores de ordenanza por el Jefe del Arsenal, Vicealmirante Ponce Cordones, y una compañía de Infantería de Marina del Tercio de Levante con escuadra de gastadores, Bandera y Banda de música.

Entre las autoridades civiles cabría destacar la presencia del director general de asuntos económicos de la Defensa, D. José A. Moscoso; director de Planificación y Estructura del INI, D. Eduardo Mateo Villegas; presidente del consejo de administración de Bazán, D. Jorge Mercader Miró; gerente, D. Antonio Sánchez Cámara; director de Innovación Tecnológica, Contralmirante Ingeniero, Díaz Davó; director de la factoría de Bazán en Cartagena, D. Jesús Ruiz-Jiménez Caballo; y el cónsul de Francia, Alain de Sagazán. Entre las autoridades militares se encontraban el director de Construcciones Navales Militares, Vicealmirante Alvarez Maldonado; el gobernador militar de la Plaza; coroneles de la Academia General del Aire y del Sector Aéreo, Comandantes de buques y Jefes de dependencias.

La ceremonia de entrega provisional a la Armada tuvo lugar en el muelle del Arsenal Militar de Cartagena y estuvo presidido por el Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo, Almirante Morgado Aguirre.



El Comandante del submarino, CC. Núñez Lacaci, charla animadamente con los miembros de su dotación, momentos antes de la ceremonia de entrega.



Tras la revista a las fuerzas y a la dotación del «MISTRAL», el Capitán General ocupó la presidencia en la tribuna. La Inspección de Construcciones y Obras (ICO) subió al submarino para realizar su inspección, tras la cual se procedió a la firma del documento de entrega por parte del director de la factoría de Cartagena, y el Jefe del Arsenal, interviniendo el acto el Coronel de Intervención Yelo Molina.

Tras finalizar este requisito, se procedió a la imposición de condecoraciones al personal más distinguido en la construcción y alistamiento del S-73 «MISTRAL»: CC. don José M.^a Núñez Lacaci, Comandante del MISTRAL, pri-



La dotación del «MISTRAL», integrada por 7 Oficiales, 25 Suboficiales, 24 Cabos Especialistas y 4 marineros, con su Comandante; saludan ante el primer izado de la Bandera en el buque.



Imposición de conmemoraciones al personal más distinguido en la construcción y alistamiento del S-73 «MISTRAL». En la fotografía, el Comandante del buque CC. Núñez Lacaci recibe la Cruz al Mérito Naval de Primera Clase; a su lado, el CC. Andrés Vidal de Labra, en el momento de ser condecorado.

mer Jefe que ostenta su mando; miembros de la dotación del mismo: Pierre Alix, componente de la inspección francesa; los ingenieros navales, D. Rafael Torras Olmo y D. José Navarro Avilés; ayudante de ingeniero, D. Diego Martínez Sánchez; maestro de primera, D. Rafael García Solano; jefe de equipo, D. Agustín Murcia Jiménez; funcionario del cuerpo general, D. Diego Vera Jorquera y

Firma del documento de entrega por parte del Director de la Factoría de Cartagena y el Jefe del Arsenal, V.A. Ponce Cordones; intervino al acto el Coronel de Intervención Yelo Molina.



oficial de Arsenales, D. José Paredes Celdrán.

A continuación la dotación del MISTRAL, integrada por 7 Oficiales, 25 Suboficiales, 24 Cabos especialistas y 4 marineros, subió a bordo con su comandante para proceder al primer izado de la Bandera en este buque, cuyas características son idénticas a las de sus hermanos de serie: desplazamiento - 1.513 Tn.; eslora - 68 m.; calado - 5,2 m.

Con el desfile de las fuerzas que rindieron honores, se dio por finalizado el acto. A partir de entonces el S-73 «MISTRAL» ha quedado incorporado operativamente a la Flotilla de Submarinos para participar en toda clase de ejercicios durante un período de garantía de un año, tras el cual se hará la entrega definitiva a la Armada.

NUEVO SISTEMA DE PROGRESION EN LA CARRERA DEL CABO PRIMERO ESPECIALISTA

El pasado junio, el BOD número 95 publicó una Orden por la que se daba nueva redacción a determinados artículos del «Reglamento de Especialistas de la Armada».

Se iniciaba así un nuevo sistema para obtener el carácter de «profesional permanente» y para acceder al «curso III». Hitos a alcanzar sólo por quienes estén dispuestos a vivir cotidianamente todas las virtudes militares, y no olvidemos que la del estudio es una de ellas.

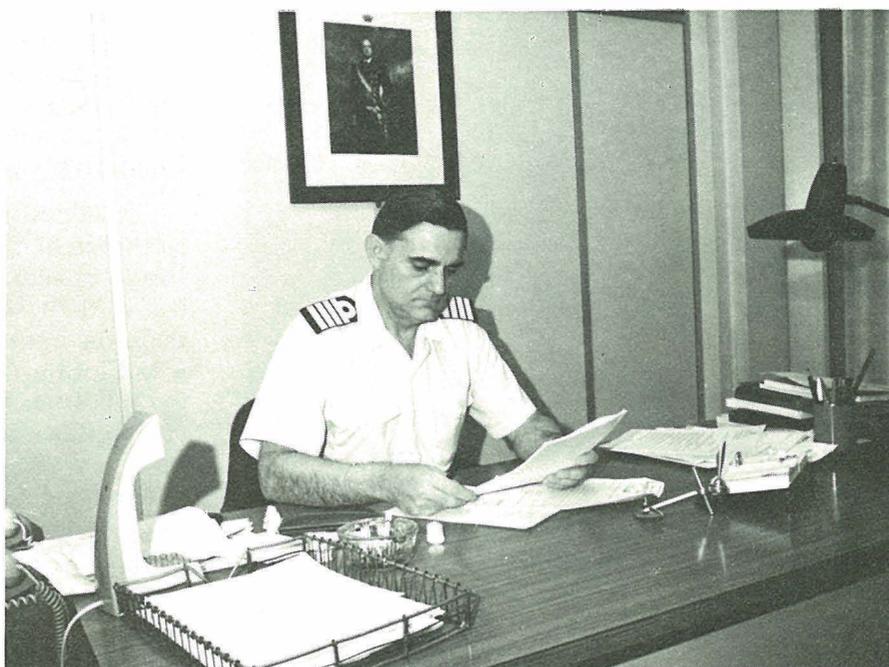
Por otra parte, la Ley número 22/75, de plantillas de los Especialistas, determina en el artículo 4.º que: «La plantilla de Cabos con más de dos años será de 6.000; sin que la cifra de Cabos Primeros Especialistas Veteranos pueda rebasar el 40 por 100 de estos efectivos». Es decir, no puede haber más de 2.400. Imperativo que también obliga a la selección.

Recibidas cartas de lectores del BIP interesando información acerca del que pudiéramos deno-

res acerca del reciente procedimiento para obtener la condición de «profesional permanente» y el acceso al «curso III»?

—El nuevo sistema que establece el «Reglamento de Especialistas de la Armada» se inicia con la petición del interesado, principio de un tamiz que servirá para ir eliminando a los que por su ejecutoria de casi seis años de Especialista y por sus conocimientos sea aconsejable hacerlo. Recuerde que la Ley no permite más

CN. D. Juan Génova Sotil, Jefe de la Sección de Marinería de la DIRDO.



Hay que tener presente que la igualdad de oportunidades que preconiza la Ley número 19/75, de Especialistas, no consiste en que todos lleguen a, sino quienes se esfuercen mediante la lucha diaria en ser buenos Especialistas serán los que por su ejecutoria y conocimientos logren la condición de «profesionales permanentes» y el acceso al «curso III».

minar «nuevo sistema», se ha creído conveniente responder a través de este Boletín, mediante una entrevista con el Capitán de Navío don Juan Génova Sotil, Jefe de las Secciones de Suboficiales, de Marinería, y de Reclutamiento de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.

—Comandante, ¿desearíamos informar a nuestros lecto-

de 2.400 Cabos Primeros Especialistas Veteranos.

—Si le parece, ¿podríamos comenzar por el Cabo Primero Especialista próximo a perfeccionar seis años.

—Conforme, pero antes he de puntualizar que el Reglamento determina taxativamente que los seis años de servicio deben ser como Especialista.

Carece de validez a este fin el empleado en repetir curso a no ser por enfermedad. Tampoco se tiene en cuenta el que, como consecuencia de expediente, hubiera de considerarse como pérdida de tiempo de servicio.

Hecha esta puntualización, prosigo. Todo Cabo Primero Especialista, seis meses antes de cumplir seis años como tal Especialista, puede solicitar la concesión del carácter de «profesional permanente».

Recibidas las instancias de los solicitantes, la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, clasifica a los peticionarios en «no aptos» y en «aptos».

—¿Qué sucede con los declarados «no aptos»?

—Que ya no podrán ser clasificados otra vez. Se les comunica esta resolución, y pueden optar entre licenciarse al finalizar su compromiso con la Armada, o solicitar «reenganche restringido», lo que les permitirá permanecer en la Marina hasta completar un tiempo nunca superior a los ocho años. Esta última opción tiene por finalidad darles un tiempo que les permita orientarse en la vida civil.

—Si le parece, pasemos a tratar de los declarados «aptos» por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales.

—Automáticamente se les concede el «reenganche restringido» hasta un tiempo total no mayor de ocho años, para que puedan presentarse a convocatorias para acceso al «curso III».

—¿Nos habla de la convocatoria para el «curso III»?

—En la disposición que anuncie la convocatoria para el «curso III», se fijarán tanto las plazas para el aludido curso, como las que se darán para adquirir el carácter de «profesional permanente».

—Comandante: han finalizado las pruebas, o exámenes, para el «curso III». ¿Qué sucede a continuación?

—Con los que han superado las pruebas de acceso al «curso III», y para mayor claridad al expli-

carlo, vamos a constituir tres grupos: Grupo primero, el de los que han aprobado y por puntuación les corresponde plaza para el «curso»; Grupo segundo, compuesto por los que han aprobado, pero por puntuación se han quedado sin plaza para el «curso III» y si les llega para «profesional permanente»; Grupo tres, el de los que habiendo aprobado, su puntuación no les permite obtener plaza para el «curso III» ni para «profesional permanente».

Pasemos al Grupo primero

—Se les concede el carácter de «profesional permanente» y pasan a efectuar el «curso III». Como corrientemente se dice, han matado dos pájaros de un sólo tiro.

Pasan a efectuar el aludido «curso» y, de aprobarlo, ingresan en el Cuerpo de Suboficiales con el empleo de Sargento.

Pudiera darse el caso de que alguno suspendiese. En esa circunstancia pueden repetirlo, y de no aprobarlo permanecerían de Cabos Primeros Veteranos hasta la edad de retiro, pudiendo, claro está, a los 18 años de servicio presentarse a las pruebas de selección para Suboficiales de carrera limitada.

Ahora le toca a los del Grupo Segundo

—Son éstos los que habiendo aprobado su puntuación no les alcanza para obtener plaza en el «curso III», pero sí para lograr las de «profesional permanente», cuyo número viene determinado, como antes dije, en la Orden de la convocatoria.

Estos, ya de «veteranos», pueden concurrir a otras convocatorias para el «curso III».

Y por último el Grupo tres

—Efectivamente, se trata de los que aprobaron las pruebas de acceso al «curso III», pero que lamentablemente su puntuación no les llega para ingresar en dicho «curso» ni tampoco para lograr una de las plazas fijadas para «profesional permanente». No de-

ben desanimarse por ello, ya que al tener concedido el «reenganche restringido» podrán hacer uso de ese tiempo para posteriores convocatorias al «curso III».

Cuando consuman el tiempo del «reenganche restringido» sin haber logrado plaza para el «curso» ni para «profesional permanente», se les licencia.

—Comandante, hasta ahora ha tratado de los que han aprobado el examen para el «curso III» en sus tres vertientes. ¿Podría decirnos qué ocurre con los suspendidos o «no aptos»?

—Continúan en la Armada hasta agotar el «reenganche restringido», pudiendo volver a presentarse de nuevo a examen, si tienen oportunidad, y de no obtener plaza, se les licencia al concluir el «reenganche»; es decir, igual tratamiento que a los que hemos llamado aprobados sin plaza o Grupo tres.

—Creo haberse tratado todo lo concerniente al Cabo Primero Especialista. Si le parece podríamos hablar del Cabo Primero Especialista Veterano que desea acceder al «curso III».

—El Cabo Primero Especialista Veterano, como consecuencia de clasificación de la Junta del Cuerpo de Suboficiales, puede ser declarado «apto» o bien «no apto» para presentarse a examen de acceso al «curso III».

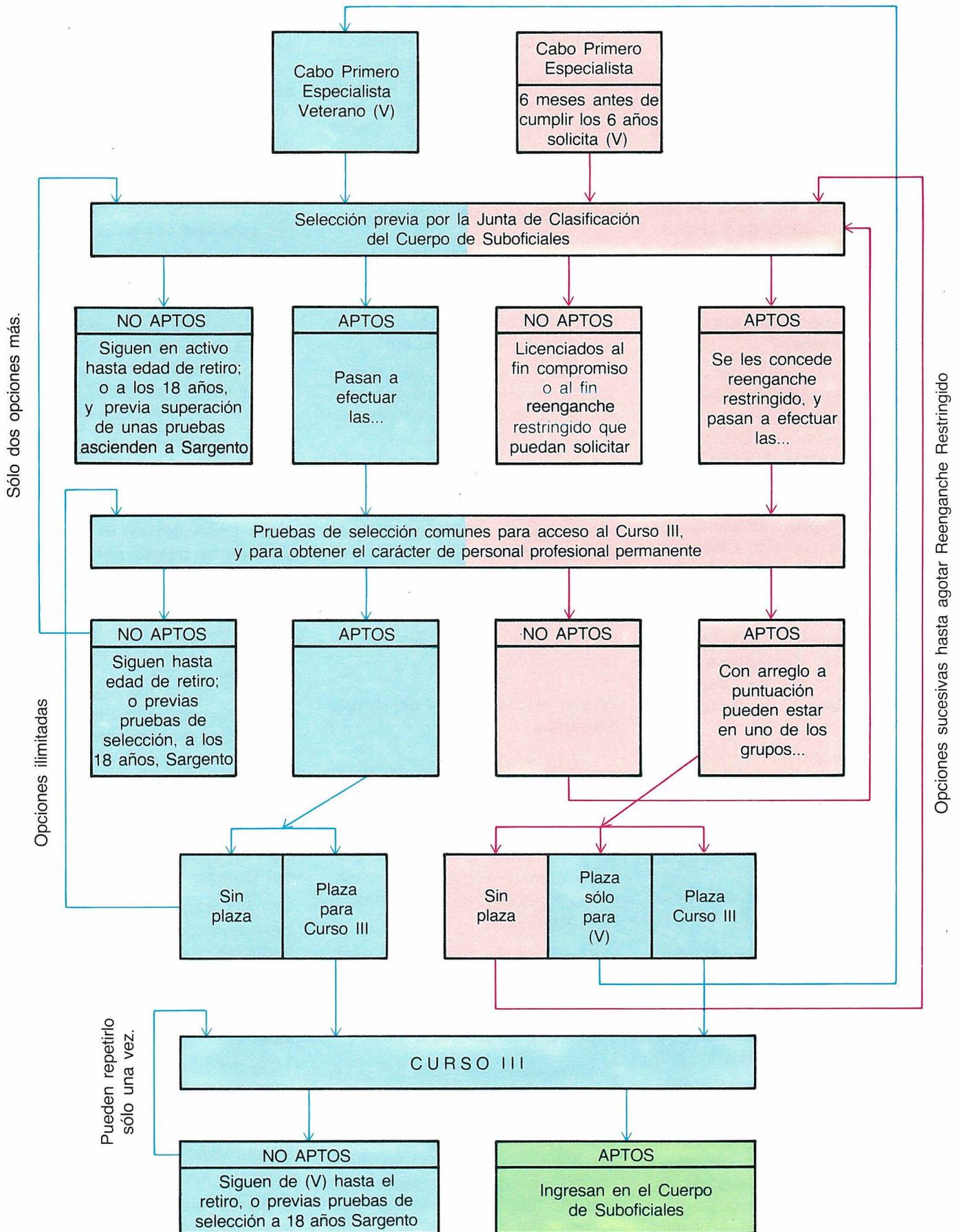
—¿Cuál puede ser el futuro del Cabo Primero Especialista Veterano declarado «no apto» por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales?

—Al ser definitiva esta clasificación de la Junta, debe esperar a perfeccionar 18 años de servicio, y entonces, y si lo desea, presentarse a las pruebas de selección para Suboficial con carrera limitada.

De no querer presentarse a las citadas pruebas, o de no superarlas caso de concurrir a ellas, permanecerá de Cabo Primero Especialista Veterano hasta alcanzar la edad del retiro.

Quiero subrayar que, aunque sea para una carrera limitada, es-

GRAFICO DEL NUEVO SISTEMA DE PROGRESION EN LA CARRERA DEL CABO PRIMERO ESPECIALISTA



tos Cabos Primeros deberán demostrar realmente su capacidad para desempeñar destinos de Suboficiales, por lo que estas pruebas, o exámenes, no serán un «coladero».

—¿Podría explicarnos qué sucede con los Cabos Primeros Especialistas Veteranos que por ser declarados «aptos» por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales se presentan a examen para el «curso III» y lo aprueban?

—Los que aprueben el examen, es decir los «aptos», si por puntuación obtienen plaza, pasan a realizar el «curso». Pueden repetirlo una sola vez, y de no superarlo tendrán que esperar a los 18 años de servicio para presentarse a las pruebas de selección para Suboficial de carrera limitada.

Conviene recordar aquí que el Reglamento especifica que los que quieran continuar de esta forma deberán solicitarlo precisamente en el mes de junio del año anterior al que cumplan los 18 años de servicio.

Hecha esta importante puntualización, prosigo. Los que aprueben el examen, pero por puntuación no obtengan plaza para el «curso III», disponen de ilimitado número de opciones para presen-

tarse a nuevos exámenes, pero sólo mientras sigan aprobándolos. ¿Está claro?

—Sí, está claro. Pero nos queda saber lo que sucede con los que en el examen han sido declarados «no apto».

—De acuerdo con el Reglamento, los que en tres ocasiones no alcancen la puntuación mínima exigida en las pruebas, no podrán concurrir a nuevas convocatorias, y permanecerán de «Veteranos» hasta alcanzar la edad del retiro; también si así lo desean al cumplir los 18 años de servicio podrán presentarse a las pruebas de selección para Suboficiales de carrera limitada.

—Si nos permite una última pregunta, deseáramos saber qué posibilidades tienen los Cabos Primeros Especialistas declarados «aptos sólo para servicios de tierra».

—Con carácter verdaderamente excepcional, se les podrá conceder el de «profesional permanente». Para ello se ponderarán minuciosamente las circunstancias que dieron motivo a la clasificación de «servicios de tierra» de cada uno.

Comandante, muchas gracias en nombre de los lectores del BIP y de este cronista por ha-

bernos sintetizado con toda claridad y detalle el nuevo sistema para obtener la condición de «profesional permanente» y el acceso al «curso III». Y, finalmente, ¿qué les aconsejaría a los Cabos Especialistas a la vista de estas nuevas normas?

—Con este sistema selectivo lo que se pretende es que cada cual pueda alcanzar el máximo nivel que permitan sus facultades. Los que no tienen sitio son los que no quieren esforzarse en superarse día a día en el cumplimiento del deber: para la desidia no hay futuro.

Pero quien se gane los conceptos favorables que se reflejan en los Informes Personales, punto de partida de toda selección y con el estudio constante que todo profesional necesita hoy para estar al día, pese a las dificultades que muchas veces impone la vida a bordo, podrá llegar hasta lo que su capacidad personal dé de sí.

Y que tengan en cuenta que es peligroso improvisar: los que quieran tener acceso al curso III deberán prepararse a fondo, y con tiempo, para el examen, sin confiar en un estudio somero de última hora que podría dar por resultado una desagradable sorpresa.



POR FIN, UNA OFIN EN MADRID

Cartagena, Ferrol y San Fernando, cuentan desde hace unos años con una Oficina de Información Naval.

También en Madrid, desde el 22 de octubre de 1984, la OFIN está cumpliendo las funciones para las que fue creada y que se reflejan en la Instrucción de Organización núm. 05/84 de la JUCEN: «su objetivo es facilitar al personal de la Armada y sus familiares la información y orientación para la resolución de los asuntos de índole administrativa».

Vamos a enumerar los servicios más importantes que presta la Oficina de Información Naval de Madrid, con el fin de que todos tengamos una idea exacta sobre lo que allí podemos conseguir y que, como van a comprobar, es mucho.

En lo relativo a Servicios Militares, la OFIN no sólo informa sino que, además, tramita la obtención de tarjetas sanitarias, talonarios de Farmacia, título de beneficiario de Suministros Diversos, tarjeta de Identificación Naval para viudas y esposas de personal militar, solicitud de pensiones de orfandad y viudedad, obtención de la Cruz de San Hermenegildo y de la Constancia, y todo lo relativo a las vicisitudes del servicio militar, como Inscripción, Voluntariado, Prórrogas, Cursos, etc., etc.

La OFIN también tramita asuntos ajenos a la Armada, como la obtención de partidas de nacimiento, matrimonio o defunción, Títulos de Familia Numerosa, renovación del Carnet de Conducir, información sobre los requisitos para la obtención del Pasaporte y el D.N.I., contratos de luz, gas y teléfono...

Si tiene hijos en edad escolar, les facilitarán todo tipo de datos acerca del número de plazas en cualquier colegio de la Armada, solicitud de becas y Bolsas de Estudios, intercambios con jóvenes extranjeros, campamentos de verano y todos los cursillos y actividades deportivas, tanto de verano como de invierno.

A la hora de proyectar sus vacaciones, la OFIN pondrá a su disposición todo lo referente al alquiler de apartamentos, casas, balnearios y residencias militares.

Otra de las muy útiles labores que realiza la OFIN es facilitar el intercambio de servicios a través de un «Tablón de Anuncios» donde cualquiera de nosotros puede colocar sus ofertas y demandas.

Todas las dudas que queramos resolver acerca de estos y otros conceptos, serán solucionadas, con la mayor diligencia, por el equipo que se encuentra a cargo de la OFIN. Se los presento:

El Tte. de Inf.^a de M.^a, don Marcelino Ocarranza es el Jefe de la Oficina, aunque ésta dependa a todos los efectos del CN, Jefe del Estado Mayor de la JUCEN, don Rafael Herrera Repullo.



El Jefe de la OFIN es el Teniente de Infantería de Marina Don Marcelino Ocarranza, que se encarga de que todas las peticiones queden satisfechas.

El Tte. Ocarranza nos cuenta que, a pesar de los pocos meses que la OFIN lleva en funcionamiento, ya es muy conocida en casi todas las dependencias de Madrid, e incluso en las Zonas, y que diariamente se recibe un gran número de consultas.

Nos cuentan con satisfacción que todos los «clientes» reciben la información que precisan y que todas las gestiones se realizan con la mayor rapidez; hubo, sin embargo, dos casos insólitos que no pudieron despachar. El primero fue el de una señora que tenía la casa inundada y rogaba a la OFIN que le arreglase la tubería. Estamos seguros que si alguno de ellos se las entendiera con el soplete sólo les hubiera quedado irresoluto el caso de una persona que quería poner una demanda de divorcio.

Seguimos con las presentaciones. En contacto directo con el público se encuentra el Cabo 1.^o (V), Cristóbal Román Ceballos y el Marinero de 2.^a, Jesús Lorenzo Cuervo, que harán todo lo posible por satisfacer sus dudas. Si se trata de gestionar algún asunto fuera del CGA, el Cabo de Inf.^a de M.^a, Rafael Lorente y el Marinero de 2.^a, Juan Manuel Corchero Navarro, que conocen Madrid como la palma de su mano, utilizarán todos los atajos para regresar con su misión cumplida en el mínimo tiempo. En el caso de que la OFIN no disponga de la información que ustedes precisan, podrán orientarles sobre dónde dirigirse para obtenerla.



Los «informadores» de la OFIN de Madrid: Teniente de Infantería de Marina Don Marcelino Ocaranza; el Cabo 1.º (V), Cristóbal Román Ceballos y el Marinero 2.º, Jesús Lorenzo Cuervo.

El Cabo 1.º (V), Cristóbal Román Ceballos, al frente de su «Ventanilla de Información», atendiendo a dos señoritas.



Las informaciones son gratuitas: por los trámites que se realicen fuera del CGA se abonarán 25 pesetas, aparte del gasto que implique cada servicio (coste de impresos, tasas, pólizas...). Cuando la factura del servicio importe hasta 200 pesetas se deberá abonar el 10%; de 200 a 1.000 pesetas, el 5% y a partir de 1.000 pesetas, el 2%. El importe de los gastos previsible deberá hacerse efectivo en el momento de la solicitud.

Por último, recordarles que la OFIN de Madrid se encuentra ubicada en la planta baja del CGA, entrada de Montalbán; que el horario de asistencia al público es de 9.00 a 16.00 horas, todos los días excepto los viernes, que cierra a las 14.00 horas, y destacar su deseo de ampliar aún más sus prestaciones de forma progresiva, una vez hayan «adquirido la experiencia necesaria dadas las especiales características que concurren en esta capital».

Un combinado perfecto

Los esposos Lourés son, lo que se dice, un «combinado perfecto». Ambos se complementan en ese difícil arte del buen beber y comer, que es la gastronomía. Antonio domina a la perfección la ciencia de las buenas mezclas, con las que logra exquisitos cócteles; y no digamos Felicitas, cuyas manos envidiaría el propio Ruperto de Nola a la hora de preparar esos excelentes platos y cazuelas, de la que es consumada maestra. Acercarse al Club Naval de Cabos Primeros de El Ferrol y pedirle a este simpático matrimonio una demostración de su arte, es prepararse a deleitar el gusto con sus «especialidades», pues ellos todo lo hacen «especial».

Lástima que todos nuestros lectores no puedan ir a disfrutarlo, pero por aquello de Mahoma y la montaña, tanto D. Antonio Lourés Suárez «máître» y su esposa Dña. Felicitas López Remeseiro «Chef» del Club Naval, les ofrecen a través de este Boletín Informativo para Personal unas recetas de cócteles y platos.

Cóctel «Anusca»

En copa de champán, poner:

- 1/10 de Ron Negrita Bardinnet
- 1/10 de Cointreau
- unas gotas de Amargo Angostura
- una corteza de limón.

Terminar de llenar la copa con champán Non Plus Ultra y añadir una guinda roja.

Cóctel «Alava»

En una coctelera, poner:

- unos pedacitos de hielo
- una cucharada de azúcar
- una copa de gin Gordons
- unas gotas de Amargo Angostura.

Agítense bien y sírvase en vaso de Long Drink, con una rodaja de limón y una guinda.

Cóctel «Cristóbal»

Poner en una coctelera unos pedacitos de hielo, y añadir:

- una yema de huevo
- 1/2 copita de Brandy Duque de Alba
- 1/2 copita de Gran Manierd
- una cucharadita de azúcar.

Agítense bien, y servir en copa Napoleón espolvoreándose con canela.



Un matrimonio perfecto: Don Antonio Lourés Suárez «máître» y Doña Felicitas López Remeseiro «Chef» del Club Naval de Cabos Primeros de El Ferrol.

Cóctel «Bisoño»

Poner en una coctelera unos pedacitos de hielo, y añadir:

- una yema de huevo
- 1/2 copa de las de jerez, de zumo de naranja
- 1/2 copa de las de jerez, de zumo de limón
- tres cucharaditas de azúcar.

Agitar bien, y servir en copa de flip, adornada en borde con una rodaja de limón y otra de naranja, añadiéndose además una guinda y espolvoreando canela.

Cóctel «Boga boga»

En una coctelera poner unos pedacitos de hielo, y añadir:

- 1/3 de whisky Malkishshays

- 1/3 de zumo de piña
- unas gotas de Amargo Angostura.

Agítense bien y sírvase en copa de cóctel, con una guinda y un trocito de piña.

Cóctel «Dávila»

Poner en un vaso mezclador unos cubitos de hielo, y añadir:

- 1/3 de vodka Smirnoff
- 1/3 de vermut blanco seco
- 1/3 de Curaçao rojo
- unas gotas de Amargo Angostura.

Dar unos toques, y servir en copa de Martini, añadiéndose una cebollita en vinagre.

Cóctel «Vigorouso»

Preparar en una coctelera, unos pedacitos de hielo, y añadir:

- una cucharadita de crema de lima
- una cucharadita de Curaçao rojo
- unas gotas de Marrasquino
- una copita de coñac Carlos III
- unas gotas de jarabe de piña.

Agítese bien, y servir en copa de cóctel, con una guinda roja y otra verde.

Cóctel «El alma se serena»

En la coctelera echar unos cubitos de hielo, y añadir:

- 1/3 de Gran Manierd
- 1/3 de whisky Black & White
- 1/3 de Drambouie.

Agitar bien, y servir en copa de cóctel con una guinda.

Cóctel «Coralín»

En una coctelera poner unos pedacitos de hielo, y añadir:

- 1/3 de Cinar
- 1/3 de vermut Martini blanco seco
- 1/3 de gin Gordons
- unas gotas de Curaçao rojo.

Agitar bien, y servir en copa de cóctel con una guinda roja y rodaja de limón.



Queimada «Antonio»

En un recipiente de barro, poner:

- 3/4 de ron jamaiquino
- 3/4 de ron Negrita
- una copita de Cointreau
- dos limones en rodajas
- 200 gramos de azúcar morena.

Quémese durante 15 ó 20 minutos, y apáguese con un chorro de champán Codorniú.



Pulpo a la gallega

Tiempo de cocción 3/4 de hora.

Recipiente de cocción: una caldera de cobre y una cazuela de barro.

Ingredientes por persona:

- un pulpo mediano
- 2 dl. de aceite puro de oliva
- 2 cebollas y 2 dientes de ajo
- 2 pimientos rojos de tamaño grande
- 1/2 kg. de tomates
- una pizca de pimienta y sal
- perejil
- 2 cucharaditas de pimentón dulce
- 2 guindillas
- 1 hoja de laurel
- 1/4 litro de vino blanco.

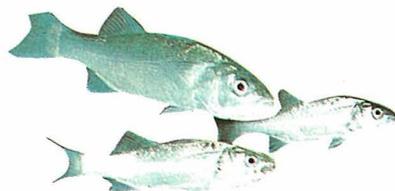
Elaboración: Se maza el pulpo con un mazo de madera. Una vez bien mizado se introduce en la caldera de cobre con agua hirviendo, asustándolo tres veces, antes de introducirlo definitivamente.

En la cazuela de barro, se echa el aceite, las cebollas trinchadas, ajos, los pimientos picaditos. Se sofríe, y cuando está tierno se le añade el tomate limpio de piel y de pepitas, el perejil, la pimienta, la sal, las guindillas y la hoja de laurel.

Se echa el pulpo, ya cocido, cortado en trozos; y se deja hervir diez minutos.

Se riega con el vino blanco, dejando espesar un poco la salsa.

Se sirve en platos de madera, con unos cachelos.



Pulpo al ajillo

Recipientes: una caldera de cobre, y una cazuela de barro.

Ingredientes para cuatro personas:

Se cuece un pulpo mediano, de la misma forma que para «a la gallega».

En la cazuela de barro se echan 2 decilitros de aceite, cuatro dientes de ajos picados en rodajitas, 2 guindillas, sal, y una pizca de pimienta.

Se sofríe, y luego se echa el pulpo, previamente cortado en trocitos.

Se deja que hierva, y se sirve.



Vieiras «a mi estilo»

Se cogen vieiras, que sean de buen tamaño.

Se limpian bien, y se las separa de la concha.

Se emborrachan con vino de Jerez seco; rebozándolas a continuación en pan rayado. A continuación se ponen en la concha unos trocitos de jamón serrano, una loncha de queso, una cucharada de sofrito de tomate, un poco de perejil, y sal.

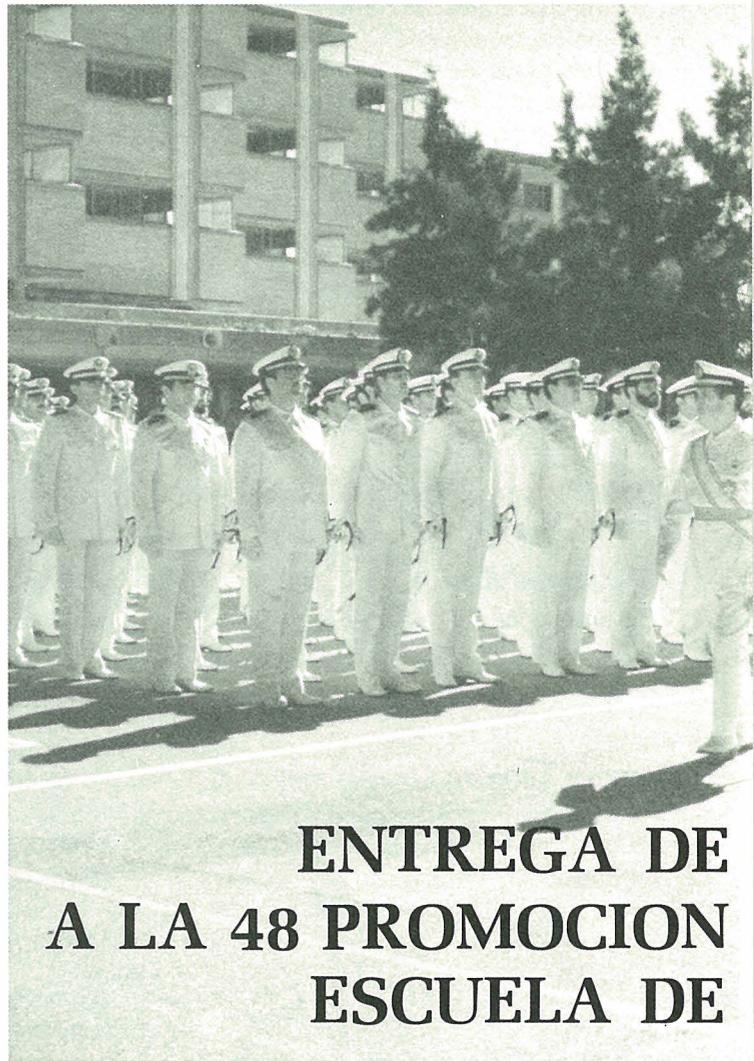
Se meten en el horno, moderado, durante veinte minutos, y se sirven.

En el último día de julio pasado, la plaza de armas de la Escuela de Suboficiales de San Fernando, volvió a ser marco para la entrega de reales despachos a la 48 promoción de 328 alumnos de todas las especialidades que ingresaron así en el Cuerpo de Suboficiales de la Armada, una vez superados los cursos de formación en las escuelas respectivas y, conjuntamente en esta escuela, el de formación general.

El acto, que tuvo lugar a las once horas de la mañana, estuvo presidido por el Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, don Joaquín Rodríguez-Guerra y Álvarez-Ossorio, con asistencia de las primeras autoridades civiles y militares de la Zona, así como de los Directores de Escuelas, Comandantes de Buques, Jefes de Dependencias de la Armada y familiares y amigos de los



En el transcurso de la ceremonia se procedió a la imposición de condecoraciones a los números uno de sus respectivas especialidades.



ENTREGA DE A LA 48 PROMOCION ESCUELA DE

alumnos, que acudieron en este día a la Escuela para acompañar con emocionados aplausos esta memorable jornada, en la que se vieron recompensados no pocos esfuerzos.

En el transcurso de la ceremonia se procedió a la imposición de condecoraciones a los alumnos que obtuvieron el número uno de sus respectivas especialidades:

Sargento (MA) don Luis M. González Tesoro.

Sargento (SE) don Juan J. Rico Fraga.

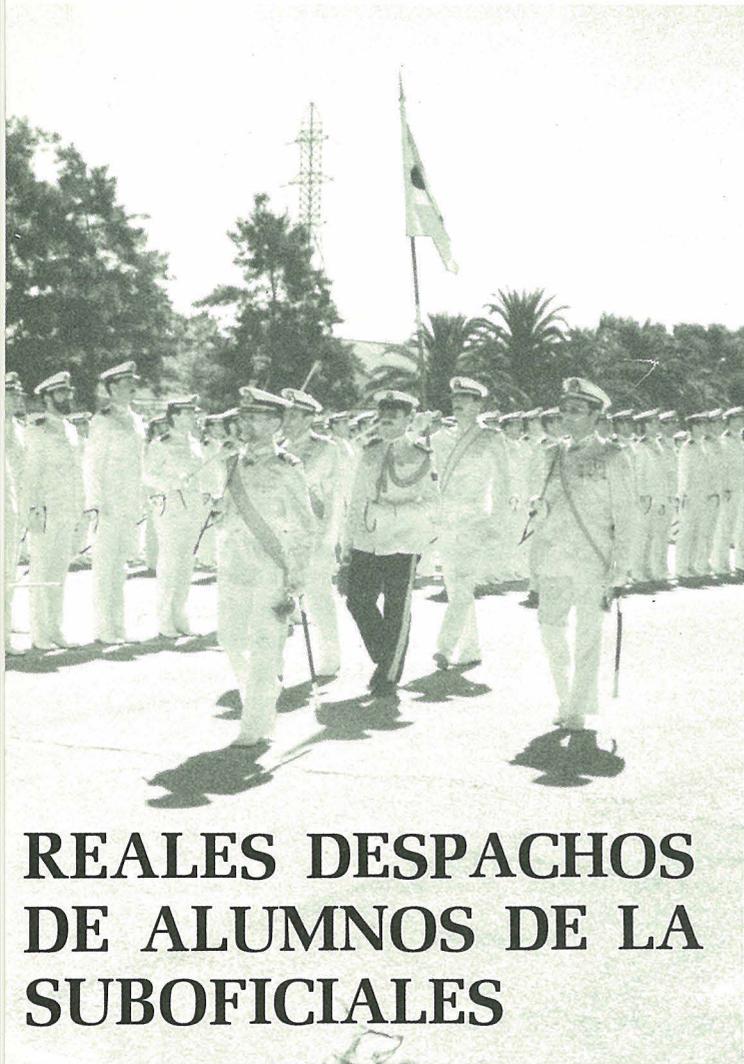
Sargento (HI) don Isidro M. Frutos Cuadrado.

Sargento (AR) don Francisco J. Ramírez Ardil.

Sargento (TO) don Blas Modinez Mombean.

Sargento (MI) don Miguel A. Ruíz Pérez.

Sargento (EL) don Ignacio Argón Pérez.



REALES DESPACHOS DE ALUMNOS DE LA SUBOFICIALES

Sargento (ER) don Emilio Sande Martínez.

Sargento (RT) don Francisco Cabal Rivas-Miranda.

Sargento (RA) don Enrique J. Rodríguez Carmona.

Sargento (SO) don Evaristo Andago García.

Sargento (MQ) don Manuel A. Dopico López.

Sargento (ES) don Antonio Flor Cabrera.

Sargento (I.^a M.^a) don Manuel Torrente Baizán.

Sargento (BZ) don Juan M. Guerrero Millán.

Sargento (PP) don Francisco Ballesteros Fernández.

Sargento (VS) don Rafael F. Rodríguez Vargas.

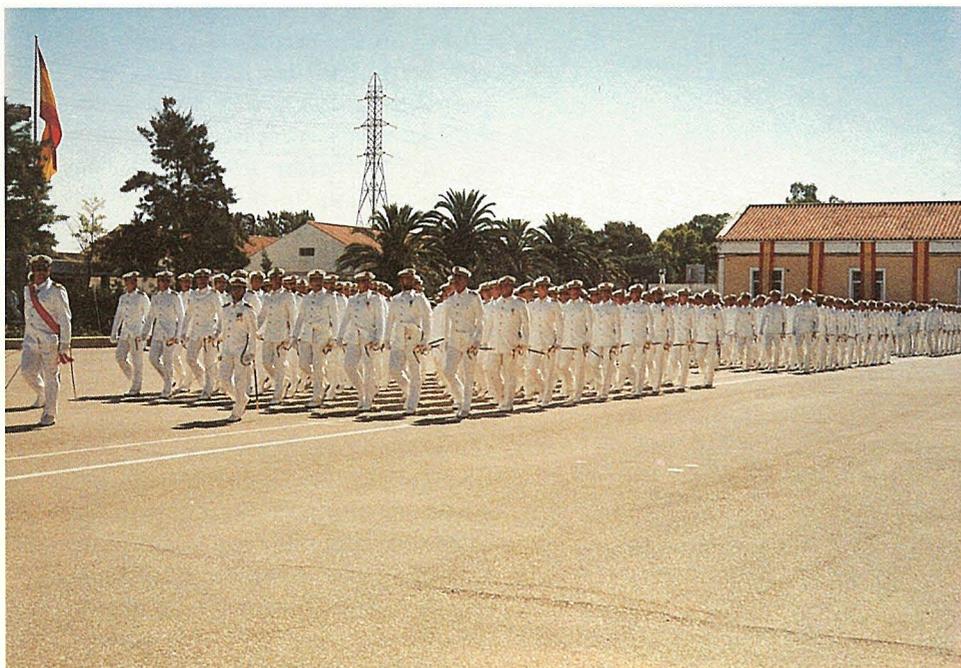
A su término, el C.N. don Gabriel Antón Pérez-Pardo, Director de la Escuela de Suboficiales, pronunció la última lección para los nuevos Sargentos de la Armada, en la que resaltó la impor-

A su llegada a la Escuela, el Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho pasó revista a las Fuerzas congregadas para el acto.

tancia de la formación militar recibida en la Escuela: «... pues sin ella serán inútiles las armas más perfeccionadas o las mejores organizaciones previstas; además de la formación profesional, se ha tratado de formar su espíritu inculcándoles el Amor a la Patria y elevando sus virtudes militares como Disciplina, Lealtad, Subordinación, Respeto al superior y Compañerismo...». Después se refirió a la labor que los nuevos Sargentos de la Armada realizarán a partir de este momento: «Al finalizar las singladuras en la Escuela de Suboficiales tienen el deber de practicar estas virtudes, pues al estar en relación directa con la marinería y tropa, se van a convertir en instructores y educadores de una juventud española que viene a la Armada para efectuar su período de formación militar». Por último, el C.N. Director de la Escuela se despidió de los nuevos suboficiales con estas palabras: «Al iniciar su vida como suboficiales deben trazarse una trayectoria, con los medios que disponen, para alcanzar su



Entrega de los Reales Despachos a los nuevos Sargentos de la Armada por las autoridades que presidieron la ceremonia.



El desfile de las Compañías congregadas en el Patio de Armas de la Escuela, sirvió de cierre a los actos de entrega de Despachos a los nuevos Suboficiales de la Armada.

objetivo Naval/Militar. (Ante los múltiples problemas que se presenten, recíbanlos con espíritu optimista, con la confianza de que con su preparación y esfuerzo personal, sabrán solucionarlos. Al felicitarles de nuevo por su ascenso, pido a Nuestra Patrona la Virgen del Carmen les acompañase ilumine en el camino que hoy inician»). Terminó con los vivas al Rey y a España, para dar lugar al paso bajo la Bandera de los nuevos Sargentos. Con el desfile de las compañías formadas en el patio de Armas de la Escuela ante las autoridades presentes, se clausuró el acto de entrega de los reales despachos que, con posterioridad, sería celebrado, como tradicionalmente se hace, por todos los asistentes a la ceremonia, con un vino español en los jardines de la Escuela.

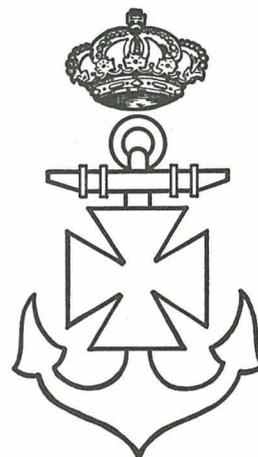


Una vez recibidos los Reales Despachos, los recién salidos Sargentos de la Armada desfilaron de a tres bajo la Bandera, en señal de sumisión y acatamiento a la Enseña Nacional.

Los hasta ese mismo momento, alumnos de la Escuela Básica de Suboficiales, recogen el Real Despacho de Sargentos, ante la expectante mirada de amigos y familiares congregados en ese día para acompañar con sus aplausos esta ceremonia, con la que se ven compensados muchos esfuerzos.



CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL HOSPITAL NAVAL DE LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

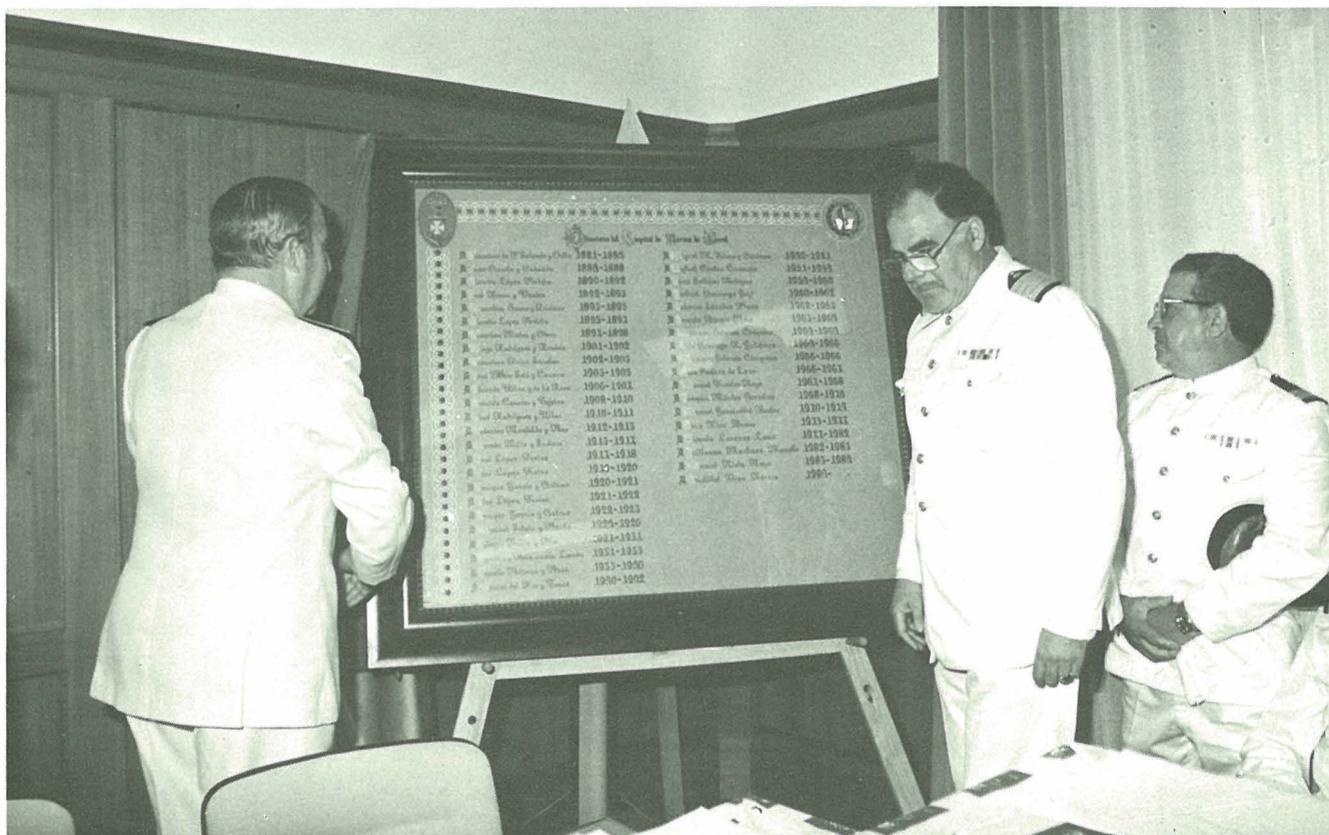


El pasado 8 de junio, y presidida por el Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico, don Joaquín Contreras Franco, tuvo lugar la Conmemoración del Primer Centenario del Hospital Naval de la Zona.

El Coronel Director del Hospital Naval don Cristóbal Deza Barrio fue recibiendo a las autoridades invitadas, entre las que se encontraban el Vicealmirante Comandante General de la Flota don Fernando Nardiz Vial, General Inspector de Sanidad de la Armada don José Mateas del Real, Vicealmirante Jefe del Arsenal don Manuel Arias Sánchez, Contralmirante Jefe del Estado Mayor de la Zona Marítima don Ramón Espinosa García de Rueda y el Coronel Jefe de Sanidad de la Zona Marítima don Manuel Nieto Noya.

A las 11,30 hizo su entrada el Almirante Capitán General, que fue recibido por el Coronel Director. A continuación pasaron a la Capilla, en donde se ofició el Santo Sacrificio de la Misa, finalizando con un Responso por el alma de todos los fallecidos del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Durante la ceremonia litúrgica se interpretaron diversos cánticos por el Coro que dirige el Reverendo Padre Fanego.

Acto seguido se dirigieron autoridades e invitados al salón de actos del Hospital, en donde el Coronel Deza disertó acerca del primer centenario del centro médico, finalizando con el descubrimiento, por el Almirante Capitán General, de un artístico pergamino en el que constan los nombres de los cuarenta y tres directores que hasta ahora lo han regido, junto con sus fechas de posesión y cese.



A las once de la mañana del pasado 26 de abril se celebró en la Escuela de Suboficiales el solemne acto del juramento de fidelidad a la Bandera de los aspirantes alumnos de la IMECAR, que realizan el ciclo de formación básica en la Escuela de Suboficiales.

37 Electrónicos, 4 Radiotelegrafistas, 15 Electricistas, 27 de Infantería de Marina, 27 Mecánicos, 4 Escribientes y 10 Ayudantes Técnicos Sanitarios formaron en el patio de armas para la ceremonia. El Almirante Capitán General, al que acompañaban altas autoridades civiles y militares, tras pasar revista a la Compañía de Aspirantes alumnos, ocupó el lugar de honor.

El mal tiempo no aconsejó la celebración del Santo Sacrificio de la Misa. El Capitán de Corbeta Saenz de Ynestrillas les tomó el juramento, pasando a continuación a besar, de uno en uno, la Enseña Nacional. Después, y en señal de aceptación por la Patria, pasaron de a tres bajo el arco formado por la Bandera y el sable.

JURA DE BANDERA ALUMNOS DE L ESCUELA DE



Besando la Bandera.

DE LOS ASPIRANTES A IMECAR EN LA SUBOFICIALES

El Comandante Director, CN. D. Gabriel Antón Pérez-Pardo pronunció una alocución sobre el significado del compromiso que contraían ante una Bandera con doscientos años ondeando sobre los buques de la Armada. Dos Aspirantes alumnos ofrecieron una corona de laurel a los muertos en acciones contra el enemigo.

Finalmente un desfile militar cerró esta efemérides. Los 124 ya Sargentos Alumnos se reunieron con sus familiares que como testigos de excepción habían asistido a la ceremonia.

Tras un breve permiso se incorporarán a los diversos centros para proseguir con otro ciclo, el de «adaptación para el servicio».



Pasando de a tres.

JURA DE BANDER NAVAL



El 26 de abril tuvo lugar en la Escuela Naval Militar el solemne y trascendental acto del juramento de fidelidad a la Bandera de 9 Alféreces Alumnos de los Cuerpos Jurídico, de Sanidad e Intervención, así como de 106 Aspirantes Alumnos de la IMECAR y de 34 de la IMERENA.

La ceremonia fue presidida por el Almirante Capitán General de la ZM del Cantábrico, asistiendo diversas autoridades civiles y militares. Un numeroso público entre el que se apreciaba a familiares de los que iban a jurar, arropaba cálidamente el cuadro formado por el conjunto de éstos y demás caballeros alumnos de la Escuela.

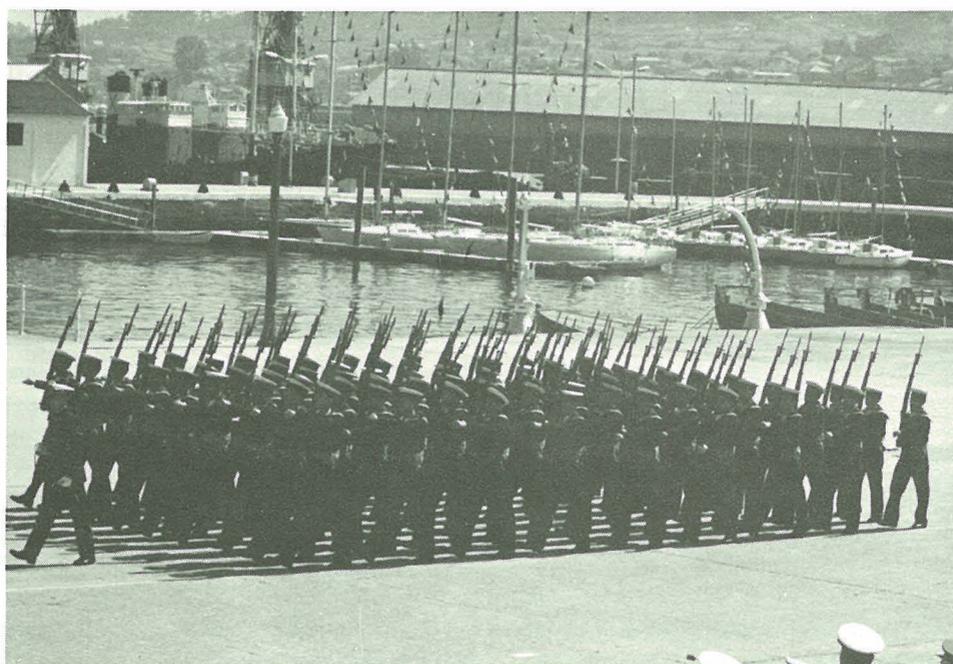
Tras la celebración de la Misa, y de la ofrenda a los muertos de la Armada, prestaron emocionados el juramento de fidelidad. A continuación, el Comandante Director, CN. Molinero Fernández, pronunció una alocución en la que resaltó la difícil virtud de la obediencia, imprescindible en todo militar: «Cuando ingresásteis en esta Escuela, nada más cruzar la



A EN LA ESCUELA MILITAR

puerta de Carlos I, pudisteis leer, escrita en piedra, la primera lección que aquí se imparte; es la rima de Calderón que comienza afirmando: "Aquí la principal hazaña es obedecer". Hoy, aprendida esa lección a base de esfuerzos y sacrificios formáis brigadas compactas, disciplinadas y marciales. Cuando rompáis filas no olvidéis lo aprendido; mateneos unidos aunque actuéis por separado; cumplidores del deber sin que nadie os controle; puntuales en la obediencia aunque nadie os sancione. Al salir de la Escuela imaginad escrita al dorso de aquella misma piedra, esta dura advertencia del mismo Calderón, como reverso de la misma medalla que exalta la virtud de la obediencia. "Los que no marchan conforme/a obediencia y sujeción/no son soldados, que son/bandidos con uniforme"».

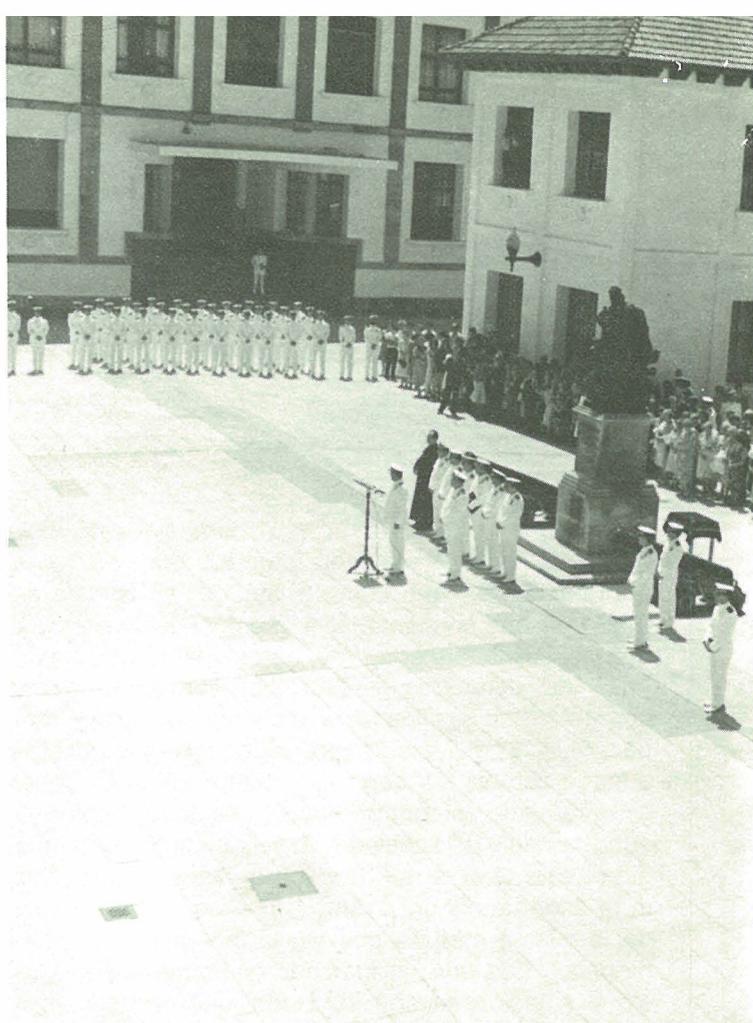
En esta efemérides, para ellos imborrable, los 140 Aspirantes Alumnos de la IMECAR e IMERENA, trocaron el lepanto y peto de marinero por la gorra y chaqueta de Oficial, al haber ya superado el primer ciclo de su formación.



A todo Oficial de la Armada, volver a la Escuela Naval, le supone una ilusión que culmina en un regusto al revivir y contemplar un paisaje, un recinto, unas instalaciones, unas personas... Es abrir el corazón para dar salida al Guardia Marina que todos llevamos dentro, que se nos metió en el alma al salir por la Puerta de Carlos I años ha, y no nos abandonará mientras tengamos un hálito de vida.

Volver a deambular por las rúas de Marín y enredarse con un par de nécoras remojadas con sendas tazas. Tomar el trolebús, ya sin la consabida visita de «Satán», que nos llevará a Pontevedra a callejear bajo el orvallo, recalando impenitentes en alguna tasca para darle al pulpo con la compañía de un benéfico ribeiro... Todo ello echando al vuelo la imaginación que nos traerá remembranzas gratas de aquellos tiempos, lugares y personas, pues las malas, que también las hubo, fenecieron.

No hay dos Juras de Bandera y entrega de Reales Despachos iguales, como no hay dos personas iguales. Cada jura, cada entrega de despachos, tiene un sello que la caracteriza y distingue.



Día 15. Solemne clausura del curso académico 1984-85.

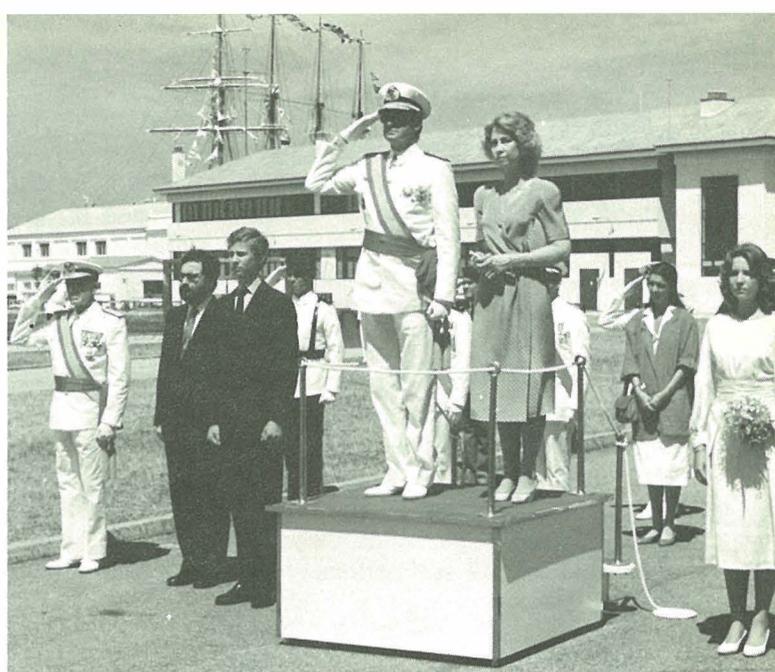
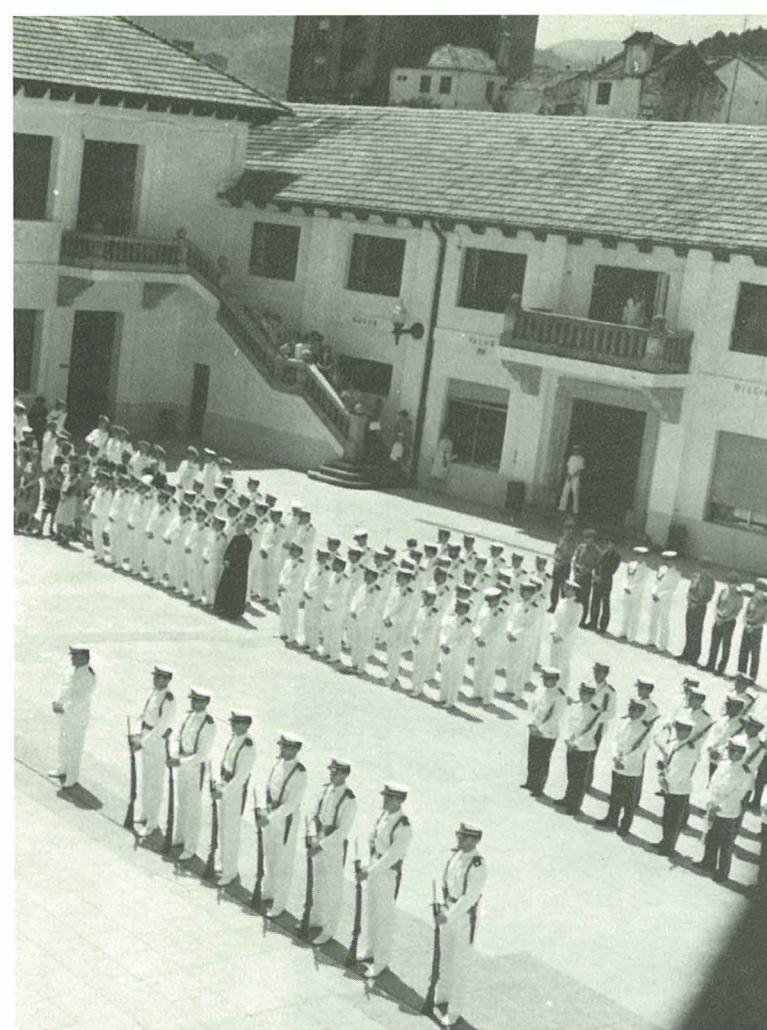
JURAMENTO DE FIDELIDAD ENTREGA DE REALES ESCUELA NAVAL

El 14 de julio este cronista entraba en el despacho del Comandante Director de la Escuela Naval Militar, Capitán de Navío Don Miguel Molinero Fernández. Razones de vieja amistad y de observancia de las Ordenanzas le movían a ello en su anual periplo marinense.

La efemérides, inolvidable para los protagonistas, iba a tener también esta vez su sello distintivo que marcará pauta para posteriores. Se iba a desdoblar, muy acertadamente por cierto, en dos acaecimientos bien definidos: Día 15, solemne clausura del Curso Académico 1984-1985; Día 16, Jura de Bandera y entrega de Reales Despachos.



Día 15. Comida con los futuros Oficiales y padres.



Recibiendo los Honores de Ordenanza.

de premios fin de carrera a los que se habían distinguido no sólo en el saber, sino en las distintas virtudes que deben acompañar a todo Oficial de la Armada; era el reconocimiento y la recompensa de la Escuela a quienes a lo largo de los cinco años de la carrera habían demostrado su saber y altas virtudes, valorándose cada una.

ANTE LA BANDERA Y DESPACHOS EN LA MILITAR

CLAUSURA DEL CURSO ACADÉMICO 1984-1985

El buen tiempo prestó colaboración al acto académico de clausura del Curso que iba a celebrarse por vez primera. El día 15 de julio, en la Plaza de Don Alvaro de Bazán, a las 13,00 horas, se hallaban formadas las Brigadas de Alumnos en dispositivo de «leyes penales». Cerraban el cuadro, como invitados de excepción, padres y familiares; todo el claustro de profesores se encontraba presente.

Se inició el acto con la última lectura de leyes penales del curso. A continuación el CN. Comandante Director hizo entrega

Besando la Bandera de España.



Finalizada la entrega, el CN. Molinero pronunció la última lección, con la que se daba por clausurado el Curso Académico 1984-85. Posteriormente se cantó el Himno de la Escuela, desfilando acto seguido las Brigadas de Alumnos.

A las 14,00 horas tuvo lugar una comida presidida por el Comandante Director, a la que asistieron, junto con el claustro de profesores, los que al día siguiente recibirían el Real Despacho de Oficial, acompañados de sus padres.

A partir de las diez y media comenzaron a llegar las diversas autoridades civiles y militares. A las once de la mañana, Sus Majestades los Reyes, SAR el Príncipe de Asturias y SAREal la Infanta Doña Elena, desembarcaban del «AZOR», y tras recibir los Honores de Ordenanza, se dirigieron a la tribuna. Mientras SM el Rey revisaba al Batallón de Alumnos.

Por ver primera, SAR el Príncipe de Asturias acompañaba a sus augustos padres a la Escuela Naval Militar para asistir a la Jura de

solemne compromiso contraído, fueron desfilando de a tres bajo el arco que la Enseña y el sable formaban.

Concluida la ceremonia, emotiva para los asistentes e imborrable para los protagonistas, SM el Rey hizo entrega del Real Despacho de Oficial a cada uno de los oficiales que obtuvieron el número uno de las promociones 385 del Cuerpo General, 115 del Cuerpo de Infantería de Marina y 60 del Cuerpo de Intendencia, así como a los números uno de cada pro-



Pasan de a tres.

JURAMENTO ANTE LA BANDERA Y ENTREGA DE REALES DESPACHOS

El 16 de julio, festividad de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada, se hallaban formadas las Brigadas de Alumnos ante la escalinata de piedra. Las tribunas, rebosantes de invitados, presentaban un alegre y policromo espectáculo, al entremezclarse las personas con sus variados vestidos, trajes y uniformes de gala.

Bandera y entrega de Reales Despachos.

Oficiado el Santo Sacrificio de la Misa, y hecha la ofrenda de una corona de laurel a los muertos de la Armada, tuvo lugar el juramento de fidelidad ante la Bandera de los Caballeros Aspirantes de las promociones 389 del Cuerpo General, 119 del Cuerpo de Infantería de Marina y 65 del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Tras el juramento, fueron pasando de a uno para besar con unción la Bandera en señal de refrendo de lo jurado. Luego, en señal de aceptación por España del

moción de Oficiales de la Escala Especial (modalidad A) de los Cuerpos General, Infantería de Marina e Intendencia de la Armada. Los Tenientes Médicos, Farmacéuticos, Auditores y de Intervención, números uno de cada promoción de los Cuerpos de Sanidad, Jurídico e Intervención, recibieron de manos de SM el Real Despacho de Oficial.

A continuación el Comandante General de la Infantería de Marina, los Inspectores Generales de los Cuerpos de la Armada y altas autoridades, fueron entregando el Real Despacho de Oficial a los

demás componentes de las promociones.

Los nuevos Oficiales de la Armada pasaron de a tres bajo la Bandera como despedida de la que les acogió y veló durante su carrera.

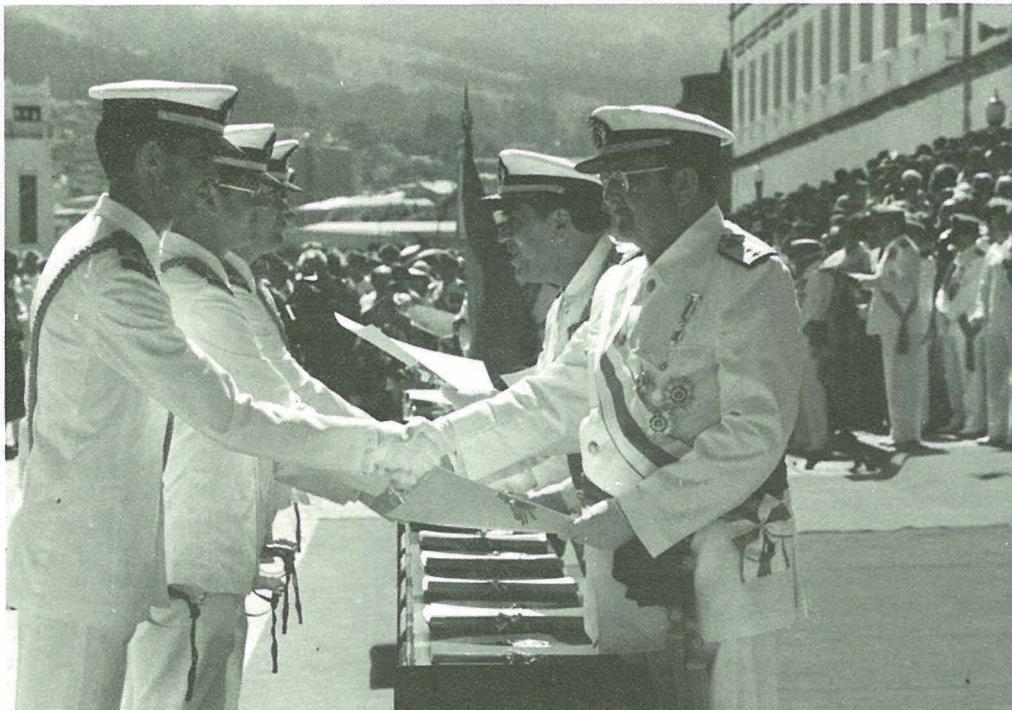
El Capitán de Navío Don Miguel Molinero Fernández, Comandante Director de la Escuela, tras solicitar la venia de SM, pronunció el siguiente discurso: «Permitidme Majestades unas breves palabras para agradecer vuestra presencia, la de SS.AA.RR. el Príncipe de

rendir emocionado homenaje a aquellos que cayeron por la Patria, de invocar su protección sobre nosotros y sobre nuestra Armada.»

«Reciben sus Reales Despachos nuevas promociones de Oficiales. Es la ceremonia de conferimiento efectivo de las atribuciones y responsabilidades inherentes a esta categoría... Iniciáis vuestra andadura profesional con una preparación que os proporciona base suficiente para ello; pero no olvidar que vuestra formación

de todo buen español: el patriotismo. Porque patriotismo es, ante todo, eso: compromiso con la Patria, hombres, tierras y mares de una nación; valores, tradición y cultura de un pueblo; historia, presente y destino único de una comunidad singular: España.»

Concluyendo con estas palabras: «Ciertamente, este es un día feliz, por muchos motivos para todos. También para esta Escuela que ve cumplida, un año más, su misión y para sus alumnos que ini-



Entrega de Reales Despachos

Asturias y la Infanta Doña Elena, así como la de las autoridades y personalidades que nos honran con su compañía... Por un triple motivo está justificada hoy nuestra alegría: Día del Carmen, Entrega de Reales Despacho a nuevos Oficiales y Jura de Bandera de nuevas promociones de Aspirantes».

«Celebramos la Festividad de Nuestra Señora del Carmen, excelsa Patrona de la Armada. Día de cantar gozosos sus alabanzas, de rezar por nuestros muertos y

continúa y nunca podréis darla por completa. Hemos cuidado muy especialmente que vuestra formación fuera equilibrada, prestando la debida atención a cada uno de los tres aspectos fundamentales que requiere la capacitación para el mando: competencia, personalidad y espíritu militar...»

«Juran Bandera nuevas promociones de Aspirantes. Es el acto de aceptación solemne del primero y más trascendente de los compromisos cívicos y sociales

cian el disfrute de un bien merecido descanso».

Terminada la alocución, se entonó el Himno de la Escuela, cerrándose la ceremonia con un marcial desfile.

Por la noche, una animada velada en el Hotel Residencia «JAVIER QUIROGA», puso punto final a ese día de la Patrona, que tan imborrable huella dejará en los Caballeros Aspirantes que juraron Bandera y en los Señores Oficiales que recibieron su Real Despacho.

INAUGURACION VENTA NUM. 1 DEL

Desde hace tiempo funcionaba en la calle Moreto, 9 —de Madrid— un local del SUDI, en el que se vendía de todo.

Un buen día se cerró. Luego fueron viéndose operarios y materiales de construcción y de decoración. Más tarde se apreciaba trajinar de bultos. El 30 de septiembre la JUCEN informaba de la inauguración y apertura al público de Marina del «Punto de venta núm. 1 del Servicio de Suministros Diversos (SUDI) de la Armada de Madrid».

El Comandante de Intendencia de la Armada, don Diego Arderius González, Jefe Local del SUDI de la JUCEN, de quien depende el «Punto de venta núm. 1 (C/Moreto, 9)», fue muy amable al concedernos una entrevista. Cuando acudimos a su despacho se hallaba reunido con el Capitán don Ricardo González Guerrero, Jefe de la Sección Económica y de Contabilidad de la Jefatura Local.

Suministros Diversos, ante la falta de imagen de sus locales, decidió poner en ejecución un plan a fin de ponerlos a la misma altura que los grandes centros comerciales, dotándolos de los medios más actuales de comercio y con las adecuadas instalaciones de aire acondicionado, informatización, sistemas de seguridad, contra-incendios y anti-robo.

En cuanto al de Morato, 9, cuya superficie es de 605 m², con la reforma se ha logrado un acabado de alta calidad.

Los artículos de venta son: vestuario militar; prendas confeccionadas para señoras, caballeros y niños; complementos y confecciones para el hogar.

La distribución del local es la siguiente: PLANTA ALTA: confecciones de señora, complementos y ropa de hogar. PLANTA BAJA: vestuario militar y confección de caballero. Además de zona para almacén y oficinas.

Vestuario militar.—Hay de todo, en cuanto a uniformes de chaqueta se dispone de sesenta y dos tallas, por lo que es materialmente imposible que alguno no halle aco-



El Comandante Arderius, Jefe local del SUDI y el Capitán González Guerrero.



Vestuario militar. 62 tallas para uniforme de chaqueta.

Zapatería de señora, caballero y niño.



DEL PUNTO DE SUDI EN MADRID

modo en alguna. Los galones, un sastre los pone. En cuanto a precios, solamente los de costo.

Prendas confeccionadas de paisano.—Como solamente hay tallas industriales, al precio de coste en fábrica recargamos un 1 ó 2 por 100 para posibles ajustes en la prenda.

Señora.—Vestidos tanto de «línea de la moda del momento» como de la denominada «línea clásica». Una escogida lencería satisfará las apetencias de las señoras y señoritas más exigentes.

Ni qué decir del buen gusto con que se ha seleccionado toda la variada gama de complementos: cinturones, bolsos, corbatas, guantes, carteras, maletas... En cuanto al capítulo calzado, se dispone del adecuado para señora, caballero y niño.

Hay «40 por 100» menos de precio, y en algunos efectos se llega al «60 por 100», en relación con artículos de igual marca y talla de cualquier otro comercio.

En cuanto a personal, se dispone de una plantilla de señoritas, dispuestas a atender a los posibles compradores.

Un datáfono permite la compra y ajuste contable del cliente, portador de «tarjeta de crédito VISA y 4B».

Y hablando de mecanización, un sistema de venta controlada por ordenador, permite saber el control de inventario instantáneamente y, en su día, entrará en cuanto a vestuario militar, en el sistema de informatización de la Armada.

Para terminar, dice el Comandante Arderius, nos hemos visto obligados a implantar un exigente sistema de control de entrada, ello de acuerdo con el Reglamento. Se requerirá a todo beneficiario la tarjeta del SUDI, y no sólo esta, sino el Documento Nacional de Identidad para comprobar su personalidad, careciendo de validez para el SUDI la «Tarjeta de esposa».

Nosotros añadimos: ¡Que buena ocasión para ponernos al día de TARJETA DE SUMINISTRO DIVERSOS!



Confección señora.



Prendas para niños.

Complementos.



LA POLICIA NAVAL: XXV ANIVERSARIO DE SU CREACION

Fue, en sus tiempos, estampa habitual en las capitales departamentales la «patrulla de vigilancia en tierra».

Con un andar cansino, ocho marineros o soldados formados en dos hileras, barboquejo o carrillera bajados, polainas relucientes, tirantes de cuero y cinturón del que pendía un tahalí en el que se mecía acompasadamente el machete reglamentario, seguían dóciles a un Suboficial provisto de pistola en bandolera. Algo adelantado, caminaba un Oficial con sable, pistola y gola.

Su trayecto, múltiples veces recorrido durante la jornada, eran las calles, establecimientos y lugares más frecuentados por la marinería y tropa de la Armada. Su misión, garantizar un perfecto estado de policía y comportamiento de los francos de paseo. Ni el frío, ni el calor, ni la lluvia, alteraban el tesón con que se prestaba este servicio en tierra, y que comenzaba antes de la primera salida de francos para finalizar algo después de la hora de retirada de las dotaciones a sus buques y cuarteles.

Pese al desvelo puesto en su desempeño, su eficacia iba menguando a medida que crecían las ciudades y proliferaban los lugares y locales de más habitual frecuentación.

El Ministro de Marina, Almirante Abárzuza, vió llegado el momento de reorganizar la vigilancia en tierra a fin de adaptarla a las necesidades de aquel presente y para las futuras. Efectivamente, el 29 de marzo de 1960 firmaba la Orden Ministerial número 1.060 (D. O. núm. 75) por la que se creaba la POLICIA NAVAL, con la única misión de garantizar un perfecto estado de policía y comportamiento en tierra de la marinería y



tropa, resolviendo, de ser preciso, con su pronta y eficaz actuación, cualquier incidente en que interviniera personal de la Armada.

Para ello se establecían en cada capital departamental, o de base, unidades de policía naval tipo Sección, bajo directa dependencia del Segundo Jefe del Estado Mayor del Departamento o Base. Un Teniente de Infantería de Marina mandaría la Sección, con dos Suboficiales Condestables o de Infantería de Marina; los policías navales procedentes de marinería y tropa, serían Cabos Segundos, rigurosamente seleccionados, con más de 1,75 metros de estatura, y posteriormente formados mediante un curso de dos meses impartido en la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid.

Cada Sección dispondría de vehículos ligeros de transporte y de equipos de comunicaciones; el personal dotado de defensa («porra»), aunque sin descartar armas, tales como pistola y subfusil. Se

alojarían en los cuarteles de la Infantería de Marina, pero con absoluta independencia de la tropa.

Nueve años después, la Policía Naval pasaría a encuadrarse en los Tercios y Agrupaciones, estando cubierta en exclusivo por personal de la Infantería de Marina.

Teniente Graña.
Prácticas de empleo de
la defensa («porra»).



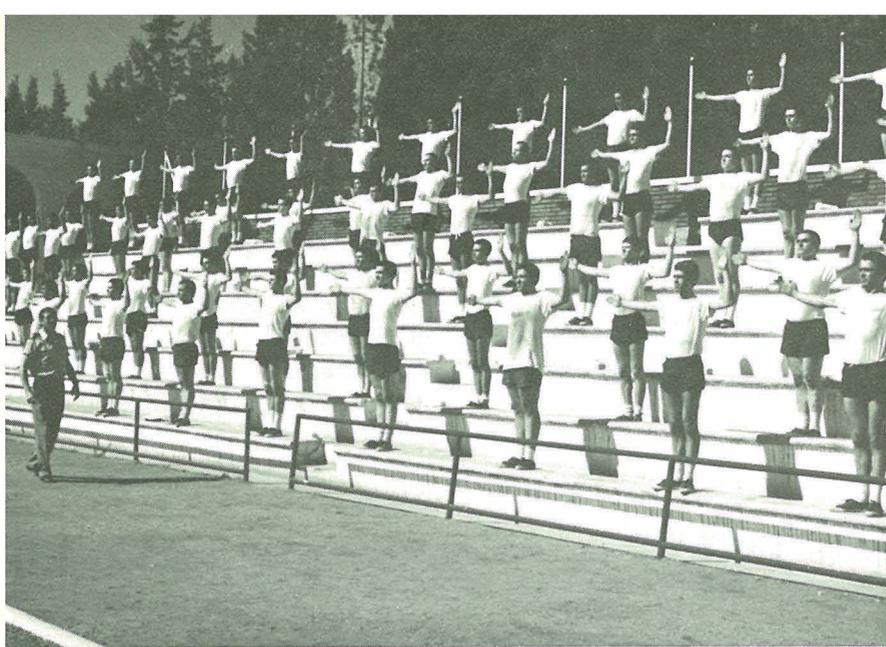


Tabla de gimnasia.

La vieja estampa de la patrulla de vigilancia en tierra con su anacrónica formación en doble hilera y paso cansino, desapareció para dar paso a la POLICIA NAVAL, que por parejas, a pie y en vehículos, patrullaban por las calles, cubriendo la ciudad con eficacia. No en vano se trataba de personal seleccionado, voluntario en su mayoría, y que habían recibido en el correspondiente curso el adiestramiento preciso. Un gran paso se había dado.

Como pretendemos acercar la Policía Naval al BIP, parecía obligado visitar el acuartelamiento de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, lugar en donde se forman los PN, además de existir la correspondiente Compañía de Policía Naval.

Nada más llegar a la Agrupación, pasamos al despacho de su Jefe, el Coronel Don Angel Abia

Gómez, al que le expresamos el deseo de saber sobre la PN-85.

El Coronel Abia, competente jefe y perfecto caballero, nos empezó diciendo que a partir de junio de 1984 estaba vigente en la Infantería de Marina una nueva organización de los Tercios y de las Agrupaciones. En cuanto a la de su mando, era la siguiente: COMPAÑIA DE PLANA MAYOR Y SERVICIOS, compuesta por PL. M. de la Compañía; Sección de Aprovisionamiento; Sección de Mantenimiento; Sección de Sanidad; Sección de Transporte y Sección de Comunicaciones. GRUPO DE MANIOBRA. ESTOL OPERATIVO ESPECIAL. Y, por último, la UNIDAD DE SEGURIDAD.

Esta Unidad de Seguridad, prosiguió, es la unidad normal de empleo para atender la seguridad directa de instalaciones navales, así como para la seguridad especial

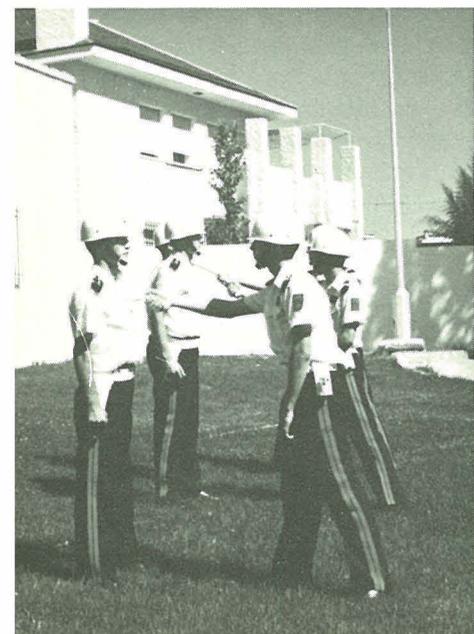
en la Jurisdicción Central. Encuadra, por consiguiente, a todo el personal de seguridad directa de puntos clave y al de seguridad especial, así como al de protección y vigilancia de las «Fuerzas de Seguridad de la Infantería de Marina» de esta Agrupación.

Su composición vigente es: Plana Mayor, dos Compañías de Seguridad, y Compañía de Policía Naval, la que podemos definir



Coronel Don Angel Abia. Jefe de la Agrupación de Madrid.

Tcol. Parente. Alumnos del Curso regresan de instrucción.



como la constituida por personal especialmente cualificado para el desarrollo de acciones de: a) Control de accesos y recintos en instalaciones navales, en los lugares que sea normal una gran afluencia de personal. b) Protección de personalidades de la Armada o del ámbito de responsabilidad naval. c) Vigilancia en tierra del personal de la Armada. Además de otras.

He de decir, además, que en la Unidad de Seguridad y, como formando parte de la Compañía de Policía Naval, funciona el «Curso de aptitud para Cabo Segundo Policía Naval», el «Curso de seguridad para escoltas de protección», así como también un «Curso de Policía Naval para Suboficiales y Cabos Primeros Especialistas Veteranos».

El Teniente Coronel Don Gonzalo Parente Rodríguez entró en ese momento en el despacho. Al ser Jefe de la Unidad de Seguridad de la AGRUMAD, recibió la encomienda del Señor Coronel de continuar con las respuestas. El Teniente Coronel Parente, pese a ser de la «competencia», ya que suele escribir en la Revista General de Marina y en la Revista de Historia Naval, se prestó gustoso a apoyar la labor de este cronista.

Como hace unos meses se cumplió el venticinco aniversario de la creación de la Policía Naval, concretamente el pasado 29 de marzo, sería interesante conocer las actuales misiones a ella encomendadas.

—Se ha pasado de la inicial de garantizar un perfecto estado de policía y comportamiento de la marinería y tropa en tierra, por las actuales reflejadas en las Reales Ordenanzas de la Armada.

Pueden sintetizarse sus misiones específicas de seguridad y orden en: Control e identificación del personal que acceda a instalaciones y centros de la Armada. Su vigilancia y orden interior. Protección de autoridades navales. Vigilancia, custodia y escolta de transportes y convoyes militares. Regulación del tráfico en espacios de la competencia de la Armada. Vigilancia en tierra del personal.

Mantenimiento del orden en concentraciones, embarques y desembarques de contingentes de personal, en estaciones, etc. Auxilio a la Justicia Militar mediante el cumplimiento de órdenes de detención; conducción de arrestados, presos y prisioneros. Seguridad en establecimientos penitenciarios de la Armada.



Clase de judo.

Puede considerarse también como misión, aunque más bien es una consecuencia de todo Policía Militar de cualquier Ejército, prestar auxilio a otra Policía Militar y, en circunstancias de ausencia de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, intervenir ante flagrante delito.

Es muy interesante hacer resaltar que todo Policía Naval en el ejercicio de sus funciones tiene el carácter de agente de la autoridad.

Le preguntamos acerca de la génesis del Cabo Segundo de Infantería de Marina, aptitud Policía Naval, que es su nombre reglamentario.

—La Policía Naval tiene fijada una plantilla en la que vienen especificadas cada una de las cinco Compañías, y que corresponden a

las de los Tercios del Sur, Norte, Levante y Agrupaciones de Canarias y Madrid.

A la vista de los licenciamientos, y bajas habidas por otras circunstancias, los órganos competentes interesan al Centro de Instrucción de la Infantería de Marina (CEIM) de Cartagena, la selección de un determinado número de reclutas.

Finalizado el período de instrucción en el CEIM, los seleccionados, que en un 80 por 100 suelen ser voluntarios, pasan a la Agrupación de Madrid a efectuar el «Curso de Cabo Segundo aptitud Policía Naval», con el empleo de soldado distinguido. Este curso dura 45 días, y al final se les destina a cubrir las bajas en las distintas Compañías. Para su destino se tiene en cuenta la petición del interesado y éstos se confieren por puntuación de examen, lo que es un estímulo para esforzarse en el curso.

Mas no todos se incorporarán a las Compañías, pues a algunos de ellos y también con arreglo a plantilla, se les envía al CEIM para que en la Escuela de Formación de Cabos Primeros (ESFORCA) efectúen un curso que les permitirá al-

canzar el empleo de Cabo Primero Policía Naval.

Los demás, ya incorporados de Cabos Segundos (PN) a sus respectivas Compañías, prestan los servicios que la misión de su aptitud les exige.

También, y entre los que ya son Cabos Segundo (PN), se eligen, de acuerdo con las necesidades, a los que han de realizar el «Curso de seguridad para escoltas de protección» que al igual que el anterior se imparte en la Agrupación con un mes de duración.

Los mandos intermedios, desempeñados por Suboficiales y Cabos Primeros Especialistas Veteranos, también requieren especial preparación, por lo que todos deben adquirirla mediante un curso que igualmente se desarrolla en la AGRUMAD, denominado «Curso de Policía Naval para Suboficiales y Cabos Primeros Especialistas Veteranos» cuya duración es de dos meses.

Mientras vamos sosteniendo esta conversación, el Teniente Coronel Parente nos lleva a ver las diversas actividades que los futuros (PN) están desarrollando. Contemplo una exigente tabla de

gimnasia, ejercicios de judo, prácticas de defensa personal, paso de pista militar, tiro con las armas reglamentarias (pistola, revólver y subfusil), así como visitamos las aulas para clases teóricas.

Las ineludibles obligaciones que comportan a todo mando, obligan a mi cortés acompañante a acudir a su despacho, dejándome en la compañía del Teniente Don Jaime Graña García, instructor de los Cursos de Policía Naval.

Como persona más próxima al Policía Naval, ya que los «hace» y los manda directamente, aprovecho esta circunstancia para proseguir la crónica. Para ello abordo a este competente Teniente con una pregunta: ¿Cómo es el Cabo Segundo (PN)?

—Las virtudes que desde el primer momento se les inculcan, responde el Teniente Graña, y el legítimo orgullo de pertenecer a la Policía Naval, hacen sea verdaderamente ejemplar en disciplina, comportamiento, aseo y limpieza personales y de su equipo, así como en las demás virtudes y cualidades propias de un soldado que voluntariamente, y tras ser seleccionado, ha superado un curso

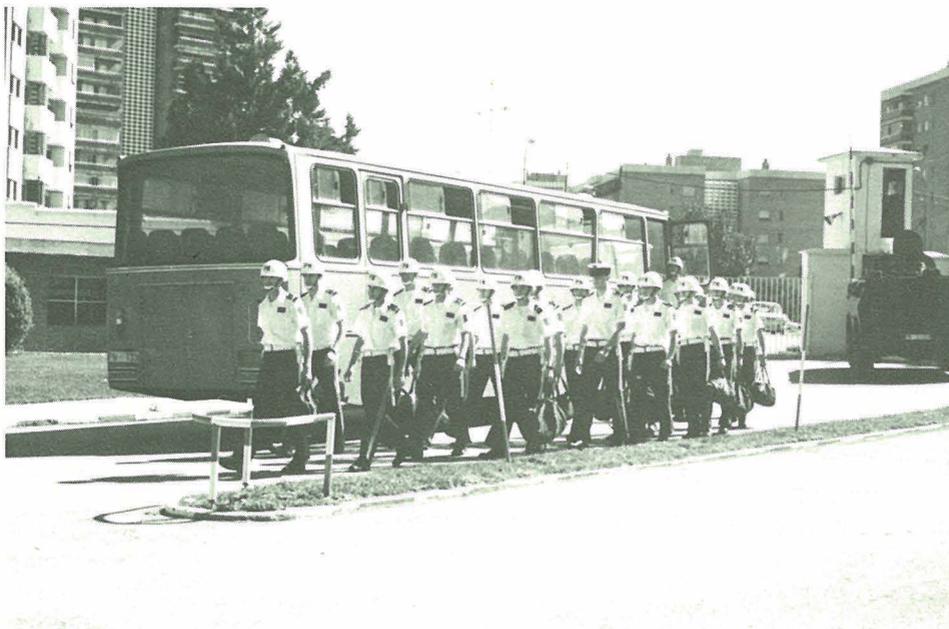
y sabe de la responsabilidad de su importante cometido.

Reina entre ellos un sano espíritu de compañerismo, que trasciende cuando se licencian, considerándose verdaderos amigos, y dándose casos de ayuda en la vida civil.

Es, además, un aliciente para ellos saber que el hecho de haber sido Policías Navales se considera mérito para ingresar en empresas particulares de seguridad, y también en caso de presentarse para oposiciones a la Policía Nacional o al Cuerpo de la Guardia Civil.

No se crea, prosigue, que el servicio es cómodo, están bastante recargados, pues muchos son los cometidos a atender, pero los realizan con eficacia. En una palabra: se sienten orgullosos de ser Policías Navales, y como nobleza obliga, cumplen como tales.

Ha ido transcurriendo el tiempo, y regresamos al despacho del Coronel Abia. Allí le agradecemos su explicación y facilidades, las informaciones y el acompañamiento del Teniente Coronel Parente, y el retrato que del Policía Naval nos ha hecho el Teniente Graña.



Regreso de un relevo.

EL DESPACHO MAS HUMANO

Todos los que hemos sido designados para protagonizar este siglo XX, y algunos puede que también el XXI, vemos con ojos desorbitados que hemos construido una sociedad paradójica. Mientras, por una parte, los logros científicos, las vanguardias artísticas, las nuevas técnicas educativas, los ultramodernos diseños arquitectónicos o la evolución de los medios de comunicación aparecen como signo de desarrollo, la otra cara de la moneda nos muestra principalmente un sentimiento: la soledad; soledad de todos aquellos que no han podido, no han sabido o no han querido subirse a eso que llaman «tren del progreso»; personas que por una u otra razón no se integran en su entorno, en su familia, en su grupo de trabajo.

Afortunadamente, nuestra paradójica sociedad nos ha permitido seguir siendo humanos, de tal forma que nuestros resortes se activan ante un caso de injusticia social y nuestra conciencia no nos dejará tranquilos mientras no utilicemos todos nuestros recursos para solucionarlo.

Este «echar una mano» en términos generales, se concreta en actuaciones específicas, atendido a cada problema personal. Para ello existen unos profesionales cuya misión es **ocuparse de las necesidades individuales en su aspecto humano, prestando atención a la integración del personal en las empresas, a las dificultades económicas, familiares, de vivienda, enfermedad, jubilación, etc. Son los ASISTENTES SOCIALES.**

En la Armada, como en cualquier otra «empresa», y más concretamente en el Hospital de Cartagena, en el de San Fernando, en la Policlínica y en el Cuartel General de la Armada, también contamos con estos profesionales dispuestos en todo momento a devolvernos el optimismo.

Para eleborar este reportaje, la OFIPER se ha dirigido al despacho de la asistente social del DEPER, en el Cuartel General de la Armada, y conocer de cerca su trabajo.

Su nombre es Carmen Vázquez Moro y podríamos definirla como «mano ejecutiva» de ALPER en materia de asistencia social. Ella es la encargada de atender toda la correspondencia dirigida al Almirante de Personal en la que le plantean problemas de carácter humanitario. Asimismo, se ocupa de estudiar en profundidad cada caso y de buscar la solución más adecuada.

—¿Quién puede acudir al asistente social?

—Cualquier persona relacionada de forma directa o indirecta con la Armada: personal militar, funcionarios civiles, personal contratado, familiares, etc.

—¿Qué tipo de problemas se pueden exponer al asistente social?

—El asistente social escuchará —y esa es una parte fundamental de su trabajo— a todas aquellas personas



En muchas ocasiones, tan sólo una conversación con la persona adecuada puede ser de gran ayuda.

que precisen cualquier tipo de ayuda humanitaria y pondrá todo lo que esté en su mano para resolver o, al menos, dar una correcta orientación a todas las cuestiones que se le planteen. Por ejemplo, facilitará información sobre los derechos que asistan a mujeres separadas o a aquellas que aun estando casadas no reciben dinero de sus maridos; a personas que sufran malos tratos en el seno de su familia; a todo aquel que tenga problemas de vivienda; a enfermos, disminuidos mentales, minusválidos, alcohólicos, toxicómanos o cualquier persona que precise atención médica especial y no sepa cómo ni dónde obtenerla; a ancianos que necesiten una residencia o un balneario... y un largo etcétera en el que tienen cabida, repetimos una vez más, **todo tipo de problemas familiares o sociales.**

Carmen nos cuenta que recibe muchas solicitudes de empleo por parte de viudas y huérfanos de la Armada. Algunos casos de urgente necesidad se han podido solucionar, por mediación del asistente social, hasta hace unos meses ya que el Cuartel General de la Armada tenía potestad para cubrir sus vacantes o crear nuevas plazas según su criterio. En la actualidad es en Defensa donde se decide la forma de cubrir las plazas de los tres Cuarteles Generales, normalmente mediante concurso u oposición.

Otros problemas económicos que aquí se plantean son los relacionados con préstamos, pensiones, becas y bolsas de estudios, ayudas a huérfanos y viudas, etc.

—¿Cómo actúa el asistente social?

—En muchas ocasiones nos acercaremos a este profesional con una buena dosis de escepticismo; en otras, pretenderemos que nos dé una clave rápida y definitiva, sin darnos cuenta de que muchas soluciones podemos provocarlas nosotros mismos (¿quién dice —por ejemplo— que las mujeres que trabajan en el CGA no pueden conseguir la creación de una guardería en su lugar de trabajo?).

El asistente social —y Carmen es un buen ejemplo— nos ayudará a enfocar los problemas en la forma más adecuada, abrirá una vía para que canalicemos nuestra actuación, atenderá a todas aquellas personas que se encuentran solas o que necesiten desahogarse o exteriorizar alguna preocupación y pondrá a nuestro alcance todos los medios para que el pesimismo dé paso a la esperanza.

"Ganando Barlovento"

BANDAS DE LA ARMADA: SONES DE MAR

MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO ha sido denominado, como saben, «Año Europeo de la Música». Ello ha dado lugar a la celebración de numerosos conciertos extraordinarios y todo tipo de actos en los que la música ha tenido un lugar de honor.

Mil novecientos ochenta y cinco agota sus últimas semanas, pero aún permite que nos sumemos a su «espíritu musical» y le dediquemos unas páginas en el último BIP de este año.

—oOo—

Desde la más remota antigüedad, la música ha sido una forma de expresión, un medio para comunicar deseos, intenciones, sensaciones, en todos los ámbitos de la vida social.

También los ejércitos han utilizado desde hace varios siglos esta forma de expresión motivadora e impulsiva, dotándola de múltiples significados y enriqueciéndola con una gran variedad de instrumentos, según las misiones a que fuere destinada.

Según el profesor Hermann Schmidt, la historia de la música militar se divide en tres etapas:

1.^a Sus comienzos en la antigüedad y en la Edad Media, donde los tambores y otros instrumentos de percusión fueron los primeros acompañantes músicos de los guerreros, sirviendo para la comunicación directa entre los combatientes. Cuando las distancias eran considerables, se empleaban instrumentos más estridentes, como caracolas, cuernos o silbatos. Se sabe que en algunas tribus se construían atabales con la piel del jefe enemigo para despertar la fiera de los guerreros.

La Edad Media delimita la segunda etapa, donde el auge de la música para las ceremonias militares es la característica principal. Los tambores y metales acompañan a las convocatorias, torneos, entradas de



En esta lámina del Conde de Clonard aparecen algunos instrumentos empleados en las ceremonias militares durante la Edad Media.



Pífabano, tambor y soldados del siglo XVIII.

periciencia para escuchar, entender y transmitir las respuestas. Al tambor mayor se le conferían tareas de especial importancia en las batallas: se le enviaba a observar defensas, murallas y fosos y se le ordenaba pactar con el enemigo, para lo cual debía conocer los toques y las lenguas de los enemigos y de las «naciones» propias.

En la segunda mitad del siglo XVIII comienza la tercera etapa histórica de la música militar, con la introducción de otros instrumentos que son el origen de las bandas de música. Nos referimos a los clari-

reys y capitanes en campamentos y ciudades, etc. Los Reyes Católicos otorgan al ejército una estructura permanente y aparecen, de forma reglamentaria, las trompetas y atabales en las formaciones de la Santa Hermandad. Los pífabanos —flautas de toque agudo— también se convirtieron pronto en instrumentos obligatorios en los tercios. Los músicos designados tenían que tocar muy bien sus instrumentos para ejecutar todos los toques militares: marcha, reunión, atención, retreta, retirada, mensajes, asalto... Además, debían tener suficiente ex-



Arte y marcialidad unidos para una doble misión en la vida militar: transmitir órdenes e imprimir valor a los combatientes.



La «BIG BANG» es un grupo de Jazz, compuesto por unos 20 músicos, que tiene gran impacto dentro y fuera de la Armada.



... y clarinetes para la celebración de la Fiesta de la Música el pasado mes de junio.



Saxofones, trompas, trompetas, flautas, flautines...

nes, timbales, clarinetes, bajos, trompas y oboes.

Aún así, tendrían que pasar muchos años antes de que las músicas consiguieran una sonoridad parecida a la actual. En 1784 comienzan a utilizarse pífanos de metal y se modernizan los clarinetes. Tras la visita que el conde de Aranda hizo al Rey de Prusia, Federico II el Grande, se introdujeron cambios significativos en las formaciones castrenses militares. Se aumentó el número de músicos y se incorporaron instrumentos que hasta entonces no se habían utilizado en bandas de música, tales como trombones de varas y fagotes.

Hasta 1875 no puede hablarse de una organización específica de las bandas militares, ya que fue el 7 de agosto de dicho año cuando apareció el «Reglamento para la organización de las músicas y charangas de los Cuerpos de Infantería y Regimientos de a pie de las demás Armas e Instituciones», que previó formaciones de sesenta músicos para los regimientos y de cuarenta y cinco para los batallones independientes. Este régimen se mantuvo hasta el 13 de agosto de 1932, con la aparición durante la II República de un Decreto que reorganiza las músicas. A partir del Real Decreto de 30 de octubre de 1976, se actualizan algunos preceptos de anteriores legislaciones posibilitando al personal músico el disfrute de beneficios análogos, sea cual fuere el Ejército o Instituto Armado a que perteneciese.

La música refleja el carácter de los pueblos en sus ritmos y melodías y, aunque es verdad que cualquier marcha militar imprime energía a todos los ejércitos, cada uno tiene su peculiaridad. La música militar española, por ejemplo, era más lenta a principios de siglo, acomodada a un paso moderado al desfilar. En otras épocas, sin embargo, se han compuesto marchas más rápidas, adecuadas a pasos más veloces (un ejemplo muy significativo es el caso de la Legión). Las músicas militares españolas recogen el sabor popular en sus aires gallegos, vascos, catalanes o levantinos.

Como hemos visto, la música siempre ha sido un elemento de gran valor en tiempos de guerra de

todas las épocas y todas las culturas, y sus misiones, aunque múltiples y variadas, pueden englobarse en dos principales: transmitir órdenes a los soldados e imprimir nervio y valor a los combatientes.

Si esto es así —se preguntarán ustedes—, ¿qué sentido tienen las bandas de música militares en tiempos de paz?

La música es el arte de combinar sonidos con el fin de expresar sentimientos y emociones. Esta es la razón de que la música nos acompañe siempre y de que existan músicas capaces de provocar sentimientos tristes o alegres, melancólicos o bulliciosos.

En la vida militar, como en cualquier otro ámbito de nuestra sociedad, la música resalta o acompaña a todo tipo de actos que caracterizan o definen a la clase militar y la diferencian de la clase científica, política o artística. De esta forma, incluiríamos momentos y celebraciones puramente militares como es el caso de la Jura de Bandera, entrega de Reales Despachos, licenciamientos, desfiles, homenajes y un largo etcétera.

Pero también las bandas militares contribuyen en gran medida al acercamiento entre el ejército y el elemento civil, poniendo a disposición de éste una gran variedad de actuaciones que dan realce a determinados actos religiosos, como son las procesiones o las misas de campaña, o aportan alegría a las fiestas populares... porque «sin música no existe la fiesta».

Y para concretar todo lo que hemos expuesto hasta ahora, vamos a seleccionar a una de las bandas militares que cuenta con más prestigio en todo el mundo: la Banda de Música de la Agrupación de Infantería de Marina, de Madrid.

Es posible que a alguien le parezca pretenciosa la anterior afirmación, pero prueban que es cierta los numerosos premios que esta Banda ha conseguido en todo tipo de certámenes y festivales nacionales e internacionales.

El secreto de sus éxitos está al alcance de todos: la Banda de la AGRUMAD siempre se ha distinguido por su equilibrada sonoridad, su excelente fidelidad y afinación

cuidada al máximo. De cara al público, juega un importante papel la perfecta uniformidad y disciplina de sus componentes, que aportan la seriedad y prestancia que requiere este tipo de actuaciones y, por último, cabe destacar el acierto a la hora de elegir sus programas.

Además de los muchos premios que hemos mencionado, la Banda de la AGRUMAD tiene en su honor el haber sido designado para intervenir en verdaderos momentos históricos de nuestra nación, como fueron los primeros honores otorgados a SM el Rey Don Juan Carlos I y el Homenaje a la Bandera en su bicentenario.

Este prestigio no se ha conseguido «porque sí». Desde su creación en 1950 por el entonces Capitán Músico don Ramón Sáez de Adana y Lauzurica (autor de «Ganando Barlovento»), la Banda de la AGRUMAD ha sido muy selectiva y el ingreso en la misma muy duro. A ella pertenecen cincuenta suboficiales músicos, que deben tener el título de instrumento e ingresar mediante oposición. Cuando han aprobado realizan un curso de formación militar en la Escuela de Suboficiales.

También forman parte de la Banda unos 40 educandos o músicos voluntarios, que firman por dos años de permanencia, al tiempo que cumplen el servicio militar. A éstos se les exige estar cursando 4.º de instrumento y también deben superar un examen de ingreso. Estos educandos son muy útiles para la Banda, así como la Banda lo es para ellos, de forma que entre ambas partes se establece una perfecta relación de simbiosis. Muchos tienen la posibilidad de continuar en la Banda y otros acceden a bandas civiles gracias a la experiencia que han acumulado.

Al frente de la Banda de Música de la AGRUMAD se encuentra un Comandante Director Músico, que accedió a dicho puesto mediante oposición libre entre personal civil y militar en posesión del título de Composición y Dirección. Por tratarse de un oficial, el curso de formación militar se realiza en Marín.

Debido a este grado de selectividad, la Banda de la AGRUMAD está tan cualificada que cuando la

Orquesta Nacional o la de RTVE necesitan refuerzos para alguna obra determinada, solicitan la participación de algún componente, que se cede siempre y cuando no perjudique al servicio del Cuartel.

La composición de esta Banda es similar a la de cualquier otra banda española. Para el grupo de maderas, cuenta con flautas, flautines, oboes, corno inglés, fagotes, clarinetes y saxofones. En metales, trompetas, trompas, trombones, tubas y bombardinos y, por último, en percusión, bombo, platos, gong, caja y campanolo.

El cometido de esta Banda, como el de las demás bandas militares, es la música, entendida como una actividad más —en este caso de la AGRUMAD—, que se realiza semanal y quincenalmente de cara a los demás soldados, pero que requiere una preparación continua a base de ensayos diarios individuales y en grupo. Participa habitualmente en todos los actos militares y civiles que hemos mencionado y que se completan con actuaciones en residencias de ancianos, recepciones de la Liga Naval Americana, bailes, cenas, recepciones, grabaciones de discos y muchos etcéteras.

Para poder abarcar tantas vertientes, la Banda puede «desplegarse» en varios grupos con distinto número de músicos e instrumentos, según convenga. De esta forma, su Comandante Director Músico, don Agustín Bertomeu, creó en 1977 la «Big Band», grupo de jazz compuesto por unos 20 músicos, que tiene un gran impacto dentro y fuera de la Armada.

Otros grupos más pequeños, compuestos por guitarra eléctrica, trompeta, piano, saxofón y contrabajo, amenizan fiestas, bailes, banquetes, etc.

Nos hubiera gustado terminar este «repaso musical» ofreciéndoles un fragmento de «Noche en Harlem» interpretado, naturalmente, por nuestra «Big Band», pero como a este medio de comunicación, que es el BIP, aún le está vetado el sonido, sólo podemos invitarles a una evocación, a un recuerdo.

Una vez más, nuestro aplauso a la Banda de Música de la AGRUMAD.



BODAS DE PLA

Allá por el año 1960, ciento cinco Oficiales de la Armada franquista, alegres e ilusionados, la Puerta de Carlos I de la Escuela Naval Militar, en pos de su primer destino.

Para todos ellos, después de la recia formación iniciada el 1 de septiembre de 1955 en la Escuela, fue y será el 16 de julio de 1960 una fecha inolvidable: la de la entrega de su primer Despacho de Oficial.

Veinticinco años después, con la alegría e ilusión del recuerdo de aquella efemérides, regresaban a la Escuela a celebrar sus «Bodas de plata» los componentes de las promociones 360 del Cuerpo General, 91 del Cuerpo de Infantería de Marina, 12 del Cuerpo de Máquinas, 36 del Cuerpo de Intendencia, así como los «aspirinos», cariñoso apelativo de los componentes de las promociones de los Cuerpos de Sanidad (Medicina y Farmacia), Jurídico y Eclesiástico que igualmente recibieron su primer despacho.

También, y desde por encima de las estrellas, se unían a ellos Francisco Fernández Merlán, Alfonso Fernández Fernández y Manuel Rubio Requena.

El día 6 del pasado mes de septiembre comenzaba la celebración de los XXV años con una comida de promoción en el Liceo Casino de Pontevedra (La Caeyra). La alegría del encuentro, los buenos recuerdos traídos al presente y la sal del buen humor fueron el aderezo constantemente vertido sobre el seleccionado menú. A su final, cortesía obliga, ellas recibieron un broche de plata bañado en oro con el emblema de la Escuela Naval. Una placa de plata alusiva a los XXV años sirvió a cada uno de ellos de grato testimonio.

Caída la tarde, se ofreció una Misa por Francisco, Alfonso y Manuel, que ya partieron.

A las once de la mañana del siguiente día, y en la Escuela Naval, se verificó una parada militar de la Brigada ante la Bandera encuadrada en el Batallón de Alumnos. El Santo Sacrificio de la Misa fue ofrecido a Dios Todopoderoso en acción de gracias por todo, y en súplica, siga celando por la Brigada. A continuación un homenaje a los muertos de la Armada, trajo el pensamiento de todos la ausencia de los tres compañeros que ya arribaron a buen Puerto.

De uno en uno, con uniforme de gala, fueron besando la Enseña Patria en señal de refrendo al compromiso que contrajeron hace treinta años. Luego las esposas, en uso de inalienable derecho, también besaron la Bandera como testimonio de apoyo a sus maridos en el cumplimiento del deber.

El Comandante Director de la Escuela, Capitán de Navío Don Miguel Molinero Fernández, se dirigió a la Brigada para darles la bienvenida: «Constituye para mí una gran satisfacción daros hoy la bienvenida al cumplirse vuestras bodas de plata como Oficiales de la Armada, y quiero felicitaros por ello en mi nombre y en el de toda la Escuela Naval. Deseamos que estos actos que habéis programado os resulten a todos muy gratos y sirvan para fortalecer ese vínculo tan poderoso y estimulante del compañerismo tras, para muchos, un largo período de separación.

Mucho le habéis dado a la Armada, algunos ya tenéis a vuestros hijos luciendo hoy el botón de ancla gracias al espíritu y vocación que les habéis sabido inculcar. Todos le habéis entregado vuestra vida y vuestros desvelos e



TA 1960 -1985

ilusiones, y hoy volvéis aquí, ya cargados de experiencia, después de haber aprendido en el libro de la vida y en el aula de la mar —el mejor libro para enseñar y la mejor aula para aprender— y una vez más al formar una Brigada compacta frente a las jóvenes promociones que recogen la antorcha, a quienes hoy impartís con el ejemplo esa siempre difícil lección de moral militar: el compañerismo que no decrece con los años, sino que se fortalece con ellos, y el ejemplo de vuestra fe, ilusión y entusiasmo por el progreso de la Armada.

Hoy quiero pedir os que sigáis en la línea de unión, abnegación y absoluta entrega para que siga siendo vuestra vida ejemplo a las más jóvenes generaciones; y pido a Dios que dentro de 25 años podáis reuniros de nuevo con la satisfacción de mirar hacia atrás, con el orgullo del deber cumplido, y podáis recordar con emoción la letra de nuestro himno: **“Por tí Patria, por ti sola, mi vida a los mares dí, por ti al peligro ofrecí mis obras y pensamientos, y en la rosa de los vientos me crucifiqué por tí”**. Hasta entonces, un fuerte abrazo».

Un desfile, precedido del cántico del himno de la Escuela, puso fin a la ceremonia militar.

Posteriormente, reunidos ante la Virgen de la Cuesta, filialmente le ofrecieron flores y pipos. Mucho le gustó a la Madre que les veló durante los cinco años de Escuela y veinticinco de Oficial que vinieran a su trono de piedra a saludarla y festejarla.

Serían las trece horas cuando ya en el Casino de Caballeros Alumnos una copa de vino sirvió para dar suelta a tantas emociones contenidas durante la mañana. Muy feliz estaba, por cierto, el Capitán de Navío de la Real Marina de Thailandia Vinai Intharasombat, que desde su destino de Agregado Naval de su Nación en Londres vino a unirse a sus compañeros de Brigada en tan trascendental acaecimiento; a los cuatro camaradas thailandeses más, no les fue posible.

Por la noche, y en el Hotel Residencia de la Escuela, un buffet baile; por cierto, la mar de animado fue el broche final de la celebración.

Parafraseando al Capitán de Navío Molinero, el BIP pide al Se-

ñor Dios de cielo y mar, otros venturosos veinticinco años para que podáis nuevamente reuniros, y en compañía de vuestras esposas, en la Escuela Naval Militar para celebrar las bodas de oro.



Besando la misma Bandera que sus esposas.

ACTIVIDADES DE NUESTROS CLUBS

En el BIP n.º 41 nos despedíamos de los Clubs deseándoles que, como centros de la Armada, nuestra Patrona la Virgen el Carmen velase por ellos, por nuestras familias y por cada uno de nosotros. Ahora, y a través del BIP n.º 42 que ve la luz en vísperas de la Pascua de Navidad, queremos hacer llegar a cada uno de nuestros lectores, y de sus familias, el ferviente deseo de que el Niño Dios les bendiga y les colme de dones.

Para el nuevo año 1986, que ya se avista, deseamos a todos, a la Armada, y a España, lo mejor.

ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

CN. de Oficiales.—Además de las veladas organizadas con ocasión de la Patrona, cabe destacar entre las actividades deportivas un campeonato de tenis. Hubo de todo, hasta un interesante pase de modelos a cargo de esposas e hijas de asociados. El Club fue visitado por el Vicealmirante Urcelay, Delegado de Acción Social.

CN. de Suboficiales.—Tienen fama sus fiestas del Carmen. Este año, y como en los anteriores, los miembros del jurado se las ha visto y deseado para designar entre tantas hijas de asociados a la «MISS-85» y su Corte de Damas de Honor. El activo Presidente del Club, don Miguel Fernández López, organizó, a beneficio de las Damas del Carmen, un encuentro de fútbol entre el Real Betis Balompí y el Cádiz Club de Fútbol. No podía faltar en la tierra de la luz y de la sal, la visita al Club de la «Salinera Mayor». Entre los actos culturales cabe señalar una exposición de pintura por los socios y sus hijos, así como la actuación del grupo teatral «La Salle».

CN. de Cabos Primeros.—Con las mejoras que realizaron, el Club es cada vez más agradable y las mamás más contentas ya que pueden disfrutar de la estancia, pues sus «peques» están muy bien atendidos en la guardería. ¿Funciona un aula preparatoria para el Curso III?

CN. Oficiales de San Fernando. Entrega de trofeos a los vencedores del Campeonato de Tenis.



CN. Oficiales de San Fernando. Visita del Almirante de Acción Social a las instalaciones.

¡Felices Navidades y Año 1986!



CN. de Suboficiales de San Fernando. Visita de la «Salinera Mayor».



CN. de Suboficiales de San Fernando. Miss-85 y Damas de Honor.

CN. de Suboficiales de San Fernando. La esposa del Presidente del Club, entrega a la esposa del Capitán General, un ramo de flores, en su visita a las Fiestas del Carmen.



**ZONA MARITIMA
DEL MEDITERRANEO**

CN. de Cabos Primeros.—El pasado 16 de septiembre se inauguró el curso para acceso al Curso III, con 40 alumnos. Al Presidente, don Leandro Cayuela Bernal, le damos la enhorabuena por esa excelente idea que va muy en la línea de las actividades de un Club de Cabos Primeros. Sabemos de muy «buena tinta» que el curso ha producido gran satisfacción en la Dirección de Enseñanza Naval y, supongo, habrá recibido el Club los programas y libros que pidieron, y que la DIENA se apresuró a buscar y a remitir.

Se celebró, dentro de las fiestas del Carmen, un campeonato de fútbol-sala entre diversos Clubs, ganando el de los Cabos Primeros ¡Enhorabuena! La velada nocturna del 16 de julio fue muy agradable, todo estaba montado con un exquisito gusto.

CN. de Oficiales.—La coral polifónica «Cartago-Nova», dirigida por don José Espinosa, fue invitada dentro de las actividades culturales que organiza el club. Se está en la creación de un grupo de teatro, a ver si en el próximo BIP lo damos por hecho. Ha habido mejoras en las instalaciones.

CN. de Suboficiales.—Pocas noticias nos han llegado. Lástima no tengamos fotos de las actividades, que sabemos han sido muchas, como muestra resaltamos diversas actuaciones del gupo «PIOLA».



▲
CN. Oficiales de Cartagena. Visita de Corbetas de la Armada de Egipto.



▼
CN. Oficiales de Cartagena. Coral polifónica «CARTAGO-NOVA».

▲ CN. Suboficiales de Cartagena. Una majísima hija de un socio, sonríe a los lectores de BIP.



¡Felices Navidades y Año 1986!

Fructuoso



CN. Cabos Primeros de Cartagena. Campeonato de Fútbol-Sala.



CN. Cabos Primeros de Cartagena. Fiesta del Carmen. CN. Díez Muntaner y señora, Presidente del Club; Cayuela Bernal y señora, y el Vicepresidente Fernández Tudela y señora, acompañados por matrimonio socios del Club.



CN. Suboficiales de Cartagena. Grupo «PIOLA» de hijos de socios.

CN. Cabos Primeros de Cartagena. Grupo Teatral «GONDOLA» de Socios, en la obra «Una noche en su casa, señora».



ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

CN. de Suboficiales.—El día de la Patrona, la Virgen del Carmen, lo celebraron a lo grande: tras el Santo Sacrificio de la Misa, hubo una copa de vino español, con asistencia del Capitán General, entregándose los trofeos a los ganadores del campeonato de Tenis-85. Los hijos estuvieron muy felices, pues una serie de competiciones y juegos les hicieron pasar un día inolvidable. Por la noche, una cena fría con verbena amenizada por los conjuntos musicales de los «PLAYERS» y los «SPRINTERS», hicieron de la noche del 16 de julio, una agradable velada.

Cabe resaltar que este Club es el primero que ha organizado el «XXV ANIVERSARIO DE LA ARMADA»; los asociados que en este año cumplieron ese tiempo fueron agasajados, recibiendo un recuerdo por tan señalada efeméride.

La liga del fútbol-sala, para socios de número, que no para, ha creado una selección.

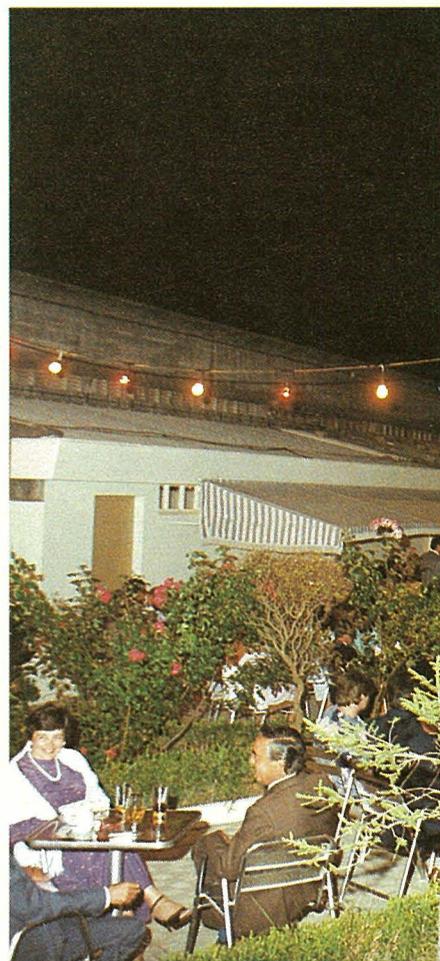
CN. de Cabos Primeros.—Festearon el Carmen como es debido. Las familias siguen frecuentando el Club y junto con sus esposos saborean las exquisitas tapas que prepara el matrimonio Lourés. Aunque con retraso, insertamos dos fotos del Carnaval-85, grandes y chicos lo pasaron muy bien. ¿Se animan a hacer lo mismo que los de Cartagena?

CN. de Oficiales.—Durante todo el verano y también con ocasión de la festividad del Carmen, el Club ha incrementado sus actividades deportivas, culturales y veladas.



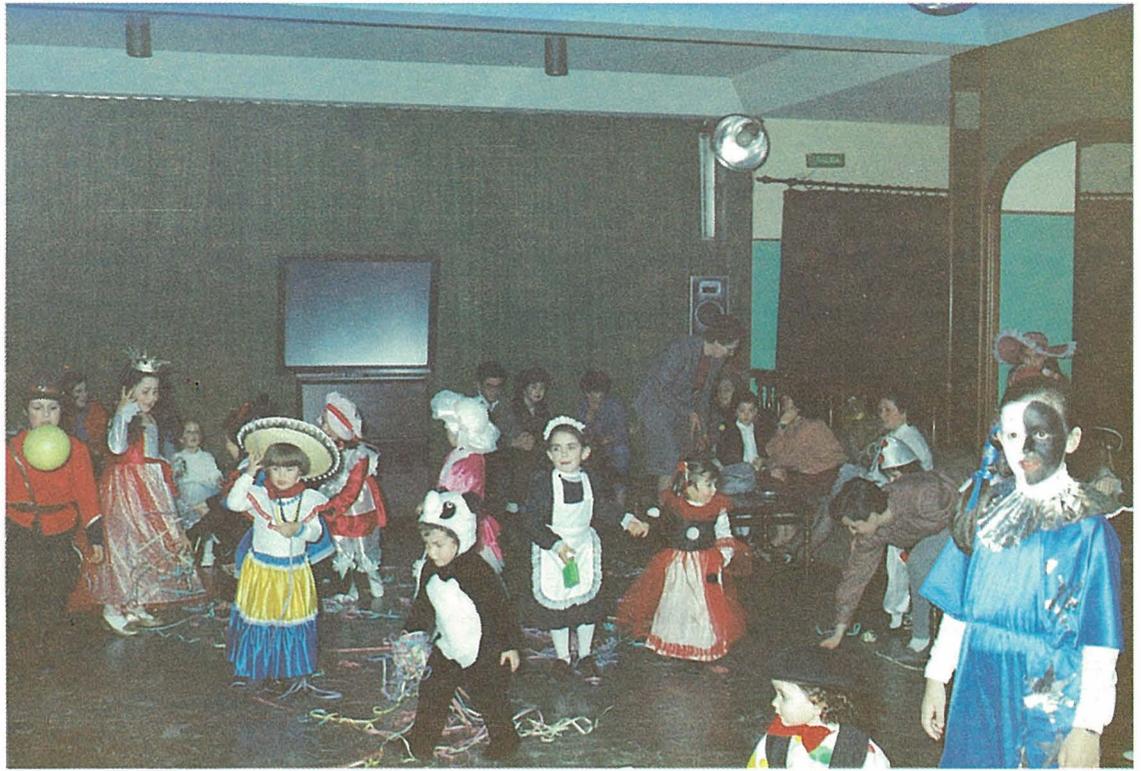
▲
CN. Suboficiales «EL FERROL». Selección de Fútbol-Sala.

CN. Suboficiales «EL FERROL». «XXV Aniversario en la Armada». El Presidente del Club entrega un presente al Brigada (To) Don José M. Pérez Rilo, que cumplió sus 25 años en la Armada.





C.N. Suboficiales «EL FERROL». Fiesta de Carnaval-85.



C.N. Cabos Primeros «EL FERROL». Carnaval infantil-85.

¡Felices Navidades y Año 1986!



C.N. Cabos Primeros «EL FERROL». El Presidente Don José A. García Montero entrega el premio al ganador del Concurso de Disfraces CARNAVAL-85.





¿UN INVIERNO ABURRIDO?

Algunos de nuestros asiduos lectores habían comentado la falta de una sección fija en el Boletín destinada al Deporte. Hasta ahora es verdad que hemos venido recogiendo de manera esporádica y poniendo mayor atención —tenemos que confesarlo— en las competiciones de Vela, por ser quizá este deporte el que se encuentre más afianzado dentro de la Armada. No obstante, es nuestra intención recoger la sugerencia de nuestros receptores y hemos pensado que, puesto que debemos tratar de abarcar todas las modalidades del Deporte —ya que nuestro público lector es muy variado en sus gustos sobre la materia—, no vamos a conformarnos con dar a conocer tan sólo los resultados de unas competiciones —lo cual, debido a la periodicidad de esta revista, adolecería de actualidad y por lo tanto de interés—; no, se trata de dedicar unas páginas al DEPORTE,

así con mayúscula, eludiendo la parte competitiva que pueda derivarse de su práctica. Ni siquiera intentaremos hacer un estudio profundo —puesto que no lo hacemos nunca al tratar la información de esta revista— de nuestros deportes favoritos; lo único que pretendemos es descubrir las ventajas y posibilidades de la práctica de ese deporte que siempre nos apetece pero en el que, por falta de decisión o desconocimiento, no hemos podido iniciarnos.

Abriremos esta flamante sección con el deporte estrella de la época blanca: el Esquí.

El Esquí: desarrollo de las facultades físicas y psíquicas del individuo

Como todo deporte, el esquí requiere un período de aprendizaje para alcanzar su dominio y empezar a disfrutar con él. En contra de lo que pudiera pare-

cer, no nos va a exigir unas condiciones físicas muy elevadas, ya que puede ser practicado por personas de todas las edades (niños, menos niños y «niños mayores»), al ser susceptible de adaptarse a las pretensiones y condicionantes de cada esquiador. Sin temor a exagerar, se puede asegurar que éste es uno de los deportes más completos para el desarrollo físico del hombre, ya que entran en juego todas y cada una de las partes del cuerpo: pies y cabeza, pasando por tobillos, piernas, cintura, tronco y brazos, cobrarán una función concreta e importantísima en la práctica de este deporte. Es, por lo tanto, muy aconsejable su iniciación a través de cursillos, pues además de aprender más rápidamente, nos evitaremos riesgos innecesarios.

Puede ser que sus comienzos nos parezcan más difíciles de lo que imaginábamos en un



principio, pero lo cierto es que con un cursillo de una semana, cualquier persona medianamente facultada para ello puede adquirir un nivel suficiente que le permita empezar a disfrutar con este mágico deporte, en el que se aúnan la belleza, la técnica y la destreza, con la embriagadora atracción de un marco incomparablemente sugestivo para nuestras evoluciones.

Con semejantes premisas no es difícil aceptar el hecho de que, en poco tiempo, el esquí se ha colocado por encima de cualquier otro deporte de la época invernal. Gracias a él, el frío y la nieve han dejado de ser nuestros enemigos para convertirse en unos maravillosos aliados de nuestro tiempo libre; y quizá, los que de verdad lo han comprendido hayan sido los niños —los mejores y más incondicionales seguidores de este deporte—, para quienes la nieve siempre ha sido una fan-

tástica amiga de sus juegos. Es erróneo pensar, y ellos lo saben mejor que nadie, que el invierno es la «estación aburrida» del año, debido a las inclemencias del tiempo; cuando hay que refugiarse en casita y no salir a la calle por temor a resfriarnos; en la que los fines de semana se dedican a asar castañas o a tocar la guitarra al calor de una estufa. El invierno, como cualquier otra estación del año, nos brinda una oportunidad única para la práctica del deporte y el disfrute de la Naturaleza; sólo necesitamos una indumentaria adecuada al medio.

La práctica del esquí, además de aportarnos una forma física excelente, nos ayuda también a fomentar algunas cualidades de la personalidad, tales como el arrojo, la voluntad, la diligencia, el espíritu de camaradería y la responsabilidad —lo que le hace especialmente indicado para niños y

jóvenes—. Si es verdad que este deporte puede llegar a ser fatigoso y hasta duro en ocasiones, también facilita extraordinariamente la relación social, brindándonos la oportunidad de hacer amistades, divertirnos «a tope» y, sobre todo, de relajarnos —fuera del ambiente opresor del trabajo y la ciudad— en la inmensa paz de las montañas.

Una vez que creemos haber depositado en el ánimo de nuestro lector la semilla del interés hacia esta modalidad del deporte, pasemos ahora hacia un campo más prosaico, pero no por ello deleznable: el dinero que invertiremos en esquiar. Seguro que más de uno habrá pensado que éste es un deporte para «potentados», económicamente hablando. De ahí que hayamos realizado un pequeño estudio de mercado para obtener el precio de lo que sería un equipo medio de esquí:

- Tablas/bastones. (tanto las tablas como las botas pueden alquilarse en las estaciones).
- Botas de esquí.
- Vestimenta.
- Precio total del equipo unas 50.000 ptas.

Si deseamos efectuar un cursillo de una semana, los precios oscilan alrededor de unas 6.000 ptas.

Deporte y turismo

No encontraremos otro deporte que fomente tanto el tu-

que ofrecen las mejores atracciones al turista.

Si bien los viajes por cuenta propia son muy agradables, pues disponemos de nuestro coche para desplazarnos y visitar cuantos lugares queramos, tampoco es imprescindible llevarlo, ya que existen viajes organizados, a precios muy asequibles, en los que se incluye el traslado, alojamiento y carnet para tomar los remontes, dentro y fuera de nuestro país. En relación a las estaciones de invierno, en España disponemos de buenas instalaciones para la práctica de este deporte. Ade-

más nosotros contamos con unas residencias militares, maravillosamente preparadas y dotadas de todas las comodidades; lo que sin duda representa una enorme ventaja para nuestras economías.

¡Vamos a esquiar!

Con lo anteriormente expuesto, hemos hecho una revisión general de todo lo que necesitamos para esquiar. Contamos ya con el equipo suficiente y sabemos cómo y a qué estación nos apetece ir; sin embargo, falta un pequeño detalle: con cierta antelación debemos preparar nuestro cuerpo para que sea capaz de afrontar un ejercicio físico que sobrepasará esos límites a los que le tenemos acostumbrado después de un período de descanso como son las vacaciones de verano, cuando la gran mayoría hemos dejado escapar las horas muertas estirados a lo largo de una toalla en cualquier playa leyendo una novela o dejándonos arrullar por el suave murmullo de las olas marinas. ¡Es hora de espabilar! El invierno está aquí y, a pesar de la opinión de algunos, ésta es una época en la que debemos reavivar nuestra actividad y ponernos de nuevo en paz con la

rismo como el esquí. Para empezar, la práctica del esquí conlleva un desplazamiento fuera de nuestro lugar de residencia habitual —a no ser que como Heidi, se tenga la gran suerte de vivir «al pie de las montañas»— y el horario de los remontes de pistas (a las 17,30 horas suelen estar ya cerrados) nos permite disponer de toda la tarde para dedicarla a pasear y conocer los alrededores, los cuales siempre son dignos de ver, ya que las zonas montañosas son de una belleza incomparable. Además todas las estaciones de invierno se encuentran rodeadas de parajes, pueblos y ciudades encantadoras



báscula, otorgándole en sacrificio esos cuantos kilos de más que nos está echando en cara desde que regresamos de las vacaciones.

Lo más acertado es aprovechar todas las oportunidades que se nos presenten para caminar, dar grandes paseos, hacer footing (si es que se está habituado a ello) o montar en bicicleta. Después, si queremos tomárnoslo en serio, podemos completar nuestra forma física con algunos ejercicios preparatorios para el esquí. En este caso, debemos procurarnos algún manual especializado en ello.

Las montañas comienzan ya a lucir los blancos mantos sobre sus lomas y, desde allá lejos, nos invitan a visitar sus desamparantes cumbres. An-

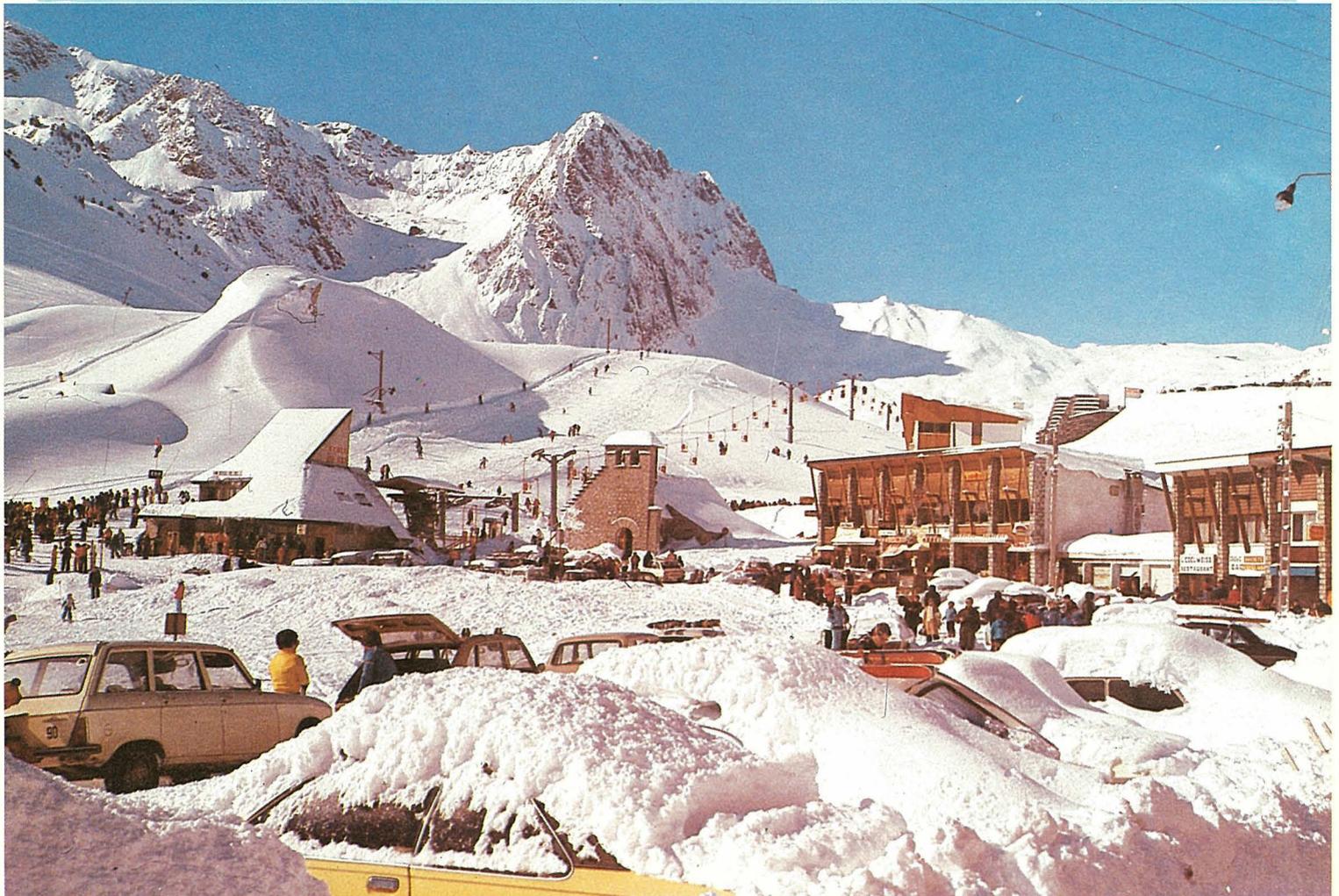
tes de partir, no debemos olvidarnos de comprar una buena crema protectora para la cara (la reverberación del sol en la nieve puede llegar a ser peligrosa para la piel y los ojos, si no se toman las medidas oportunas) y un lápiz de cacao para los labios; las gafas de sol, el gorro y los guantes son, asimismo, piezas claves en el equipo del esquiador. ¡Ya lo tenemos todo! sólo nos queda una última advertencia para nuestros lectores: cuidado con la carretera; no estaría de más si antes de salir nos enterásemos del estado de los puertos. A veces no pensamos en que podemos necesitar cadenas para el coche y, una vez en ruta, se nos presenta un gasto con el que no habíamos contado, pero que resulta imperativo.

Ahora sí. ¡Buen viaje y a disfrutar de la nieve!

—oOo—

Hasta aquí creemos haber cumplido la primera cita con el DEPORTE y confiamos haber logrado nuestro principal objetivo: su promoción a todos los niveles y, en particular, entre los más perezosos.

El Esquí nos ha servido de ventana abierta a este fascinante mundo y de iniciación para esta nueva parcela del Boletín, que esperamos sea bien acogida por todos. Por el momento nos conformamos con haber intentado dar una respuesta al interrogante con el que encabezamos nuestro reportaje y haber captado entre nuestros amigos lectores más seguidores de este apasionante deporte.





El ambiente del esquí nos brinda la oportunidad de hacer amistades y divertirnos.



Nuestro consejo es que os animéis. ¡Os esperamos en las pistas. Este invierno puede ser diferente!

ENTREGA DE TRES PLACAS DE PLATA EN LA ZONA MARITIMA DEL CANTABRICO

Con asistencia del Contralmirante Jefe del EM. de la Zona Marítima Don Ramón Espinosa García de Rueda, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Funcionarios civiles, tuvo lugar, al filo con el permiso de verano, un simpático acto de despedida a tres Suboficiales que, tras diez años de meritorios servicios, cesaban en el CECOM.

Los Subtenientes (ES) Don Juan B. Freire Castro y Don Luis Pita Cheda, y el Sargento Primero (ES) Don Isaac Millor Arias recibieron, junto con el afecto de todos, sendas placas de plata en testimonio de su entrega y dedicación al destino. Una copa de vino español acompañó a los discursos y entrega de galardones. Por un rato, el Centro de Operaciones y Comunicaciones de la Zona Marítima del Cantábrico, sin cesar en su permanente servicio, se convirtió, además, en un centro de cordial y merecido agasajo de despedida.



(José Ramón Rey Dopico)

◀ El Subteniente Don Juan B. Freire Castro recibe la placa de plata.

Los homenajeados, Subteniente (ES) Don Juan B. Freire Castro; Sargento 1.º (ES) Don Isaac Millor Arias y Subteniente (ES) Don Luis Pita Cheda, entre el Capitán de Navío Don Angel Torres Fernández y Capitán de Corbeta Don Ernesto Maristany Yusta.



